



año 7 • número 68 • septiembre 2011

reseñas y debates



Instituto de Altos Estudios Juan Perón

El Instituto fue creado en 2004 como órgano de capacitación y formación del Partido Justicialista por disposición de su Congreso Nacional. En su Consejo Académico contiene a un extenso grupo de pensadores, investigadores, docentes y trabajadores de la cultura. Su objetivo es desarrollar un ámbito de capacitación, investigación y debate que permita jerarquizar la formación de dirigentes políticos y sociales.

En la actualidad, el Instituto, entre otras actividades, edita videos, libros y revistas, coordina seminarios y talleres presenciales y desarrolla cursos y conferencias de capacitación política a distancia. Cuenta con una biblioteca especializada y textos digitalizados de doctrina peronista. Además, ha celebrado convenios con otras instituciones de todo el país con las que impulsa acciones conjuntas de capacitación política e intercambia publicaciones.

El Instituto se propone realizar aportes para reformular y actualizar los principales contenidos de la doctrina peronista, a fin de que la misma pueda volver a servir como pilar fundamental del proyecto nacional.

Esta publicación está abierta a la colaboración de todos aquellos que deseen expresar en ella sus opiniones.

Presidente

Antonio Cafiero

Vicepresidente

Silvio Maresca

Coordinación general

Carlos Hurst

Coordinación de Reseñas y Debates

Mariano Fontela

Adjuntas

Lorena Contartese

Paz Del Percio

Malena Dondo

Yasmin Hassan

Consejo de redacción de Reseñas y Debates

Tomás Aguerre

Pablo Belardinelli

Hernán Brienza

Hugo Cortés

Enrique Del Percio

Fernando Duarte

Javier Fevre

Guillermo Piuma

Juan Terranova

Pablo Adrián Vázquez

Ana Zeliz

Dirección

Reconquista 46 - Piso 9 (C1003ABB) Buenos Aires

Teléfono/Fax: (011) 4348-9601/03

Email: ryd@institutojuanperon.org.ar

Sitio Web: www.institutojuanperon.org.ar

Los artículos y comentarios firmados reflejan exclusivamente la opinión de sus autores. Su publicación en este medio no implica que el Instituto de Altos Estudios Juan Perón o la coordinación de *Reseñas y Debates* compartan los conceptos allí vertidos. La reproducción total o parcial de los contenidos publicados en esta revista está autorizada a condición de mencionar expresamente el origen y el nombre de los autores.

Las elecciones primarias

Por Ricardo Rouvier

La nueva ley electoral a examen

Considerando que a nivel nacional se aplicó este sistema electoral por primera vez, merece que nos acerquemos con precaución y no en forma taxativa. En primer lugar, el sistema no fue rechazado por la población, que asistió en forma más numerosa que en otras oportunidades. Es fácil advertir que, en principio, esto genera una relegitimación de los candidatos, y esto es una virtud de la nueva norma. En esta primera experiencia, la competencia se vio frustrada en la categoría presidencial, ya que cada organización partidaria o frente se presentó con un único candidato. Desde este punto de vista fue más emocionante la primaria abierta y obligatoria de la provincia de Santa Fe. Hubo alguna competencia en el rol del gobernador provincial, y mucho más competencia hacia abajo, en las listas de diputados y senadores provinciales, así como en las de concejales. Algunas provincias no realizaron esas elecciones de cargos locales, cumpliendo solamente con la máxima categoría. La posibilidad competitiva de esta ley electoral dependerá no de su formalidad, sino de la dinámica y la cultura política. Nuestra cultura política impone que la competencia se resuelva en ámbitos externos a la propia actividad partidaria. Es más, los partidos políticos en nuestro país continúan su crisis, que tuvo un momento culminante en el 2001. La recuperación de gobernabilidad y la simbiosis entre Estado y proyecto político, económico y social que representó y representa el kirchnerismo-peronismo, no ha posibilitado aún la recuperación de la política orgánica. Por lo tanto, no podríamos nunca pedirle a la ley que interceda en la *realpolitik*, considerando además que nuestra tradición política establece que la política concreta y real muchas veces pone en tensión a los dispositivos legales. Hemos vivido muchas situaciones en la Argentina contemporánea que han dividido a la sociedad nacional entre los legalistas-liberales, que apoyaban los golpes de Estado, de los nacionales que debían gobernar con el corsé de la normativa antipopular, y muchas veces saltaban la tapia de la legalidad.

La ley de primarias abiertas y obligatorias no alcanza a ser una reforma política en el sentido puro del término, pero sí es un elemento ordenador del espectro político nacional. Tampoco mejora *per se* el

funcionamiento de los partidos. No obstante, asegura y consolida la representación. Pero esta representación, no por imperio de la norma sino por la tradición de la cultura política, tiene una clara naturaleza personalista. El sistema aplicado no evitó esto, que se agravó en los distritos en que se utilizó la boleta única. Pero, esta característica hoy no sólo es propia del peronismo-kirchnerismo, sino del resto de las fuerzas políticas.

También en este caso, como ha pasado con otros, las críticas que se hacían fueron erróneas o mal intencionadas. Se dijo que esta ley sólo favorecía al PJ y a la UCR, que reimpulsaba el bipartidismo. El bipartidismo es una palabra excesiva para describir la preeminencia de dos fuerzas en el tablero político. Si uno observa cuál ha sido la *performance* de la UCR, no se puede advertir en qué la ha favorecido la nueva normativa.

En síntesis, las primarias han pasado la prueba, y se espera que en el futuro sean mejor aprovechadas. Algunos cuestionamientos que se hacen en realidad son puramente formalistas, y hay que dejar que la vida política le infunda a la norma la vitalidad que emana del espacio libre de la acción política.

Peronismo y democracia

El proceso de democratización que significó el peronismo, constituyendo el nuevo sujeto social, económico y también político, y poniendo en el eje central del movimiento a la clase trabajadora, interpela el concepto de democracia de la tradición liberal. Pero la propia consolidación del peronismo requería de un gobierno fuerte que lo mantuviera atento a la restauración conservadora. Ese gobierno fuerte era anti-democrático desde el paradigma liberal conservador, pero fue el que permitió ampliar las bases de la democracia nacional. La revolución libertadora significó un punto de inflexión en términos institucionales. La democracia liberal iba a convertirse en hegemónica, en línea con los cambios que venían produciéndose en el mundo, que también significó el decaimiento lento pero seguro de los movimientos nacionales que tendrían su última expresión en el grupo de países del tercer mundo. La prohibición y la exclusión caracterizaron al sistema político nacional durante 18 años, luego del golpe antipopular del 55.

La incapacidad del régimen de absorber, modificar o liquidar al peronismo posibilitó la vuelta definitiva de Perón, la toma del gobierno. Los tiempos de los 70, con fuerte incidencia de la situación internacional en los países periféricos, posibilitaron la fermentación de una crisis interna que derivó en una tragedia y facilitó la recuperación de los intereses internacionales y nacionales de restauración conservadora. Esta, diríamos, es la segunda etapa de predominio hegemónico de la reacción que impone finalmente la democracia liberal. La primera etapa fue una ficción de democracia con la proscripción del peronismo, la segunda comenzó con el golpe militar y el exterminio de sectores activos de la militancia peronista, entre otras, y derivó finalmente en una democracia con crisis partidaria, debilidad de representación y prácticas políticas previas al primer peronismo.

Hoy la democracia es un sistema mundial que sobrelleva su crisis, el alejamiento de los intereses del soberano, la presencia creciente de los intereses económicos concentrados como fuente de poder, y los medios masivos de comunicación que muchas veces operan reemplazando a una desvaída, institucionalmente hablando, política. El peronismo se ha integrado a este sistema. No lo cuestiona (de ahí su hegemonía), no lo interpela, lo acepta e intenta mejorarlo. Inclusive podemos decir que lo utiliza. Un ejemplo podría ser que las recientes elecciones en que la presidenta ganó en forma avasallante, posibilitaron la llegada de muchos candidatos peronistas, y esto se produjo porque el peronismo no es un partido en el sentido tradicional del término, conserva algunos elementos de lo que fue el Movimiento Nacional, y eso le da mayor versatilidad, mayor flexibilidad para adaptarse a los encuadramientos políticos. No obstante, la relación entre democracia y peronismo no es una relación pasiva. O por lo menos, pensamos nosotros, no debería serlo. La democracia liberal está en crisis en todo el mundo occidental, y los problemas son todos muy parecidos y tienen que ver con el poder, la autoridad y la soberanía de los pueblos que otorgan su representación. Es importante, entonces, que las reformas económicas, las políticas distributivas, la participación de los trabajadores en las ganancias de las empresas, puedan encontrar en el espacio público profesional de la política también las reformas suficientes para que los partidos sean expresión del pueblo y no de su burocracia. Que los partidos dejen de ser herramientas excluyentes de lo electoral y recuperen su vínculo con la sociedad, especialmente con los intereses populares y con la capacitación y formación de dirigentes. En estos

puntos, como en otros, volver a Perón es un buen consejo.

Reformas a futuro

Hay que pensar cuidadosamente sobre la formulación de reformas políticas. La estructura del peronismo-kirchnerismo con atributos movimientistas exige meditar el modelo político. Pero lo que no da lugar a dudas es el anacronismo del actual. Una alternativa a discutir atraviesa a las organizaciones políticas tradicionales que son pilares de la democracia según nuestra Constitución. Es decir que una posibilidad sería impulsar la reorganización partidaria con amplia participación de los afiliados (también debe incluir una reafiliación). Los partidos están en manos de sus burocracias, que están cristalizadas e impiden cualquier forma de participación y renovación. Su actualización está abocada exclusivamente a lo electoral. La posibilidad de reforzar el sistema de partidos es porque no se vislumbran otras alternativas institucionales, excepto las novedades de la legalización de los movimientos sociales surgidos de las crisis, que en países como Ecuador y Bolivia ya tienen entidad formal. El peso de los movimientos sociales en dichos países, algunos de fuerte y ancestral contenido étnico, es superior al nuestro.



Este debate sobre los nuevos instrumentos de representación atraviesa el mundo político y académico de Occidente, ante la realidad de la fatiga de las instituciones políticas, la crisis de la representación y la creciente indiferencia de la ciudadanía. La propuesta, más que señalar tal o cual reforma para nuestro país, consiste en abordar el debate para adecuar lo político a una etapa de reformas económicas y sociales.

Las primeras primarias

Por Carlos Mundt

Las “primeras primarias” de nuestra historia democrática expresaron la paralela incompreensión que tuvimos de ellas tanto el pueblo como las dirigencias partidarias. Tal vez, convocados para dirimir lo que ya estaba dirimido *por todos los partidos* –las candidaturas presidenciales–, los ciudadanos hicimos de las primarias una suerte de gran encuesta nacional. Al entrar en escena las candidaturas presidenciales *únicas* de todos los frentes y partidos, las otras candidaturas menores sólo tuvieron alguna relevancia local y es lógico que, en una cultura política fuertemente presidencialista como la argentina, el dato relevante fuera solamente el primero.

Quienes no concurrían a ninguna elección primaria eran las dirigencias políticas. No debe sorprender que la ciudadanía fuese tan coherente con el diseño que se le presentaba y respondiera en consecuencia. Cuando realmente se quiera consultar al pueblo, éste concurrirá masivamente a las urnas a elegir y no sólo a convalidar. Si alguna ventaja tiene esta situación *electiva pre-electoral o auscultativa cuasi-vinculante* es que uno no queda sometido a las horcas caudinas del maniqueísmo oficialita-opositor: todas las ofertas fueron idénticas. Hicimos, entonces, un ensayo de gran encuesta nacional, habida cuenta del descrédito que han ido adquiriendo casi todas las empresas encuestadoras. A eso nos llamaron, a eso fuimos. *“Nunca es triste la verdad, lo que no tiene es remedio”*.

Para los justicialistas, la reflexión debiera ser que siempre sustentamos un principio político profundo, popularmente democrático: la organización libre del Pueblo, el valor de que el pueblo se exprese, eligiendo y haciendo imperar la voluntad del soberano y que, al hacerlo, muestre lo multitudinaria, variopinta, diversa, heterogénea y rica que es la realidad, no sólo natural, sino social. Ese ha sido el sello de distinción del peronismo, su radical conflictividad histórica, su sostenida capacidad de convocatoria de las masas, de convivencia de lo diferente, alternativo y novedoso. Que la organización sea desde abajo, no desde arriba, ni un corset partidocrático ni un gobierno sólo de los representantes. Eso nos diferenció de las lógicas autoritarias de izquierda y de derecha. Debemos representar eso.

El resultado electoral mismo merece otra reflexión, en torno al peronismo y a la reelección presidencial. El triunfo “a la siglo XX” de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner merece una reflexión que supere rémoras del pasado. ¿Porqué “a la siglo XX”? Porque todos los presidentes argentinos electos democráticamente sin proscripciones ni fraude durante el siglo XX –desde Yrigoyen en 1916 hasta De la Rúa en 1999– obtuvieron la mitad o más de los sufragios emitidos. Si algo carecía de sustancia en la Argentina democrática de esos 83 años era la idea de *ballotage*: todos eran claramente investidos del poder popular “de una”, por incuestionable mayoría. La crisis de 2001, con su implosión económica, política y social, derivó en elecciones que evidenciaron la dispersión del voto popular. Si los guarismos de octubre reiteran la tendencia del 14 de agosto, volvería a emerger esa lógica de mayorías absolutas.

Estas primarias muestran, de algún modo, que buena parte de la dirigencia política aún no ha entendido qué ocurrió profundamente en diciembre de 2001 y que hay otras conductas electorales o búsquedas de identidad. Quizás, el radicalismo –vehículo electoral de buena parte de la clase media durante ese mismo siglo XX– sea el más perplejo ante esa identidad que se le escapa y que no alcanza a vislumbrar en el espejo que le empañó su último gobierno.

Me preocupan dos lecturas maniqueas frente a resultados electorales apabullantes: la triunfalista, que se agota en la contundencia del presente, y la simplista, que sólo puede entender desde el pasado. O son todas masas y militantes impolutos y fundacionales, o son todas prebendas y aprietes del poder. Abogo por una visión más compleja, cuyo norte es el futuro. Una postura que recapacite sobre los logros que avala el 50% del electorado, sobre el hecho que candidatos justicialistas obtengan el voto del 70% de los argentinos y sobre la necesidad de una sociedad más compleja, difícil, pero rica para hacer frente a los colosales desafíos del siglo XXI. Porque ese 50% de CFK más el 20% de Duhalde y Rodríguez Saá muestran mucho más que opciones de la ciudadanía. Expresan palmariamente que 2 de cada 3 argentinos valoran en dirigentes justicialistas la capacidad de

conducir, de enfrentar los problemas, de resolver los conflictos, de no reducirse a administrar lo que hay, de proyectarse. En suma, de gobernar. Una presidenta, un ex-presidente, dos gobernadores.

Pero allí, además de un reconocimiento, hay un peligro: el riesgo de un país unilateral. Por excesos de los vencedores y por incapacidades de los derrotados. Esta coyuntura política debe llamar la atención a la dirigencia partidaria y social. Más allá de las críticas que se le pueden hacer al Gobierno y a la oposición, más allá de los temores de hegemonismo y atomización con que se reprochan mutuamente, hay un país que adeuda cerrar demasiadas brechas del pasado –el colonialismo mental, desaparecidos y torturados, millones de niños y jóvenes con su futuro hipotecado por la pobreza, la violación de derechos humanos, Malvinas, la destrucción del aparato productivo y el tejido social, la educación en persistente decadencia– como para darnos el lujo suicida de no leer por debajo de los guarismos electorales la necesidad de un futuro en el cual creer y hacer proyecto.

Creo no equivocarme, con mi mentalidad setentista, que hacer esa lectura de “la música más maravillosa” era el trabajo cotidiano al que aplicaba su genio Perón. Aquel que decía que “para un argentino no debe haber nada mejor que otro argentino” y que él “con Balbín iba a cualquier parte”. Como enseñanza, pero no como fijación al pasado. La demografía erosiona la política: sólo los argentinos mayores de 50 años, minoría del país, tenemos algún registro de Perón. En política, fatalmente, triunfan los que apuestan a los jóvenes, cuya mirada porta el horizonte del que se hace finalmente el porvenir.

Elecciones primarias y voluntad popular

Por Claudia Bernazza

Nota preliminar

Las palabras que voy a compartir necesitan de dos aclaraciones que alerten a los lectores desprevenidos. Primera: me cuento entre quienes piensan que toda ocasión para votar fortalece la democracia. No creo que ir a votar con cierta frecuencia debilite su sentido. Elegir es protagonizar y, por lo tanto, siempre es saludable. Segunda: estoy conmovida por los resultados del 14 de agosto. Por el reencuentro de los vecinos, por el compromiso de las autoridades de mesa, por la alta participación, por la victoria de Cristina. El domingo de las primarias fue, a mi juicio, una prueba de que Dios juega este juego aportando lo suyo, porque fue un auténtico día peronista. Lo que he dicho no es demasiado científico, pero no puedo soslayarlo. Hago estas dos advertencias porque mi análisis estará impregnado de las impresiones que me dejó esa jornada. He gozado intensamente de las historias mínimas que se entrelazaron aquel fin de semana para construir un capítulo particular y decisivo de nuestra historia.

El porqué de las primarias

Las razones que se esgrimieron para la implementación de elecciones primarias hablaron de la calidad de la democracia. La participación ciudadana en la vida de los partidos políticos traería una mejora de los sistemas de elección de sus candidatos y una disminución de éstos en las elecciones generales. Del mismo modo, la equidad en materia de espacios publicitarios mejoraría las chances de la democracia como sistema.

Se ha dicho además que Néstor Kirchner le encargó al ministro del Interior Florencio Randazzo una ingeniería electoral que permitiera una mejor y mayor captura de votos, luego de la merma sufrida por el proyecto kirchnerista en las elecciones de 2009. Se dijo también que la propuesta de elecciones primarias supuso una estrategia de “regreso” al bipartidismo, mientras otros observaron, en los hechos, una vuelta al proyecto transversal, toda vez que el Partido Justicialista no lograba erigirse como el garante del triunfo –o, si se prefiere, no lograba ser la vía de expresión del conjunto–, por lo que hizo su entrada una nueva figura: las listas “de adhesión”.

Por otra parte, la feroz publicidad que desplegó durante 2009 algún candidato a partir de una abulta-

da billetera opacó los demás mensajes –especialmente entre los candidatos sin recursos comunicacionales–, lo que sembró dudas acerca de la legitimidad de esa operatoria y obligó a reconsiderar las reglas de juego en esta materia.

Si actuamos sin hipocresías en el campo de la política, las razones del poder no deben menospreciarse, son tan legítimas como las que postulan mejores instituciones. Todas o algunas de estas razones pueden haber incidido en la aprobación de una norma a la que, en cualquier caso, no se le presentó una contrapropuesta. Así, el 2 de diciembre de 2009 quedó aprobada la ley 26.571 de “Democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral”, aunque su bautismo de fuego ocurrió recién el pasado 14 de agosto.

Las razones de la celebración de elecciones primarias por primera vez en nuestra historia se recrean con las prácticas que se habilitan y la cultura que se inaugura. Toda sociedad resignifica las propuestas institucionales, generándoles un perfil diferente al que se previó originalmente. Esta hipótesis será el punto de partida de este análisis, que se preguntará por qué el pueblo legitimó el método electoral que le propusieron sus representantes.

El primer dato que surge de la realidad es que muchos de los candidatos, salvo en el nivel local, fueron previamente consensuados al interior de las grandes fuerzas. Este consenso, que aceleró los tiempos de la política, puede contarse entre las cosas que seguramente se modificarán con el paso del tiempo, ya que es dable suponer que los partidos no siempre lograrán un alineamiento cerrado y por lo tanto expresarán sus “derechas” e “izquierdas” o los diferentes liderazgos a través de corrientes internas que se verán convalidadas o debilitadas por el veredicto popular. Pero si por el momento las fuerzas prefirieron mostrarse alineadas detrás de un mismo líder, las primarias sirvieron como acicate para realizar un esfuerzo unificador previo, tramitado por cada fuerza de diferentes modos. Todos estos procesos, de alguna manera, formaron parte de las “primarias”.

Por otra parte, si bien es cierto que la clase dirigente eligió los candidatos “antes” que la ciudadanía, también es cierto que tuvo que cuidar que esa opción se acercara a las expectativas sociales. De hecho, las

opciones surgidas de ingenierías amañadas fueron las más castigadas por el electorado: el alejamiento de Alfonsín del espacio progresista para virar a una alianza entre pragmática y conservadora con un candidato como De Narváez es el caso que este análisis considera el más llamativo.

Si en el nivel nacional no hubo internas en sentido estricto, no fue un tema recurrente en las conversaciones familiares y sociales, aun cuando los medios trataron de instalar el tema. De hecho, la suerte de “encuesta previa” en que se transformaron las primarias en este nivel fue un evento que el votante consideró eficaz al participar sin retaceos, superando niveles de participación de elecciones previas (concurrió a las urnas más del 77% del electorado). Si el votante hubiese tenido otra opinión sobre su utilidad, la participación habría caído notablemente.

Asimismo, desafíos como el que planteó el Frente de Izquierda (convocar al voto para alcanzar el piso necesario apelando a la eficacia de las redes sociales) demostraron que el electorado conocía aspectos específicos de una elección primaria y sus diferencias con las elecciones generales. Muchos de estos votantes ya alertaron sobre el hecho de que cambiarán su decisión en la siguiente ronda, por lo que, no sin astucia, el frente que encabeza Jorge Altamira está pidiendo la reconsideración de esta postura para lograr la elección de al menos un diputado nacional.

Las diferentes ofertas provinciales de un mismo espacio político o de espacios que adherían a la misma fuerza nacional, así como las diferentes ofertas locales de una misma fuerza, dirimieron sus diferencias durante estas elecciones, cuestión que ha sido minimizada por los grandes medios. Voces del mundo académico, político y mediático han insistido, a lo largo de los últimos treinta años, con la importancia creciente de los gobiernos municipales, pero a la hora de analizar la necesidad de estas primarias pasaron por alto el tema local. Otra vez el peronismo, históricamente percibido como una fuerza que descrea de la autonomía municipal, ha sido el que defendió, a través de esta instancia, la expresión de las opciones electorales de esta escala.

Finalmente, las negociaciones previas a las primarias y los realineamientos a partir de sus resultados transparentan, para el gran público, el juego del poder. Los resultados obtenidos por las alianzas en los diferentes niveles las están llevando a postular el adelantamiento de elecciones distritales o la lisa y llana desafección de una fórmula provincial “ganadora” de una propuesta presidencial “perdedora”. Como nunca antes, podemos mirar por el “ojo de la cerradura” y ver cómo se construye el poder. Si a la política se le ha comenzado a exigir que regrese a la explicitación

de valores, ideas y programas, habrá que reconocerle y respetarle las estrategias que despliega para aumentar las chances de sus propuestas. Y si alguna docencia puede hacer este proceso, tiene que ver con abandonar cierta pacatería a la hora de juzgar la acción política: los flujos y reflujos de negociaciones y alineamientos no deben percibirse como algo alarmante ni accidental sino como algo inherente a la política.

Las razones del peronismo

El peronismo ha sido y es un movimiento –y un pensamiento– histórico y situado. Esto que muchos cientistas liberales han confundido con especulación o ausencia de doctrina, tiene que ver con su capacidad de leer, en cada etapa, los dispositivos institucionales que mejor convienen a la expresión de la voluntad de un pueblo que busca su realización en la historia. El peronismo fue repudiado por las elites intelectuales cuando postuló la calidad de “instrumentos electorales” de los partidos políticos liberales, los que, a falta de mejor dispositivo, servían –y sirven– para la expresión de la voluntad popular. La propuesta de elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias es una norma que opera en el mismo sentido, toda vez que genera reglas que permiten una mayor participación del conjunto en la vida pública. La democracia se vuelve poderosa cuando apuesta a estos ejercicios, los que prepararán las conciencias para un tiempo en el que no será difícil reconocer que nuestras leyes, incluso nuestra Constitución, guardan ecos de un proyecto para pocos. A medida que avancemos, nuevas leyes enriquecerán la vida política argentina, acercándola cada vez más a la identidad, los anhelos y las expectativas de las grandes mayorías. La Constitución del 49, sueño interrumpido, marcó el camino que estamos recorriendo.

Leyes situadas

A modo de ejemplo de normas que dan cuenta de nuestra historia y reconocen nuestra geografía, dejo que el lector disfrute del preámbulo de la Constitución boliviana, cuyas palabras nos recuerdan, en su enorme libertad, el límite que aún tienen las nuestras:

“En tiempos inmemoriales se erigieron montañas, se desplazaron ríos, se formaron lagos. Nuestra amazonia, nuestro chaco, nuestro altiplano y nuestros llanos y valles se cubrieron de verdores y flores. Poblamos esta sagrada Madre Tierra con rostros diferentes, y comprendimos desde entonces la pluralidad vigente de todas las cosas y nuestra diversidad como seres y culturas. Así conformamos nuestros pueblos, y jamás comprendimos el racismo hasta que lo sufrimos desde los funestos tiempos de la colonia.

El pueblo boliviano, de composición plural, desde la profundidad de la historia, inspirado en las luchas del pasado, en la sublevación indígena anticolonial, en la independencia, en las luchas populares de liberación, en las marchas indígenas, sociales y sindicales, en las guerras del agua y de octubre, en las luchas por la tierra y territorio, y con la memoria de nuestros mártires, construimos un nuevo Estado.

Un Estado basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del vivir bien; con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política y cultural de los habitantes de esta tierra; en convivencia colectiva con acceso al agua, trabajo, educación, salud y vivienda para todos.

Dejamos en el pasado el Estado colonial, republicano y neoliberal. Asumimos el reto histórico de construir colectivamente el Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, que integra y articula los propósitos de avanzar hacia una Bolivia democrática, productiva, portadora e inspiradora de la paz, comprometida con el desarrollo integral y con la libre determinación de los pueblos.

Nosotros, mujeres y hombres, a través de la Asamblea Constituyente y con el poder originario del pueblo, manifestamos nuestro compromiso con la unidad e integridad del país. Cumpliendo el mandato de nuestros pueblos, con la fortaleza de nuestra Pachamama y gracias a Dios, refundamos Bolivia. Honor y gloria a los mártires de la gesta constituyente y liberadora, que han hecho posible esta nueva historia”.

Primarias abiertas y política nacional

Por Mario E. Burkún

La memoria se construye a través de dos vertientes de pensamiento, la histórica y la de la interpretación de los sucesos vividos y actuales que provocan un reconocimiento de nuestra vida. En el caso de los habitantes del suelo argentino, la conciencia social está basada en una memoria donde la democracia real es vigente en lapsos cortos de tiempo. Es el último período, desde fines de 1983 a la fecha, donde se manifiesta como forma institucional y de manera continua el acceso al derecho primario que es la democracia. En este marco tenemos que observar que las primarias abiertas son un avance en la expresión de la voluntad de profundizar los contenidos y significaciones de los ciudadanos.

En nuestra memoria el peronismo forma parte de los núcleos constitutivos de nuestra identidad política y de la conciencia social del pueblo. El deseo de todos los habitantes de nuestro país es la continuidad democrática. Dentro de esta forma de gobierno, la vigencia del peronismo como expresión de una praxis política queda permanentemente confirmada. Su representatividad se convalida en cada momento eleccionario y en la

gestión de la acción de gobierno. Lo más relevante de esta continuidad histórica es que la puesta en aplicación de sus principios normativos se adecua y adapta a la memoria de las masas, tanto en su forma histórica de recuerdo y rememoración, como en su cotidianidad de acontecimientos con el encuadre del escenario internacional y su focalización nacional y local.

Las primarias que han transcurrido tienen como sustancia que permiten reconocer que la distancia temporal se reduce entre la estética de la democracia formal, de carácter transitorio y más efímero en sus situaciones, y la ética de la democracia social, de contenidos más estructurales y permanentes. Al mismo tiempo, esta última elección inserta en la conciencia social una transformación en el papel del líder de masas. La presidenta logra un consenso mayoritario en su gestión, pero también en la construcción de una forma mítica de expresión política. Forma ésta en la que los tradicionales liderazgos en el peronismo tienen como impronta la figura de la personalidad del conductor, basada en la seducción del discurso y en el paternalismo filosófico político en los contenidos. En tanto

en la presidenta esta forma se expresa basada en un sentimiento pasional con las masas, y en un liderazgo en la acción de transformación política. Esta diferencia no es menor, ya que permite inducir una conducción orientada a la consolidación de la comunidad organizada y a una continuidad política no sujeta solamente al líder de masas, sino orientando la transformación democrática de la acción de los ciudadanos.

Esta actitud de la forma de la política actual se ejerce por sobre las disputas corporativas al interior del movimiento de masas e incluso superando las organizaciones de clase, de manera de incluir una vigencia ciudadana de mayor contenido social. De allí la importancia del momento político, que genera una posibilidad de avanzar en la profundización del papel democrático del peronismo, al mismo tiempo de facilitar su vigencia histórica con contenidos revolucionarios. Es por ello que la memoria del peronismo actual deja de lado expresiones melancólicas sobre el pasado, para asumir un protagonismo existencial de una voluntad de transformación. Voluntad que convoca a los jóvenes para luchar por un mundo mejor.

Las primarias abiertas y el ideal democrático peronista

Por Jorge Bolívar

En el texto hoy denominado *La comunidad organizada*, con origen en la conferencia del Congreso de Filosofía de Mendoza de 1949, Perón afirma: “en medio [de la crisis de ese presente] se alza la fidelidad a los principios democráticos liberales que llenan el siglo pasado y parte del presente. Pero con defectos sustanciales, porque no ha sido posible hermanar puntos de vista distintos, que condujeron a dos guerras mundiales y que aún hoy someten a la conciencia civilizada a durísimas presiones. El problema del pensamiento democrático del futuro se encuentra en resolvernos (encaminarnos) a dar cabida a la comunidad, sin distraer la atención de los valores supremos del individuo; acentuando sobre sus esencias espirituales, pero con las esperanzas puestas en el bien común. En lo político, parte de la crisis de las ideas democráticas se debe al tiempo de su aparición (sucesión de los absolutismos y nacimiento del capitalismo). (...) Y sin embargo, lo trascendental del pensamiento democrático, tal como nosotros lo entendemos, está todavía en pie, como una enorme posibilidad en orden al perfeccionamiento de la vida” (individual y social, a la vez).

El ideal democrático del peronismo en la época de su creación es muy claro. Mantener en principio la fidelidad a los principios democráticos liberales, pero reconociendo que éstos ofrecen igualmente algunos defectos sustanciales. La democracia no sólo no es un acontecimiento político ya históricamente realizado –un “fin de la historia”–, sino que es un camino de reinención permanente que trata de realizar, a la vez, metas de perfeccionamiento individual con metas de organización colectiva, igualmente perfectibles. Concebida en esa forma cada vez más social y participativa, en una época más bien desesperanzada, dominada filosóficamente por la “angustia” de Heidegger y por “la náusea” de Sartre, la democracia en tránsito hacia novedosas reinenciones institucionales se ofrecía al hombre político y a las sociedades por él conducidas como una enorme posibilidad para el perfeccionamiento de la vida humana. Así lo fue en grandes líneas.

Al contribuir a crear un Estado de Bienestar latinoamericano, contemporáneo casi de los que después de la guerra se organizarían en Europa, la experiencia peronista ilumina algunos de los aspectos básicos de esas reinenciones democráticas. Una de las más im-

portantes es la que permite convivir complejamente al tradicional Estado de Derecho –con respeto jurídico a la propiedad privada– con el Estado Social que se ve obligado a atender demandas populares, muchas veces coyunturales pero urgentes, que ponen en juego en algunas áreas importantes la cuestión de la “seguridad jurídica”. Después de algunas décadas de predominio de la concepción del “Estado mínimo” de la llamada “revolución conservadora” en Occidente, la crisis actual ha vuelto a poner nuevamente de manifiesto la necesidad del Estado Social, con todas sus complejidades; Estado que llama como a su espejo a los partidos de masas o, al menos, a la presencia de grandes espacios nacional-populares.



En esta situación y con este enfoque doctrinario conviene pensar el problema de las internas abiertas hoy. Resulta evidente que es una institución que permite ampliar la participación ciudadana y que favorece, igualmente, la aceptación de la representatividad. Ofrece a las autoridades –en una época de crisis de lo político– una mayor legitimidad democrática. Si en nuestro caso esto no termina de percibirse así, es porque de hecho los ciudadanos no hemos participado en realidad en internas abiertas para elegir presidente ni gobernadores, en particular en algunos distritos grandes, porque se ha llegado a esta instancia como si fuera una elección general, con listas ya decididas en sus jerarquías constitucionales mayores. No han existido internas, sino en muy pequeña medida en cargos de menor gravitación política. Esto merece una rápida lectura histórica para ser comprendida la experiencia novedosa en toda su profundidad.

Básicamente la interna abierta fue organizada por el actual gobierno y ofrecida en ese entonces por Néstor Kirchner a sus opositores peronistas. En respuesta a ello, el llamado “peronismo alternativo” o disidente, que después del conflicto con el campo había adoptado la figura de un “peronismo federal”, aparecía dividido con relación a aceptar su participación “en el adentro” o en “el afuera” con el peronismo gubernamental. Recuerdo que dirigentes como Solá, Reutemann y Das Neves parecían preferir competir en la interna, mientras Duhalde y Rodríguez Saá ya advertían su intención de formar otro espacio político.



Creo que el presente, en el imaginario de muchos líderes políticos, siguió estando condicionado por la crisis político-económico-social del 2001. La resolución electoral de esa gran crisis fue curiosa y quizás irrepetible: el que tenía más votos (Menem, 24,5%) no tenía segunda vuelta vencedora posible en el balotaje. La lucha pues se planteaba por el segundo lugar. El que llegara segundo era presidente. Ello habilitaba la aventura política casi desprovista de programación sólida y de una construcción de poder importante. Desde Kirchner a López Murphy, Rodríguez Saá y Carrió hubo solamente ocho puntos de diferencia, del 22% al 14%. Kirchner, siguiendo la línea ya esbozada por Duhalde y su ministro Lavagna, pretendía una quita muy importante de la deuda externa. Menem y López Murphy decían que era necesario pagar el 100% de la misma. Como puede advertirse, el país convivió con la posibilidad de autodestrucción política durante varios meses.

La consigna más recordada del 2001 fue “que se vayan todos”. En realidad, de los líderes significativos de la época no se fue casi ninguno, pero los grandes partidos prácticamente se licuaron. Ni el peronismo ni el radicalismo pudieron soportar el peso de la grave crisis. Y en los hechos entraron en un proceso de disgregación, erosión, pérdida de la credibilidad, etcétera, que afectó más a los dirigentes de origen radical

que a los de origen peronista. Licuados o quebrados los grandes partidos, pudo advertirse que el sistema político iba en sustitución de ellos, creando grandes espacios, ligados justamente a algunas de las acertadas acciones del gobierno o, en su defecto, a alguno de sus desaciertos más visibles. El del Frente para la Victoria expresó un espacio que incluía, además de un núcleo peronista amplio, pero con imaginarios de centro-izquierda, experiencias radicales provinciales exitosas (de la que surgiría la vicepresidencia de Cobos), con otros sectores de la izquierda en general, que exigían una política fuerte en materia de Derechos Humanos con relación a la última dictadura militar, junto a un importante apoyo de la CGT conducida por Moyano. Fue un espacio que tuvo y tiene, en grandes líneas, una amplia iniciativa político-cultural. Los otros dos espacios de amplitud más difusa incluían: al peronismo disidente, afirmado después de las elecciones de 2009 sobre la figura Federal, con los hermanos Rodríguez Saá, Reutemann, Duhalde, Solá, Romero y Das Neves, con el apoyo de algunos veteranos dirigentes gremiales; y el otro espacio era el de la llamada “Coalición Cívica”, con el radicalismo con varias de sus figuras –Alfonsín, Cobos, Sanz–, con Elisa Carrió y sus cuadros jóvenes, con el socialismo de Binner, el Gen de Stolbizer y otras agrupaciones menores. Por último, resulta también digno de mencionar un cuarto espacio que se abría entre la creación de lo propio y la incorporación al peronismo disidente, que iba de Macri a De Narváez, con Felipe Solá en el medio. Era un espacio reducido en lo nacional, pero con mucho apoyo electoral en el eje Capital-Buenos Aires.

El modelo de las internas abiertas, aunque no se lo diga, es en lo arquitectónico el que se realiza en los Estados Unidos. Allí pujan dos antiguos partidos que siempre, elección tras elección, se enfrentan, renovando por lo común sus posibles dirigentes. Es un modelo apto para dos o tres partidos, o como hubiera sido en nuestro caso, para dos o tres grandes espacios políticos. Los aspirantes a gobernar se ofrecen dentro de uno de estos grandes espacios que le otorgan identidad y respaldo nacional. Elecciones que no aceptan ni ofrecen elección interna real entre diez candidatos a presidente, son francamente irreales, cuando no estúpidas, “ombliuistas” y desintegradoras de toda idea de alternancia para la oposición. ¿Porqué caímos en la estupidez y el “ombliuismo” (fenómeno particularmente individualista, poco comunitario y falto de grandeza)? Porque se siguió creyendo que el modelo de las elecciones del 2003 iba a repetirse. Una responsabilidad no menor tuvieron en el mantenimiento de este imaginario irrepetible la prensa en general y casi todos los importantes periodistas o comunicadores políticos que parecían alentar esta “esperanza”, hoy ya

visiblemente estúpida. Sobre todo a partir de la muerte de Néstor Kirchner y de la superación exitosa de la crisis mundial del 2009 por el gobierno, era visible que no existía ninguna posibilidad de que el candidato del espacio del Frente para la Victoria, liderado claramente por Cristina Fernández de Kirchner, tuviera alguna posibilidad de repetir el destino de Menem. Porque aunque pudiera quedar poco más abajo de 40%, seguía manteniendo el mayor apoyo para el balotaje. La ceguera de los líderes de la oposición para no aprovechar esta institución de internas abiertas para mejorar su performance electoral, aceptando que dentro de cada espacio hay siempre un ganador que posterga a los otros hasta otra elección, combatiendo el “ombligismo”, fue y sigue siendo sorprendente. Se descalificaron unos a otros, por corruptos, o por estar demasiado a la derecha, o demasiado a la izquierda, o por constituir históricamente líderes ya fracasados, etcétera, mientras se presentaban como la expresión de la unidad nacional y de la realización de las políticas de Estado.

Algunas cuestiones prácticas

Las internas abiertas son más bien negativas y costosas, más que positivas, si no existe una participación ciudadana real que defina candidatos. De lo contrario es una elección sin elección. En segundo lugar, son útiles para la competencia electoral de pocos y grandes partidos, o al menos de pocos y grandes espacios. Ellos definen con más claridad los roles de oficialismo y la oposición, los cuales constituyen en su armado y articulación uno de los aspectos básicos de los modernos sistemas políticos democráticos.

Surgen también de esta afirmación algunas líneas correctivas. Sería conveniente que después de realizarse, existieran algunas posibilidades de corrección final de la representatividad de esos espacios. Por ejemplo: si hubiera existido una alianza entre el radicalismo de Alfonsín y el socialismo de Binner, como parecía en un principio, podría ser que el más votado ocupara la presidencia y el menos votado la vicepresidencia. La institución en Estados Unidos abre la posibilidad de una convención nacional del espacio para ajustar a los representantes de acuerdo al voto de la ciudadanía en las internas.

La otra cuestión correctiva tiene que ver con evitar muchas elecciones sucesivas como ocurrió, por ejemplo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En un mes hubo tres elecciones. Produce desgaste, incluso de las autoridades de mesa, expuestas en los meses de invierno a pasar un día entero en pasillos y lugares incómodos y fríos; pero también posibilidades de que, en épocas de erosión occidental de lo político, se

revelen expresiones de mucha volatilidad en sectores de la población, lo cual tiende a deteriorar la calidad de los representantes, obligados a actuar en plazos de dos a cuatro años.

Sería también conveniente unificar las elecciones nacionales y las provinciales para que el sistema político luzca más sólido e integrado. Otro aspecto complementario tiene que ver con la realización de los sufragios con boletas tradicionales o con las nuevas. Las nuevas son superiores porque dificultan algunas maniobras fraudulentas, ya que todos los candidatos deben ir juntos en el mismo papel. Aunque habría que mejorar lo visto en Santa Fe: los candidatos a presidente deben ir con hojas donde figuren sus diputados nacionales, ya que son parte de su sostén político. La hoja del gobernador debe ir conjuntamente con sus candidatos a senadores nacionales y diputados provinciales, porque constituyen su organización más propia. Por último, el intendente con sus concejales. Esto aumentaría la organicidad y la capacidad de gestión de los electos, ya que una división demasiado grande de los cargos electivos puede llegar a dispersar los mecanismos que requiere la gobernabilidad.

Sintetizando: el ideal democrático peronista es favorable a la creación de instituciones cada vez más participativas. Las internas abiertas lo son, en tanto contengan una elección interna previa a los comicios reales, de lo contrario son costosas y más bien negativas para el sistema político.



Por último, la época actual tiene un presente con un horizonte de crisis políticas importantes para el mundo en el que vivimos y del que es difícil que podamos aislarnos defensivamente. El panorama general se expresa en “vastas situaciones de anarquía”, como traté de estudiarlo en mi último libro *Capitalismo, trabajo y anarquía*. Esto exige evitar, en épocas de riesgo de la credibilidad general de lo político, las situaciones y las decisiones que favorezcan lo anárquico y lo anómico, desgastando la siempre necesaria escena pública.

La predecible vigencia del peronismo K

Por Hugo Chumbita

Cristina y el kirchnerismo se enfrentan en las elecciones de 2011 con dos o tres variantes opositoras que provienen del mismo tronco peronista. ¿Cuántos peronismos hay? ¿Cuáles son los verdaderos peronistas? ¿Es posible la unidad del movimiento? ¿Qué vigencia tiene una doctrina que fundó Perón hace 66 años? Aunque el futuro nunca está cerrado a lo inesperado y lo impensable, algunas enseñanzas del camino recorrido pueden ayudar a ver con mayor claridad las alternativas del presente.



El peronismo emergió como un movimiento transformador, revolucionario en sus alcances, respondiendo a una coyuntura en la que la crisis y la guerra mundial habían agotado al imperialismo británico y el crecimiento industrial forjaba una nueva clase obrera, a favor de lo cual Perón emprendió el proyecto de independencia económica, industrialización y redistribución social. La falta de un partido orgánico fue suplida por la organización sindical, la inconsistencia de la burguesía nacional fue compensada con el apoyo del ejército, y el verticalismo impuesto por el líder permitió amalgamar las heterogéneas vertientes políticas del movimiento. Siempre hubo líneas internas, derivadas del origen social y partidario de los cuadros, y de las inevitables diferencias entre los que Perón llamaba “apresurados” y “retardatarios”: desde las disputas en la CGT y la pugna entre laboristas y políticos, hasta las discordias en la debacle de 1955, que se prolongaron de manera más evidente en la época de la proscripción y resistencia, con la “línea dura” opuesta a los negociadores y los neoperonistas, así como en el plano gremial divergían los sectores combativos y los integracionistas o participacionistas.

Las contradicciones adquirieron mayor dramatismo bajo la recurrente dictadura militar, en el contexto de la insurgencia tercermundista y la exacerbación de la “guerra fría”, cuando se produjo el choque violento de los grupos armados de la tendencia revolucionaria con los dirigentes de la “ortodoxia” sindical. Aquellos hechos traumáticos perturbaron el promisorio comienzo del tercer gobierno peronista y provocaron una trágica división, en la que Perón tomó partido para terminar con el desafío de la izquierda montonera que cuestionaba su liderazgo. Pero ese vuelco implicaba el corrimiento del poder hacia un sector reaccionario que, al sobrevenir la muerte de Perón, arrastró al gobierno a la claudicación y el fracaso, pese a los tardíos intentos de rectificación.

El brutal terrorismo del Proceso y la involución económica y social que soportó el país, con la desindustrialización y el debilitamiento de la clase obrera, no disgregaron al peronismo, que revivió unido al iniciarse por fin otra etapa, de inédita regularidad institucional, donde era posible luchar por los cambios por medios democráticos. Ante la ardua cuestión de sustituir la conducción carismática de Perón, y según la línea que él marcó en su última presidencia, era necesario abandonar los prejuicios contra “la partidocracia”, para defender y afianzar el sistema político constitucional. La histórica derrota electoral de 1983 arrojaba una lección. La Renovación logró desplazar a la desprestigiada burocracia sindical e imprimió un giro democratizador al Partido Justicialista, revalorado ahora como fuente de legitimación de su dirigencia. Claro que esa experiencia tenía su paradoja: Menem salió de entre los renovadores para ganar la interna partidaria con el sostén de los desplazados.

Pese al alivio que significaba el reflujó de las dictaduras, los países sudamericanos atravesaron una fase de estancamiento mientras se caía el mundo comunista, y el embate de la creciente ola neoliberal los arrolló. El aparato político y gremial del peronismo cedió ante el *establishment*, y la costosa aventura menemista, a cambio de una mezquina “modernización”, llevó al extremo la entrega de bienes, empresas y resortes que aún quedaban en pie del Estado justicialista, agravando la destrucción del aparato pro-

ductivo y la marginalidad social. Un sector militante minoritario impugnó ese escándalo, apartándose para formar la alianza opositora con los radicales, que al final derrapó hacia la misma política y la quiebra del modelo. La contundencia de la reacción popular de diciembre de 2001 fue proporcional a la tremenda decepción que caló en todos los ámbitos de la sociedad frente a la incapacidad y la venalidad que mostraba la clase política.

Fue en esa dura prueba que el peronismo iba a recuperar cierta credibilidad, al lograr una trabajosa recuperación del sistema económico y también del sistema político devastado por la crisis. Allí surgieron inesperadamente Néstor y Cristina Kirchner, provenientes de la generación setentista, atreviéndose a contrariar los dictados de la *City*, del Fondo Monetario, de las multinacionales, del conglomerado agroexportador y del poder multimediático, para suprimir la represión de la protesta social, poner en su lugar a los militares, impulsar la causa de los derechos humanos y el enjuiciamiento de los crímenes de lesa humanidad, rescatar las funciones reguladoras del Estado, plantear la reindustrialización, redistribuir el ingreso a través de las políticas sociales y avanzar en la integración y la solidaridad con los movimientos populares sudamericanos. Por supuesto, es difícil revertir los peores efectos de la entrega neoliberal de los años 90: no se ha frenado la extranjerización de la minería y otros recursos y sectores económicos estratégicos, no se ha recuperado la empresa petrolera estatal, no se ha detenido la sojización del campo, ni se han eliminado la pobreza, la marginalidad y las redes del narcotráfico; son tareas que quizás requieran un esfuerzo de años.

¿Qué es lo que se debate hoy? La oposición por derecha plantea retrogradar los avances sobre la esfera del poder económico e insiste en ajustar las finanzas estatales, con un discurso neoliberal apenas matizado, que no puede engañar a quienes tienen presente las experiencias anteriores al 2001. La oposición por izquierda juzga insuficientes los logros alcanzados a partir de 2003, pero por ahora no puede convencer de que sus pequeñas agrupaciones sean capaces de hacer más. A diferencia del comportamiento de partidos más orgánicos (como la UCR, e incluso un Frente como el uruguayo), los intentos transversales o frentistas del kirchnerismo buscaron construir una nueva base para sus políticas, dada la dudosa fidelidad que podía esperarse del peronismo posmenemista. Y aunque mantuvo el control del PJ, ello motivó la aparición de partidos adversarios como el peronismo federal, puntano o bonaerense. Pero éstos, más allá de la apelación a los símbolos tradicionales del movimiento, no se distinguen en

sus críticas del discurso neoliberal ni formulan una propuesta congruente con el programa histórico del peronismo. En esta puja la unidad peronista no parece viable, ni que las fracciones puedan confluir con el oficialismo ni arrebatarle los emblemas del movimiento.



El cuadro de situación, y sobre todo la crispación en la opinión pública que suscita todo proceso de transformaciones, tienen semejanzas con la época del primer peronismo, aunque en un contexto diferente. En 1945, cuando el mundo se dividía en capitalismo y comunismo, Perón concibió la “tercera posición” como un camino intermedio hacia la realización del proyecto nacional: una economía dirigida que “humanizara el capital” para asegurar el bienestar popular. Después de una época de revoluciones que empujaron los experimentos socialistas, las utopías cayeron, y hoy los países se entrelazan en el complejo sistema global de los mercados capitalistas, donde el progreso social depende de la regulación estatal para prevenir los efectos perversos del capital y las finanzas especulativas. Los movimientos populares pueden tomar el poder por la vía electoral y sostener un sistema político que sea capaz de sobreponerse a los intereses del poder económico concentrado, para orientar la evolución en el sentido de lo que se llama “desarrollo humano”. Esta es todavía la actualidad de las proposiciones doctrinarias que encarnó el peronismo hace dos tercios de siglo, y esto es lo que va a votar la mayoría el próximo octubre.

Internas abiertas, ¿punto de partida o de llegada?

Por Carlos Campolongo

En la década del setenta en ciertas conversaciones o discusiones era un lugar común interrogar al interlocutor en términos algo socarrones: “¿pero vos desde que lugar me hablás?”. Lugar era, quizás, una vulgarización metafórica derivada de nuevas teorías de comunicación que hablaban del “lugar de la enunciación” y, por ende, situaban al destinatario del mensaje, al enunciatario. Una forma de –por así decirlo– absolución de “posiciones” entre los interlocutores. Una forma de señalar que el hablar nunca es inocente.

En el derecho –apelo a la paciencia del lector para ir al punto– una forma de prueba se llama, justamente, de absolución de posiciones: qué se reconoce o no sobre el objeto de la discusión, del texto, de la charla.

¿Por qué esta introducción? Porque en mi caso, en estos breves comentarios, quiero que el lector sepa que no tengo la distancia suficiente con el tema a considerar, porque he sido parte muy activa en las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO). En la Ciudad de Buenos Aires, dentro del espacio del precandidato Alberto Rodríguez Saá, competimos cuatro listas en las internas. Caso único. Puedo agregar que triunfamos por un amplio margen con respecto al resto (no se trata sólo de proselitismo, como se verá más adelante). En síntesis, estos aportes pueden no tener la “objetividad” de lo conceptual, están impregnados de una experiencia y de apreciaciones experimentadas.

En primer lugar, creo que hay una alteración conceptual cuando a unos procedimientos electorales se los totaliza como una “reforma política”. En este último aspecto me parece que el trabajo de reconstitución de la representación política en los colectivos partidarios no varió sustancialmente.

La ciencia política impuso el concepto de gobernabilidad como supremo desafío de las sociedades democráticas contemporáneas. También cae pesadamente sobre nuestro país. Tengo algún recelo con el sentido otorgado a la palabra gobernabilidad. En tanto algunos ensayistas tienden a simplificar demasiado las cuestiones en juego que las aquejan. Pero aceptemos aunque sea provisionalmente que ese podría ser el objetivo finalista de una “reforma política”.

En 2001 la crisis fenomenal que se vivió en nuestro país terminó de derretir la organización partidaria y el predominio neto que desde el regreso de la democracia (1983) delimitaba el sistema del bipartidismo domi-

nante. Es verdad que, como antes en la historia política de nuestro país, los terceros partidos que se agruparon en los cuadrantes tradicionalmente llamados de centro derecha (Nueva Fuerza, Partido Federal de Francisco Manrique, UCEDE de Álvaro Alsogaray) y centro izquierda (Partido Intransigente, FIP) no tuvieron perdurabilidad gravitante. No me olvido del MID, que es más difícil de tipificar.



En un marco cultural de época que suele abreviarse bajo la calificación de “despolitización”, tanto la Unión Cívica Radical –durante el gobierno de Raúl Alfonsín– como el Partido Justicialista –durante el gobierno de Carlos Menem– fueron perdiendo vigor, credibilidad y funcionamiento orgánico y permanente. Con la asunción de Néstor Kirchner el Justicialismo fue diluyéndose dentro de la formación del Frente para la Victoria, con sus deslizamientos más cercanos o lejanos con el tradicional Partido Justicialista. De hecho, en la Ciudad de Buenos Aires en las últimas competencias electorales la boleta del PJ ha estado ausente del cuarto oscuro.

El otro dato, cuestionable e impuesto por una suerte de *realpolitik* vernácula: la interna partidaria del Justicialismo se amplió a escala nacional con tres candidatos (2003). De ahí en más, las fusiones y transfusiones serían incontables. Candidatos de raigambre justicialista encabezando coaliciones con fuerte dominio del radicalismo. O viceversa, el justicialismo asimilando referentes del partido de Yrigoyen. Claro que, brevemente, fueron uniones tácticas basadas en la encuesta de opinión sobre personalidades, sin organización partidaria neta y territorial. Así podemos remontarnos a 1995 (José Bordón-“Chacho” Álvarez) u otras más cercanas (PRO de Macri, etcétera).

Cuando todavía vivía Néstor Kirchner se diseñó una “reforma política” para que todos aquellos con deseos presidenciales dentro del Justicialismo se viesan compelidos a competir en una interna abierta. Era, sin lugar a dudas, otro intento de disciplinar a todos aquellos que estaban tentados de tomar la coartada de “ir por afuera”. El escenario de las PASO nada tuvo que ver con aquella sospecha. Por otra parte, era una manera de “controlar” las denominadas colectoras, sin olvidar ese engendro que significaron las candidaturas “testimoniales” como traccionadoras del sufragio popular. En síntesis, como ocurre generalmente con la política real, la norma tenía una corta proyección inevitablemente vinculada al mantenimiento del poder. En este caso por el matrimonio de Néstor y Cristina Kirchner.

A esta altura conviene recalcar que, más allá de las urgencias, la parte más saliente de la reforma política quedó condensada en una reforma electoral que modificó poco o nada la situación de desorganización partidaria. Aquella crisis y esta “reforma” podrían ser un punto de partida para revertir los efectos deslegitimadores sobre los partidos, que han visto reducirse progresivamente sus bases de identificación social y sus márgenes de autonomía institucional respecto, fundamentalmente, de la prensa, las asociaciones de interés y los grandes grupos económicos.

En nuestro Movimiento adquiere sentido el partido como “herramienta”, dentro de una concepción de representación mucho más amplia que la que encierra la fracción partidaria. Pero al mismo tiempo sin cumplir con el mandato de “institucionalización” de la Revolución iniciada en 1945.

En mi opinión, las PASO son una copia adaptada del sistema más conocido que es el de Estados Unidos. Pero creo que no tienen un punto de apoyo cuando el sistema allí es claramente bipartidista, con fuertes aparatos electorales y otra tradición, por señalar sólo algunos aspectos. Aquí las PASO se dieron en un campo de fuerzas inverso. Sin diluirse la dispersión, se profundizaron las alianzas personalistas –con fama lograda por distintos motivos– con una fuerte tendencia a la banalización de los discursos. En cuanto a la ciudadanía, no hubo demasiado entusiasmo, y la atención –como suele suceder en estos tiempos– empieza a fijarse cada vez más cerca del acto comicial. Además de un grado apreciable de falta de información sobre esta experiencia inédita.

Es aceptable que, habiendo cerca de mil partidos registrados en la Justicia Electoral, había que iniciar un proceso de depuración. En este sentido, las PASO iniciaron un proceso afirmativo de ese objetivo. Pero en la práctica no tuvieron competencia en las fórmulas presidenciales. En gran parte también ocurrió con las listas para cargos de senadores o diputados nacionales.

Cité el caso de la CABA: vale decir, en el caso que nos tocó experimentar y con un reconocimiento intelectual sincero, puedo afirmar que yo no quedé como candidato por el “dedazo” (de hecho, nos votaron 52.000 personas), pero sería insincero si dijese que surgió auténticamente de una interna partidaria. Podríamos decir que fue un híbrido entre las dos posiciones.



Cabe mencionar, como otro aspecto muy positivo de las PASO, el régimen de distribución de espacios gratuitos en radios y televisión. Se sabe, sobre todo el pautado en este último medio, que es la carga más onerosa en una campaña y eso genera grandes desigualdades entre los que compiten. No obstante, hubo aspectos de propaganda indirecta del oficialismo que deberían ajustarse y cumplirse. Otra cuestión, de índole comunicacional, es que los breves *spots* no dan lugar más que a la repetición de frases sin ningún tipo de argumentación, y eso no modifica las tendencias hacia la insipidez del debate político. Paralelamente, pudo observarse en muchos casos una inaccesibilidad a programas periodísticos para el formato de entrevista, que siempre son algunos minutos más y permiten el intercambio, ya sea con el periodista o con otros candidatos. Pero en ese sentido nos hace falta madurar mucho para exponer abiertamente frente a la opinión pública.

Como conclusión: debería profundizarse el trabajo en las áreas espinosas que mejorarían el perfil de la organización partidaria y las posibilidades de perdurabilidad. Entre ellas, el perfeccionamiento en la selección de los candidatos, en donde cabe discernir si es monopolio de los partidos o un sistema más abierto. En ese sentido, y eso fue una concepción de Juan Perón: la organización interna abierta hacia los problemas reales que plantea la sociedad y sus grupos integrantes, ampliando lo político partidario a los sectores productivos, intelectuales y espirituales, estimulando el debate y, correlativamente, la exigencia de los votantes a la densidad de las propuestas. Obviamente que esto no es un problema de una reforma política, sino del cambio de marco cultural.

El peronismo 2011

Por Adolfo Koutoudjian

Cuando se publiquen estas líneas casi todo estará dicho de los resultados del comicio del 14 de agosto. Por esta razón, estas reflexiones buscan aportar, a la política nacional y al peronismo en particular, un análisis de los factores que influyeron preponderantemente en los resultados conocidos y que vuelven a destacar que nuevamente el peronismo en todas sus vertientes representa dos tercios del sentimiento político del Pueblo Argentino.

El escenario

Si hiciéramos un análisis estratégico de la contienda electoral, se podría decir que el “campo de batalla político” fue la conciencia del Pueblo. En ese campo influyeron factores externos e internos. ¿Cuáles fueron los factores externos? Una economía mundial con un escenario de recesión en Occidente, con imágenes impactantes de desórdenes en Londres, Madrid, etcétera; una demanda impresionante de Asia Oriental sobre nuestros productos, como no se registraba desde principios del Siglo XX, que derramó prosperidad y estabilidad económica en casi toda la geografía nacional; y un mundo, tanto en Occidente como en Oriente, con poco que envidiar desde el punto de vista político y cultural como para seguir ejemplos extranjeros.

Los factores internos. Positivos: una economía en expansión (2003-2011) como no tuvo la Argentina desde hacía casi un siglo, salvo el corto interregno del Perón joven (1946-1950); incorporación de casi 2,5 millones de jubilados al sistema, con una actualización de haberes que trata de acompañar la inflación; la Asignación Universal por Hijo que alcanzó a unas 2 millones de familias; expansión de la obra pública como no se registraba desde el primer peronismo, especialmente en infraestructura vial; y un balance comercial positivo durante casi toda la década, con acceso a fuentes de financiamiento del sector público prácticamente sin ahorro externo. Negativos: un creciente déficit fiscal y el abultamiento de la masa de subsidios que no preocupa a la población en la medida de sus necesidades; una inflación importante, aunque controlada, pero que es superada por los salarios conveniados; crecientes problemas de inseguridad en las grandes urbes y una situación anómica en importantes sectores marginales de juventud;

una pobreza estructural difícil de abatir, oscilante en el 20% de la población, que se contiene en la medida de los amplios subsidios fiscales; y un “relato” político de casi todas las fuerzas opositoras apelando a viejas consignas, batallas del pasado, pocas propuestas concretas, salvo en planteos maximalistas (nacionalizaciones) e imágenes de figuras gastadas, poco exitosas, que muy poco hicieron para torcer los rumbos de la Historia.

La estrategia oficial. En términos generales, apuntó a la consolidación de ciertos valores olvidados: patriotismo, juventud, lucha por los ideales y derechos humanos, reivindicación de las minorías, prioridad del rol de la universidad pública, y ciencia y tecnología para el desarrollo de la Nación. Instrumentos: apelación a todo el instrumental del aparato del Estado en propaganda, pero en aspectos de fuerte sensibilidad e impacto popular positivo (Fútbol para Todos), *Notebooks* a todos los niños, música, cine, teatro y TV popular en todo el país; lucha por la Ley de Medios y acorralamiento de medios masivos casi mitológicos (*Clarín*); muy equilibrado rol del gremialismo institucional (CGT) y neutralización relativa de opciones sindicales contestatarias; en todos los casos, un fuerte mensaje audiovisual (Cultura de la imagen).



La estrategia opositora. Tal como se señalara, apelando a valores apocalípticos (Carrió, etcétera) y conceptos de batallas anteriores (“somos los auténticos... decadentes”); discursos o relatos apelando a valores de pasados míticos, intelectualizados, poco creíbles para gran parte de la población. En cuanto a los instrumentos elegidos, fueron básicamente

relatos orales o escritos, con poca imagen-objeto (líderes con apellidos gastados) y poca juventud en las convocatorias. Las imágenes de TV en general mostraban hombres y mujeres canosas, con poco para mostrar y apelando a profecías apocalípticas poco visualizables en el corto plazo y en medio de un *boom* de consumo de bienes y servicios de amplia llegada popular.

Resultados

La victoria oficial, quizás inesperada por la magnitud mítica del 50%, fue con aportes de todos los sectores sociales que dan un respaldo contundente a la presidenta Cristina Fernández, quien no sólo se alza con la victoria en el campo de batalla del sentimiento popular, sino que legitima un liderazgo interno en el Justicialismo, demostrando que nuevamente el PJ se transformó en un aparato vacío de contenido ideológico y susceptible de un cambio generacional.



Por su parte, la derrota de las oposiciones ha revelado que los discursos vacíos de contenido concreto, sin tomar en cuenta el “estado de conciencia del Pueblo” en el actual contexto histórico, es una lucha vana, de veleidades personales mediatizadas por aparatos propagandísticos que suplen el vaciamiento de los partidos políticos argentinos. Derrotas aplastantes como las del 14 de agosto deben hacer reflexionar a los profesionales de la política: no se puede propalar discursos y modelos que no tengan en cuenta la situación objetiva de la población.

Perspectivas

Cristina Fernández de Kirchner tiene para los próximos tiempos una oportunidad histórica: ser guía de la Nación para situar a la Argentina en un camino de afianzamiento del progreso material del país, aprovechando la excepcional coyuntura histórica de nuestra ligazón (y la de toda la Región Sudamericana) a la tracción de demanda del Asia Oriental. Para tal objetivo sería fundamental con-

tar con el formidable instrumento político que es el peronismo que, actualizado, con sus héroes y sus mártires, tiene la posibilidad de desarrollar una democracia participativa, recuperando plenamente la soberanía nacional en todos los órdenes, abriendo las puertas del Gobierno de la Nación a todas las instituciones históricas y legítimas de la Nación y logrando un sustento político y económico adecuado para el próximo período presidencial. La presidenta de la Nación tiene todas las capacidades intelectuales y volitivas para llevar a cabo dicha tarea, y como conductora de la Nación sería fundamental la instrumentación de un “Estado Mayor” político, económico, científico e intelectual, apelando a las mejores mujeres y hombres de la Argentina, sin exclusiones, con una sola consigna aglutinante: felicidad del Pueblo y grandeza de la Nación.

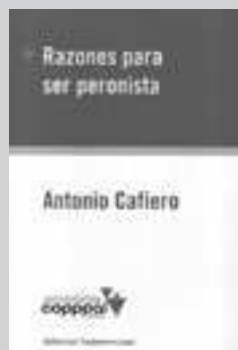
COPPPAL Argentina - Editorial Sudamericana

Colección América Latina y Democracia

Antonio Cafiero

Razones para ser peronista

2007, 272 páginas



Este libro expone razones actuales para ser peronista hoy, para que los que ya lo son puedan acceder a una versión de nuestra doctrina que ha ido actualizándose con el correr del tiempo; y para que los jóvenes que aún no han despertado a la vida política puedan saber de primera mano cómo pensamos muchos peronistas, entendiendo de qué manera las ideas del Justicialismo se desarrollaron coherentemente con los momentos históricos que le tocó vivir.

Daniel Arzadun

El peronismo: Kirchner y la conquista del reino

2008, 284 páginas



Esta obra retoma elementos ya analizados en trabajos que analizan la dimensión organizativa del Justicialismo –como los de Steve Levitsky, Ana María Mustapic y Moira Mackinnon, entre otros– y profundiza su análisis en los cambios más recientes del peronismo. Como se observa a lo largo del texto, el aspecto organizativo constituye una explicación seguramente parcial pero muy adecuada de la emergencia de un peronismo de centroizquierda.

Ernesto Jorge Tenenbaum

Movimientos populares en la historia de nuestra América

2006, 400 páginas



La actual coyuntura puede ser una gran oportunidad para nuestros pueblos. Eso nos induce a este intento de aportar al conocimiento de la historia común pero diferente de cada país y de la gran Nación que constituyen en conjunto. Movimientos populares son los que representan una vocación de defensa de los intereses nacionales y una voluntad de ampliar la participación popular. La historia permanece cuando la recuperamos en forma de mandato.

Jorge Drkos y Francisco Fuster

Autonomía municipal. La deuda pendiente

2008, 192 páginas

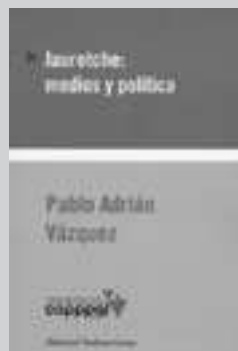


La autonomía no es sólo un reclamo histórico, sino también el mejor modo de dar eficiencia a la gestión pública y acentuar la participación de la gente. Una comunidad más democrática y participativa se traduce en una sociedad más justa y equitativa. Los municipios deben enfrentar problemas y reclamos que no se corresponden con sus actuales competencias y recursos. Por eso la autonomía es el punto de partida para las necesarias transformaciones de fondo.

Pablo Adrián Vázquez

Jauretche: medios y política

2009, 256 páginas

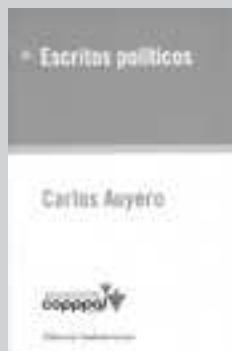


Jauretche definió el estilo de comunicación política de FORJA para combatir la hegemonía del control del pensamiento nativo a través de los medios de comunicación impuesta en la Década Infame. Buscó publicitar la ideología del grupo en asambleas, periódicos, volantes y cuadernos. Su acción política anticipó el desarrollo de la comunicación de masas, inaugurada por el radicalismo y potenciada por el peronismo, actuando como bisagra entre ambos movimientos.

Carlos Auyero

Escritos políticos

2007, 320 páginas



Este libro compila escritos publicados entre 1983 y 1996 por quien fue una de las principales fuentes doctrinarias de la Democracia Cristiana y del Frente Grande. Su lectura no sólo resulta indispensable para quien quiera comprender una etapa fundamental de nuestra historia, sino que además sirve para comprobar la plena actualidad de un conjunto de ideas que establecen el papel irremplazable de los partidos políticos en la transformación social.

El debate recién empieza

Por Gonzalo Ruanova

La selección de candidatos mediante elecciones internas obligatorias forma parte de lo que se denomina “reforma política”. Y ésta no es más que una serie de herramientas que por sí mismas no modifican conductas, ni pautas de comportamiento. Muchas veces la reforma política ha sido utilizada como un concepto casi científico, neutro y lejano a las ideologías y a las luchas políticas. Sin embargo, no sólo no es un concepto unívoco, sino que es terreno del debate político: el tipo de reforma política está intrínsecamente ligado a la concepción de democracia, de Estado y de soberanía popular. Por ello el primer punto es que no hay *una* reforma política, sino que hay debates sobre cómo reformar las herramientas políticas. En estos debates existen actores fuertemente autorizados por estructuras partidarias anquilosadas, cuyo objetivo es precisamente reconstruir las herramientas para relegitimar su lugar. Pero otros creemos que es necesario construir herramientas que transparenten y mejoren las formas de competencia democrática, que amplíen las formas de participación popular, que democratizen los ámbitos de toma de decisiones y que construyan sistemas que no sólo respeten la representatividad, sino que además permitan la gobernabilidad.

Sin embargo, el eje de la cuestión es que no ha habido real competencia. Las herramientas electorales han sido boicoteadas por las estructuras partidarias, mientras los ciudadanos han sabido aprovechar las variantes que estas mismas herramientas les permiten. De esta manera, ya no resulta sorprendente que los cortes de boleta se hayan generalizado en las grandes urbes, permitiendo a los ciudadanos apoyar al candidato de un partido en la elección nacional y a otro en las elecciones locales o provinciales. Este proceso no se ha visto acompañado por los rígidos estamentos partidarios que no permitieron, por distintos motivos, que la elección se convirtiera en lo que debió ser: la selección de candidatos. Sólo hubo internas relativamente importantes entre candidatos a gobernador en algunas provincias, pero en fuerzas políticas que no podrían ganar las elecciones generales.

Los instrumentos son útiles cuando se los sabe utilizar. No porque no haya habido reales elecciones internas de-

bemos cuestionar el sistema. Al revés: debemos luchar para que los partidos vuelvan a conformar los ejes del debate político, que se enriquezcan con el debate interno y que dejen de seleccionar candidatos a dedo para aprovechar las variantes de una herramienta que no sólo permite a la ciudadanía seleccionar sus candidatos, sino que estimula a los partidos a que se acerquen nuevamente a quienes deben representar. Hubo internas que resolvieron rumbos del país, como la de Menem y Cafiero en 1988, o la de Alfonsín y De la Rúa en 1982. Hubo otras que, pese a convocar a amplios sectores ciudadanos, a los pocos meses ya no se mantenían, como fue el caso de la interna Bordón-Álvarez de 1995 o Fernández Mejjide-De la Rúa de 1998. Es la legitimidad de la política, y la credibilidad de los partidos como portavoces de ideas, las que pueden darle sentido a una interna. No alcanza con una ley. Precisamente, el fracaso de esta herramienta se da cuando no puede haber internas, por ejemplo entre Cristina Fernández y Eduardo Duhalde, o entre Ricardo Alfonsín y Julio Cobos, porque no hay coherencia ideológica entre los contendientes. Porque no sería una elección entre candidatos que pugnan por representar las ideas de una fuerza política, sino que son candidatos con ideas muy diferentes dentro de un mismo partido.

Por ello, una reforma política empieza por un cambio en la cultura política, en las prácticas y en las formas de construir legitimidad política. Su eje son los partidos políticos. Los sistemas electorales y los mecanismos de selección de candidatos son sólo instrumentos al servicio de los partidos. Pero son éstos los que pueden devolver la política al mundo de las ideas y reducir los espacios que la transformaron en un *show* mediático, en eslóganes de consultoría, o que la han convertido en un campo de experimentación para la farándula vernácula o para adinerados aburridos.

No se puede construir un sistema de partidos serio con tan alta fragmentación. La existencia de más de 600 partidos políticos, la mayoría de ellos muy débiles o meros sellos sin contenido, no permite la constitución de un sistema moderno y ágil. Los pisos electorales limitan la multiplicidad de fuerzas y promueven la conformación

de acuerdos electoralmente atractivos y de consensos ideológicos más amplios. Son los partidos los que deben ocupar los espacios de disputa política que toda sociedad tiene, y que en muchos casos se han visto ocupados por grupos de poder o de presión que defienden intereses particulares. Estos sectores –sea de manera directa o mediante intermediarios cooptados de los partidos– seducen a los dirigentes a través del discurso del “consenso” promovido por fundaciones y organizaciones no gubernamentales que, apartidarias pero no apolíticas, vacían de contenido el debate político y desnudan férreas propuestas de mantenimiento del status quo y condenan la necesaria disputa política entre adversarios.

La pérdida de espacios de interlocución política de los partidos, fruto del descrédito y la baja legitimidad, aleja a la política del mundo de las ideas y del debate ideológico. Es por ello que debemos construir herramientas que promuevan el fortalecimiento de los partidos, democratizen sus estructuras decisorias internas, revaloricen el rol de los afiliados y que seriamente sean los centros de capacitación de dirigentes políticos y técnicos que garanticen previsibilidad y les eviten que una vez que llegan al poder deban “alquilar” cuadros de gestión de gobierno al *establishment* o a las fundaciones financiadas por éste. Esto permitirá a los partidos construir coherencia y consistencia ideológica. Y dentro de partidos coherentes y previsibles, podremos darle sentido a una herramienta como la interna abierta obligatoria. Porque así será el programa y las ideas lo más importante de cada candidato.

Algunas herramientas pueden funcionar, otras necesitan la consolidación de un sistema de partidos ideológicos para funcionar, y otras aún despiertan dudas en su implementación. Los libros de ciencia política se refieren a la reforma política como la “reforma interminable”. El debate recién empieza.

La reforma política, las internas abiertas y el mandato de las urnas

Por Feliciano Fernández

Concluida la experiencia de internas abiertas, es apropiado reflexionar sobre los objetivos que dieron origen a la reforma, las dimensiones que encierra el concepto de democracia para el peronismo, y el mandato de las urnas correspondiente al 14 de agosto.



La reforma en sus enunciados fue promovida para fortalecer las estructuras partidarias y la legitimidad de los candidatos, donde los aspectos más significativos son, primero, contar con una representatividad mínima para participar de la competencia electoral (1,5%), lo cual obliga a estructurar alianzas que permitan alcanzar ese piso electoral. Este condicionamiento presupone que las ofertas electorales se construyan por afinidad ideológica y propuestas programáticas comunes, corrigiendo la diáspora de expresiones políticas cuya única diferencia es el posicionamiento de liderazgos en la esfera pública. Segundo, resolver la legitimidad de los liderazgos de los precandidatos. Para el caso se buscó flexibilizar la pertenencia partidaria y someter al voto obligatorio la condición de candidato. El tercero está vinculado a los recursos económicos o la capacidad de comunicar la propuesta y presentar precandidatos.

Desde la experiencia reciente podemos afirmar que la reforma tiene varios aspectos positivos. El primero es la condición de contar con un mínimo de representatividad para participar de la competencia electoral. Esto limita la práctica de ofertar candidatos y multiplicar estructuras jurídicas para promoverlos. Requiere procesar los liderazgos en la sociedad y en los espacios de coincidencias políticas. El otro aspecto positivo es que en la categoría de presidente se pueden apreciar condiciones de igualdad para promocionar los liderazgos y las propuestas en los medios audiovisuales. No así en otras categorías, por lo que es evidente que esto presiona sobre las fuerzas locales, para que se articulen en propuestas nacionales. Este conjunto de disposiciones se completa con la imposibilidad de los precandidatos para presentarse en la competencia electoral si su candidatura no fue legitimada por el sistema de PASO.

Estas cuestiones, que valoramos como positivas, son tales en la medida en que este instrumento jurídico no se modifique en los próximos turnos electorales. Ello servirá para que se afiance un proceso de integración de las fuerzas políticas por afinidad político-ideológica, donde al día de hoy ya se puede verificar un fuerte debate interno en todas las fuerzas: el cuestionamiento de la construcción pragmática de la UCR, el rechazo de Proyecto Sur a la propuesta socialdemócrata de Binner, la modificación en el relato de la izquierda para alcanzar el piso de representatividad, o garantizar la profundización del proyecto popular, desde el Frente para la Victoria, en una previsible sucesión de liderazgos. También es menester aclarar que este instrumento jurídico sería apropiado considerarlo como una reforma electoral, con algunas consecuencias sobre los partidos y por consiguiente sobre las prácticas políticas, pero dista bastante de ser una reforma política y un instrumento ideal para el ejercicio de la democracia, toda vez que la normativa no avanza en la mediación de los partidos en el vínculo de la sociedad con el Estado, salvo por el proceso electoral. Tampoco ha prosperado una normativa que coloque de cara a la sociedad la representación partidaria, los debates internos y los mecanismos de transparencia que fortalezcan la democracia interna de los partidos. Para quienes somos portadores de un peronismo visceral, la reforma política está pendiente,

y no son sujetos de ella quienes pretendan diseñarla desde el saber científico. No podemos enredarnos en la ciencia política y jurídica, sin desmerecer las herramientas que puedan aportar. Lo primordial es nutrir esta reforma desde la experiencia popular y militante, manantiales de nuestro saber máspreciado.

Sin desconocer la politización creciente en la sociedad, cuando hacemos el intento de vincularnos con el pueblo a partir del diálogo político y nuestra identidad peronista, todavía persisten como respuesta de una gran mayoría las siguientes frases: “la política no me da de comer”, “perdés el tiempo”, “son todos iguales”, “cuando llegan se olvidan del pueblo”, “todos se prenden en la mordida”, “esto no cambia más”, “¿vos trabajás en política?”, “hay que sacarles ahora que hay elecciones”, “si yo estuviese en el lugar de ellos haría lo mismo”, “dan para ir a la marcha”, “con lo que gastan en la campaña podrían hacer cosas para la gente”, “que roben pero que hagan cosas”... En estos enunciados se condensa el problema político y de construcción política en nuestra patria.

El conocimiento científico construye conceptualizaciones para dar cuenta de la situación, crisis del sistema de partidos, de representatividad, de valores, agendas divergentes, gobernabilidad, clivajes, calidad institucional, políticas de Estado, clientelismo y todas las categorías que a diario manejamos. Lo cierto es que gran parte de nuestro pueblo no aprecia lo político como herramienta insalvable para realizar sus vidas compartiendo un destino común, nutriendo al proceso histórico desde sus intereses legítimos y prácticas conscientes. Al renunciar a ello, el Estado no le pertenece de manera colectiva (es de los políticos), le es ajeno, y más de una vez hostil. Cuando reacciona lo hace desde su carácter de contribuyente, y no como ciudadano y compatriota.

Esta situación beneficia a los sectores dominantes, profundizándolos desde imágenes y relatos que alimentan en el pueblo el sentido repulsivo por lo político. Su gran negocio, desde que Martínez de Hoz los estructuró, fue lograr que el pueblo observe en lo político la causa de todos sus males, y como contracara de ello reconozca a las minorías el carácter laborioso de hombres dedicados a los negocios y a la generación de empleo.

Si lo político clausura el debate, sobre el para qué y cómo se llega al Estado, la imagen reemplaza a la palabra y se debilitan los procesos colectivos, primando las decisiones individuales en la esfera del Estado. Los peronistas debemos analizar en cuánto aporta la democracia liberal a la primera verdad del peronismo, y qué transformaciones necesitamos para que el gobierno haga lo que el pueblo quiere. Este debe ser el sentido de la reforma política, de lo contrario la de-

mocracia, como práctica liberal, sólo puede valorarse en contraposición a las dictaduras militares.

En nuestras coordenadas, la dialéctica entre Partido y Movimiento es la que resuelve las contradicciones. Perón nunca le dio mayor trascendencia al partido: “es un traje de novia, se utiliza el día del casamiento y luego se guarda”. Por lo tanto es hora de pensar una reforma política que no solamente sirva para vestir a la novia, sino para que el pueblo recupere la política como herramienta fundamental de su realización histórica. Esto último nos lleva a debatir el carácter de la democracia que necesitamos y la institucionalización definitiva de nuestro Movimiento, retomando la iniciativa desde las demandas populares y dando respuesta desde un proyecto político que concluya la Revolución que protagonizó las generaciones del 50 y del 70, lideradas por Perón y Evita.

Dentro del marco liberal no se resuelve el vínculo del gobierno con el pueblo, ni qué rol tienen en esa relación el Estado y las estructuras políticas. Las respuestas del saber popular demandan una democracia real, orientada por un proyecto de Nación, que recupere en su práctica las gestas más heroicas de quienes nos antecieron en la larga lucha por la Liberación.

Para los liberales, “el pueblo no delibera ni gobierna, sino a través de sus representantes”. Siempre y cuando las fuerzas políticas se presten a los diálogos del tome y daca de intereses corporativos. Todo el encono con este gobierno por la falta de diálogo está signado por esta cuestión, colocando como pantalla la ausencia de diálogo, el republicanismo y la cuestión federal.

Esta reforma política aún pendiente debe corregir en nuestro espacio el amontonamiento de personajes reciclados, siempre predispuestos a las fotos cuando les tributan consensos, y ocultándose toda vez que las iniciativas del gobierno afectan los intereses de las minorías. Quienes participamos del FPV, por el amor y la igualdad en el pueblo, necesitamos espacios orgánicos para recrear el Movimiento. Si esto se materializa en proyectos, debates ideológicos, protagonismo popular, afectos de luchas compartidas y política de masas, habremos creado las mejores condiciones para procesar liderazgos y recuperar la política como herramienta transformadora y ejercicio pleno de la democracia.

El peronismo debe superar la confederación de partidos provinciales que hoy se estructura a través del PJ, donde la expresión más acabada ha sido la del “cordobesismo” expresado por De la Sota, situación que se replica en todas las provincias donde más de una vez el privilegio de las minorías locales se cobija bajo la defensa del federalismo, contraponiéndolo a un proyecto de Nación.

La reforma política debe diseñarse para un ejercicio pleno de la democracia. Para que el gobierno haga lo que el pueblo quiere debe haber instancias institucionales que canalicen las demandas populares y las vinculen al Estado desde propuestas políticas, como también las iniciativas del Estado deben contar con instancias políticas que construyan los consensos suficientes en el pueblo, para que acompañen las decisiones del gobierno. En esta dinámica deben procesarse los liderazgos, para luego someterlos a la voluntad popular en la competencia electoral.

Los resultados electorales

La divergencia entre el resultado del 14 de agosto con las elecciones previas en la CABA, Santa Fe y Córdoba no se puede explicar desde la pobreza conceptual de que triunfan los oficialismos. El oficialismo está signado por el gobierno nacional, no por los gobiernos locales. Hay una insuficiencia en la construcción y la dinámica política. En la CABA y en Santa Fe, los liderazgos plebiscitados desde el FPV adquieren una representación inversa. Tanto Filmus como Rossi fueron observados como representantes del gobierno nacional ante el pueblo. La única forma de modificar esta situación es que los liderazgos se procesen canalizando las demandas populares, desde la organización y el protagonismo popular. En esta práctica el pueblo es sujeto de la política y no objeto de la misma, y los liderazgos se construyen en defensa de los intereses populares y en sintonía con el gobierno nacional.



El caso de Córdoba da cuenta de esta carencia, donde la representación de De La Sota no es la que sintoniza con el proyecto nacional. Éste centró su campaña electoral en propuestas hacia los cordobeses, desvinculándose del gobierno nacional. Si bien la primera lectura era considerar que el resultado favorable estaba determinado por este desacople, esto quedó refutado con el resultado del 14 de agosto, donde

quince días después la oferta electoral del FPV triunfó ampliamente sobre la propuesta del cordobesismo. En consecuencia, existe un espacio vacante para expresar el interés de los cordobeses desde el proyecto del FPV, donde los liderazgos no se pueden implantar en procesos ajenos al pueblo de Córdoba, sino que deben surgir en el proceso político que mejor exprese los intereses del pueblo cordobés, integrados a un proyecto de Nación.

El resultado del 14 de agosto tiene el carácter de un sondeo previo al 23 de octubre, el cual difícilmente se altere en este turno electoral. Aún con las carencias señaladas sobre la construcción política es evidente que la dispersión del voto en la oposición da cuenta de la inexistencia de una propuesta superadora al FPV. Leer el mandato que surge de las urnas como expresión de una voluntad popular mayoritaria es imprescindible para sostener una continuidad de gobiernos populares. Se ha plebiscitado de manera contundente un reconocimiento a los logros alcanzados en este proceso y los objetivos de inclusión a partir de la generación de empleo con distribución de la riqueza, además de reconocer en Cristina Kirchner un liderazgo personal muy sólido para conducir el proceso. La contundencia del resultado no sólo refuerza la legitimidad del gobierno, sino que expresa una alteración en las relaciones de poder, tornándolas favorables a los intereses populares. Los grandes derrotados fueron el grupo Clarín, sus socios en la AEA y las minorías que alientan un modelo económico de perfil agroexportador, con mercados sin regulaciones estatales. En ello se derriba el mito de la hostilidad del “campo”, y por el contrario deben reconocer que los sectores urbanos de las áreas rurales tienen intereses diferenciados a los de los productores sojeros.

El modelo económico basado en superávits gemelos requiere de reformulaciones y transformaciones estructurales, tanto por el contexto de crisis del capitalismo como por el carácter limitado de la correlación entre estas variables, para cerrar la brecha entre precios internos a valores internacionales con salarios a precios locales. El diseño de una nueva matriz distributiva con pleno empleo, la capitalización del ahorro de nuestra economía en nuestra formación social, la integración regional en niveles institucionales más sólidos y la planificación económica destinada a satisfacer los grados de libertad de nuestros pueblos, son los nuevos desafíos que nos impone el mandato de las urnas.

Las PASO argentinas y la buena salud de nuestra democracia

Por María Esperanza Casullo

Las primeras elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias de Argentina, o PASO, se realizaron el 14 de agosto pasado. Como toda experiencia novedosa, habrá que realizar un cuidadoso balance de lo que dejaron, tanto positivo como negativo, para la articulación del sistema de partidos argentino. Vale notar que la implementación de las PASO por parte de este gobierno nace de una característica común a los regímenes de centroizquierda sudamericanos que han llegado al poder en estos años. Si algo distingue a Sudamérica en estas décadas es que esta región se ha consolidado como una verdadera *vanguardia de la innovación democrática mundial*.

En este momento, las agendas democráticas de Europa y Estados Unidos son, en el mejor de los casos, defensivas. Los actores de izquierda o centroizquierda de estos continentes están concentrados en luchar –vuelvo a repetir, en el mejor de los casos– en la defensa de logros democráticos –alcanzados como mínimo hace treinta años– de los embates de una derecha que, ayudada por la crisis económica, pide a los gritos recortar derechos políticos y sociales de sus poblaciones. Antes que expandir derechos, se persigue a los inmigrantes, se quiere avanzar en el control de la movilización social juvenil y del uso de las nuevas tecnologías de la información, y se hacen avanzar agendas separatistas.

Sudamérica, en contraste, no hace más que experimentar con nuevas maneras de expandir la participación popular mediante el voto (con la excepción de Chile). La experimentación con el uso de plebiscitos y consultas populares (en Uruguay y Venezuela), el llamado a refrendar con el voto las reformas constitucionales (en Bolivia y Ecuador), y ahora las primarias abiertas y obligatorias en Argentina, hablan de una extraordinaria creatividad política, animada por la intención de ampliar la participación popular en las decisiones de gobierno. Por supuesto, en esta misma creatividad habrá experiencias exitosas y otras que fracasarán. Sin embargo, hay que resaltar el dinamismo y la voluntad de experimentación de nuestras democracias.

Así, los nuevos regímenes de centroizquierda sudamericanos están resaltando un compromiso *con el voto popular como pilar fundante de la legitimidad de*

los sistemas políticos regionales. En toda Sudamérica hoy los votos cuentan, y se cuentan, y los resultados eleccionarios se respetan, gane quien gane. Esto parece poco, pero es, al mismo tiempo, mucho. Más aún, en Sudamérica estamos viendo un proceso inédito de *expansión de derechos sustantivos* (políticos, económicos y sociales) *basada en mayorías electorales rotundas*. Vale decir, en un momento en que, como dije, en las áreas desarrolladas del mundo los derechos no sólo no se expanden sino que se recortan, en Sudamérica la expansión de derechos es refrendada y apuntalada por la creación de coaliciones electorales mayoritarias. Así, se generan procesos en donde nuevos derechos (de los pueblos indígenas, de las minorías sexuales, de las personas pobres) son refrendados electoralmente, y en donde los resultados electorales permiten ampliar derechos a su vez.

Con un universo de sólo un caso, todas las conclusiones sobre las PASO argentinas serán, sin embargo, tentativas, y habrá que esperar a varias iteraciones del sistema para comprender mejor su funcionamiento. Sin embargo, algunos datos saltaron a la vista rápidamente. Me interesa concentrarme en esta oportunidad en una cuestión, y es el fuerte espaldarazo que las primarias dieron a la legitimidad electoral de nuestra democracia. Quiero decir con esto: la democracia argentina, que tiene, obviamente, muchas cuestiones para corregir, goza sin embargo de una enorme legitimidad desde el punto de vista de la participación electoral de sus ciudadanos y ciudadanas.

Una gran incógnita de las PASO pasaba por el grado de participación en la votación. Existían dudas de que la población, en un año repleto de compromisos electorales, asistiera a las urnas masivamente, más teniendo en cuenta lo nuevo de la metodología y las posibles confusiones acerca de los fines y mecanismos de la consulta. Pues bien, otra vez la ciudadanía desafió las dudas y pronósticos agoreros y demostró que, en la Argentina, las elecciones son vividas de manera vibrante y participativa. El porcentaje de votantes, del 78%, es altísimo para una primaria, aun teniendo en cuenta la obligatoriedad de la misma (obligatoriedad que hay que relativizar, por otra parte, si se tiene en cuenta la histórica casi total

ausencia de sanciones para aquellos que no concurren a votar). Casi 30 años después de la recuperación de la democracia, las elecciones continúan siendo cuestiones populares, eventos que comprometen a una mayoría de la población y en donde se expresan preferencias de importantes pluralidades del electorado. Esto no es poca cosa, y habla no sólo de la vitalidad del sistema, sino de que la democracia argentina hoy aparece basada en el hecho de que *las elecciones tienen consecuencias*; dicho de otro modo, de que en los actos eleccionarios se opta por alternativas entre modelos de política pública que son claramente distintos e identificables. Esto es una característica importante del caso argentino, ya que la democracia pierde vitalidad cuando los partidos que compiten son demasiado similares, cuando no existen verdaderas diferencias ideológicas, o cuando la ciudadanía siente que con su voto no va a lograr torcer el curso de las políticas en curso. Si las opciones políticas resultan demasiado idénticas, la ciudadanía pierde interés, cunde la apatía y, al final, resalta la frustración, expresada en un voto antisistema (como pasó aquí en 2001 y el voto en blanco). Nada de esto sucede hoy.

El balance más fino de las PASO sobre el sistema de partidos quedará, entonces, para otro momento. Por ahora, sólo cabe decir que estas primarias fueron legitimadas por una gran concurrencia, que sus resultados fueron potentes –es decir, que resultan significativos como indicación de la situación de los partidos de cara a las próximas elecciones, lo cual era una incógnita–, y que, en su espíritu, hablan de una intención por parte de este gobierno de expandir las fronteras de la democracia posible. Esto no sorprende, en cierto sentido, dado que el peronismo –en sus diversas encarnaciones históricas– se ha caracterizado por respetar a rajatabla al voto popular como única y última fuente de legitimidad política (entre otras cosas: nunca gobernó el peronismo en el siglo XX con partidos proscritos, nunca fue acusado de realizar fraude, nunca realizó un golpe de Estado y, cuando fue derrotado en las urnas, entregó el poder a su sucesor con normalidad). Sin embargo, y más allá de la perfectibilidad de la herramienta, no cabe sino celebrar la buena salud de nuestra democracia.

El sistema de elecciones primarias simultáneas y obligatorias

Por Ernesto Jorge Tenenbaum

Si hay algo que caracterizó siempre al peronismo es el responder a la demanda histórica de mayor democracia. Nos jactamos de haber incorporado a grandes masas de la población al protagonismo político desde nuestros momentos fundacionales. En ese recordado momento clave del 17 de Octubre, cuando Farrell pregunta a Perón cómo solucionar la situación, recibe como respuesta: “llame a elecciones”. Luego lo ampliamos con el voto de la mujer. Y no nos olvidamos de los territorios nacionales, provincializando el Chaco, La Pampa y Misiones. La política con partidos chicos, por ejemplo el Comunista, era dejarlos participar en los actos electorales, para que quedara a la vista su magnitud real. Para volver al poder, la estrategia central, a la que siempre se subordinaban las distintas tácticas, era la demanda de elecciones sin proscripciones. Siempre buscamos formas de ampliar la democracia, para que sea integral, social, plena, de acuerdo al lenguaje de cada momento, pero siempre con la intencionalidad de mayor participación popular. La más importante compulsión interna de un partido político es la del Justicialista en 1988, protagonizada por Menem y Caffero.



Con estos antecedentes, no podemos menos que aplaudir la voluntad de que todos los ciudadanos puedan participar en la elección de los candidatos de los distintos partidos políticos. Y, por ende, la Ley 26.571, llamada “De Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral”, que habilitó las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO). El tema es el como, para que el objetivo no sea desvirtuado en su faz operativa. Si el sistema electoral es el conjunto de procedimientos y

mecanismos diseñados para traducir votos en cargos públicos, se debe asegurar que cada uno de los pasos coadyuve eficazmente al objetivo fijado. En este caso, a la democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral.

Hay muchas cuestiones, algunas de ellas en apariencia instrumentales, pero que se relacionan con la temática principal. Por ejemplo, la necesidad de avales para las distintas listas. Un tema engorroso e ilógico, porque alguien tiene derecho a presentar una lista pocos minutos antes de la hora de cierre de las presentaciones, y no tendría tiempo, entonces, para conseguir avales. También, quien avala no conoce como quedará conformada la lista, que puede confeccionarse –y suele hacerse así– en las horas previas al cierre. ¿Para qué entonces esa traba? También hay que asegurar equidad en el reparto de fondos para la propaganda, los padrones, la fiscalización. Pueden tomarse algunos recaudos para los aventureros, para los que quieren lucrar con partidos de fantasía. Pero esos recaudos no tienen que tener como resultado una tremenda disparidad a favor de los oficialismos de cualquier nivel. Simplificar los procedimientos ayuda a que puedan participar más agrupaciones en los partidos y así, de a poco, comenzará a institucionalizarse la idea de un espacio de competencia posible, y habrá cada vez menos candidatos únicos.

No estoy de acuerdo con la opinión de Susana Viau, en *Clarín* del 21/08/11, acerca de la inutilidad de las elecciones primarias. Creo que bien instrumentalizadas y con el perfeccionamiento que trae la experiencia de su utilización por parte de los distintos partidos, pueden contribuir tanto a la democratización de los mismos, como a que los ciudadanos participen en ellos. No veo mal, a diferencia de la periodista con la que disiento, que alguien “[se inmiscuya] en la vida de partidos a los que no pertenece, donde no ha puesto esfuerzo ni aportado un centavo y a los que no aceptaría afiliarse jamás”. Mejora la relación de todos con la política, y ayuda a que los partidos no se burocraticen ni se encierren en una campana de cristal. Prefiero entender a los partidos políticos como instrumentos del Pueblo, más que como propiedad de sus dirigentes circunstanciales. En esta concepción, las “intromisiones” de la gente son bienvenidas. Hace mucho que los partidos polí-

ticos argentinos aceptaron la idea de internas abiertas, que buscan continuamente perfeccionarse. Y si tomando la definición del artículo citado, *Raiding* es la palabra que designa la intervención hostil de un partido sobre los candidatos del otro al amparo de las internas abiertas –“incursión”, “asalto”–, el hecho de la simultaneidad de la elección en todos los partidos limita enormemente esa posible anomalía. Simplemente porque cada candidato necesita de cada voto y cada esfuerzo para sí mismo, y por lo tanto no está en condiciones de ocuparse de “hacer picardías” a los demás.

Hay dos elementos cuestionados, pero que a mí me parecen lógicos. Uno es el piso electoral. El otro, la prohibición de la conformación de alianzas después de las PASO. Ambos apuntan a combatir el oportunismo. Las alianzas pueden crearse utilizando el mismo mecanismo hoy establecido, que posibilita dirimir en la interna la primacía entre dos espacios. Esto puede abarcar a los partidos que tengan dificultades para llegar al mínimo, por más que consideren que son poseedores de un capital simbólico que deben defender. Pueden, en este caso, participar en una interna con otros similares, si son capaces de dejar de lado sectarismos que explican, en buena parte, sus dificultades.

Creo que el próximo paso, aunque aún despierte resistencias, es la boleta única y el voto electrónico. Sistemas que avanzan en distintos lugares del mundo, también entre nuestros vecinos y en algunos lugares del país. Traerán mayor transparencia, menores cos-

tos y celeridad al momento del cómputo. No tienen contraindicaciones importantes. Se reduce el costo de emisión de boletas para el Estado y la impresión de millones de boletas que luego no se usan; se termina el arrastre de la boleta sábana y el robo de las boletas en el cuarto oscuro; genera mayor representatividad (al elegir el mejor candidato en cada instancia); resuelve el faltante de boletas en el cuarto oscuro y las demoras cuando se denuncia esa situación, así como el voto en cadena (un sobre que sale vacío del comicio y que llega a manos de un puntero para obtener una suma prometida, porque ese puntero había entregado anteriormente al votante un sobre ya firmado con la boleta adentro); se insertan nuevos mecanismos de control y seguridad en los momentos previos al acto eleccionario, al momento de emisión del voto y durante el escrutinio.

En la sustancia del peronismo, al revés de lo que dicen sus críticos, siempre estuvieron la democracia y la modernidad. Avancemos en esa dirección. Y, si queremos que se fortalezcan los partidos políticos, entre ellos el nuestro, tomemos la decisión histórica de separarlo del Estado, estableciendo que sus autoridades no puedan ser miembros del Poder Ejecutivo. No hay ningún mandato que nos impida esto. En otros ámbitos, rescatemos la concepción fundante de la Comunidad Organizada, donde el Gobierno y el Estado están al servicio de la comunidad, expresada a través de las Organizaciones Libres del Pueblo. En este caso, sus organizaciones políticas.

¿Y los politólogos que dicen?

Por Sergio De Piero

Nuevo rol del Estado, nuevo modelo, nueva orientación, un país distinto, un momento único para Sudamérica. Algunas de las sentencias que se escuchan por allí. La dirigencia política que gobierna los países de la región, me parece, supieron interpretar buena parte de la crisis de 2001 (varía el año según los países) y arremetieron con cambios de diferente intensidad. Encontraron recetas económicas ya conocidas, que consistieron en acrecentar el mercado interno, sustituir importaciones y cuidar las reservas, y algunas más innovadoras, como los planteos monetarios de la UNASUR. En economía hay discusión, porque todas

estas acciones reciben los pronósticos de muerte y caos de los ortodoxos, y también de los no tanto. El pronóstico vienen teniendo fecha de cumplimiento al año siguiente, pero se posterga para más adelante, desde hace siete años.

Y uno se pregunta: ¿es necesario replantear instituciones políticas para este momento? En Argentina la implementación de las PASO fue la expresión institucional más importante. El gobierno nacional, además, incorporó a numerosas organizaciones sociales a la gestión pública, de distintos modos y con variados resultados. Eso fue otro modo de encarar la relación. Pero desde la ciencia política

local pareciera que nos hemos dedicado al “seguidismo”, a actuar una vez llevada adelante la acción política, para apoyar o criticar. No parece que se haya generado un volumen de propuestas o al menos debates en torno a cuáles son los cambios políticos que el modelo requiere para consolidarse. ¿Debemos reformar la Constitución Nacional? ¿Para incorporar qué? ¿Cómo democratizamos el funcionamiento de los tres poderes? ¿Cuáles aspectos de las políticas públicas deben replantearse? Si el diagnóstico neoinstitucional fue el que acompañó el surgimiento de la Alianza, ¿cuál es el de este modelo?

Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias

Por Edgardo Binstock

El 14 de agosto se llevaron a cabo en nuestro país por primera vez las elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias, una reforma cuyo objeto es fortalecer el sistema de partidos políticos, poniendo en condiciones similares al conjunto de las fuerzas políticas. Si bien no hubo confrontación de fórmulas presidenciales (sí de gobernador e intendentes, como en el caso de la provincia de Buenos Aires), todos tuvieron la posibilidad de hacer oír su voz en un medio como la televisión en las mismas condiciones: 50% igualitario y 50% según los votos obtenidos en la anterior elección. Prevalció así la política por sobre la lógica de los “aportantes”. La ley de Reforma Política y la de Servicios de Comunicación Audiovisual favorecieron la democratización de las voces, para que todas las campañas tuvieran un piso de igualdad.

Más allá de los intentos de restar importancia a estas elecciones por parte de algunos opinólogos y dirigentes políticos que la califican como “una encuesta”, hemos iniciado un camino que probablemente será plausible de mejoras, pero que sin dudas democratiza y fortalece una institucionalización tan reclamada por la oposición y tan minimizada cuando el voto popular no la beneficia. La realidad es que las PASO se transformaron en un ensayo general de las elecciones de octubre y la contundencia del resultado de las urnas, es decir el de la voluntad popular, dejó grogui a la oposición política y mediática.

Las causas, antecedentes

En el período que condujo Néstor Kirchner, entre 2003 y 2007, se sentaron las bases de un modelo con un Estado presente, con inclusión y vigencia de los Derechos Humanos, con el retorno de “lo político” y la autonomía nacional como rasgos distintivos. Pero debíamos salir del infierno y la característica de esta transición, sumada a la necesidad de amplios sectores con intereses diversos de retomar un rumbo de crecimiento, hicieron que la sangre no llegara al río. A poco de asumir Cristina la presidencia, el conflicto con la Mesa de Enlace, con lo que genéricamente se denominó “el campo”, produjo un salto cualitativo en el enfrentamiento de los dos modelos de país que viene atravesando nuestra historia: uno inclusivo de las mayorías y otro pensado para pocos. Si bien se perdió

esta disputa, la misma fue el punto de partida para que nuevas y viejas generaciones de militantes retornaran a la escena, en la comprensión de que estaba en juego un gobierno y la posibilidad de reconstrucción de un proyecto de transformación y cambio en el país.

Vendría luego la derrota electoral de 2009 en la provincia de Buenos Aires y otra vez, como ahora, la multiplicidad de interpretaciones. Pero fueron Néstor y Cristina quienes comprendieron que el camino estaba en profundizar el Modelo en favor de los sectores populares, en más distribución de la riqueza, en más derechos. En este camino se inscriben la estatización de las AFJP, la Asignación Universal por Hijo, pero también la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y la de Matrimonio Igualitario.

Paralelamente, el 11 de marzo del 2010 el acto en la cancha de Ferro con la presencia de Néstor Kirchner marcó el renacer de la iniciativa política de la Militancia. También vendrían la Marcha de Antorchas del 26 de julio de 2010, las movilizaciones de la CGT a la 9 de Julio y a la cancha de River, la movilización popular ante la muerte de Néstor Kirchner, y este año el Huracanazo, en marzo, y la inauguración de la imagen de Evita el 26 de julio. Gobierno y Militancia golpean juntos en la misma dirección. El Movimiento Nacional incluye desde sus políticas públicas y la Militancia crece y se reorganiza.

Dos relatos y un modelo

La sorpresa y el desconcierto que generaron los resultados del 14 de agosto en la oposición política, en los voceros de las corporaciones y los medios más concentrados, sólo se explica si realmente creyeron su propio relato de la realidad. Pretendiendo confundir a la sociedad terminaron confundidos ellos. El discurso de la inseguridad, la inflación, la debacle económica, el aislamiento y las denuncias de corrupción llenaron las tapas de *Clarín* y los titulares de *TN* durante casi cuatro años. La partidización de los medios y la ceguera de la oposición política pintó, sobredimensionó y distorsionó una realidad a contrapelo de realizaciones económicas, procesos de inclusión social y recomposición y surgimiento de nuevos actores políticos que fueron valorados positivamente por más de la mitad de la población.

La construcción de un relato consistente es vital para consolidar una hegemonía que posibilite a un sector político avanzar en la construcción del país, de la sociedad deseable. Esto lo supo la Generación del 80 y también los proyectos populares como el yrigoyenismo y muy claramente el peronismo, que trabajó fuertemente sobre el discurso y la simbología. Cristina siempre se preocupó por ser didáctica y por aportar a la construcción de ese relato que haga inteligible el proceso político y que una nuestro pasado en el presente y le dé proyección de futuro. Pero es evidente que los discursos se consolidan a partir de las realizaciones, que son “la única verdad”. Que sus discursos en Cadena Nacional se realicen mayoritariamente en nuevos emprendimientos productivos, en el Salón de los Patriotas Latinoamericanos o en el de las Mujeres, es algo que pasó aparentemente inadvertido para los analistas de derrotas electorales que creen en soluciones mágicas y desdeñan las construcciones colectivas de sentido.

Peronismo, derechos y democracia

El Movimiento Nacional a lo largo de nuestra historia en el siglo XX ha tenido la particularidad de incluir a la vida económica, cultural y política del país a nuevos actores sociales. Así fue con los sectores medios durante el yrigoyenismo y con la clase trabajadora durante el peronismo. Incluir sectores sociales es reconocerles derechos, es decir transformar, a través

de políticas de Estado, necesidades en derechos. El kirchnerismo, como manifestación actual del peronismo, pero no sólo de él sino de otros actores del campo popular, no fue ajeno a esta premisa y dio y da cuenta en su gestión del reconocimiento de derechos. La construcción de una sociedad con derechos para todos y todas reconoce el rol del Estado para su institucionalización, pero también la mayoría de las veces son producto de la lucha desde donde se forja la conciencia del pueblo y su fuerza militante. Un buen ejemplo de esto es la lucha de los organismos de Derechos Humanos y el rol que le cupo luego al Gobierno en la búsqueda de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

La inclusión de los trabajadores desocupados de ayer en trabajadores con derechos, las negociaciones paritarias para tener cada vez más trabajo con derechos, así como las medidas enunciadas precedentemente en este escrito, explican mucho del voto de las PASO. Pero es el hecho democrático del ejercicio de la voluntad popular lo que une la legitimidad y la legalidad en un proyecto Nacional y Popular de transformación en el ejercicio del gobierno.

Quedan aún muchas tareas pendientes, muchos compatriotas con necesidades y con derechos sin satisfacer, los votos de las Primarias y los que con seguridad obtendrá la fórmula Cristina-Boudou en octubre no es otra cosa que un compromiso para seguir construyendo una sociedad con más igualdad, una sociedad en plenitud de derechos.

Mario Casalla

América Latina en perspectiva Dramas del pasado, huellas del presente

Buenos Aires, Instituto de Altos Estudios Juan Perón – CICCUS, 2011, 448 páginas

Esta obra sobre América Latina, del filósofo argentino Mario Casalla, es una lectura culturalmente situada de los dramas del pasado, cuyas huellas todavía están frescas en el presente. La conquista, la colonización, el emerger endeble de sus jóvenes nacionalidades, los sucesivos cambios del poder imperial en el área, sus recambios como periferia, sus reiteradas luchas por la libertad y la dignidad, constituyen los hitos de un ensayo que -además de sus fundamentos académicos y bibliográficos- se lee casi con la agilidad de una novela. Esta tercera edición -corregida y aumentada por el autor- prolonga esas reflexiones al contexto global en que hoy se desenvuelve la historia latinoamericana y a los nuevos desafíos regionales que deben afrontar en sus respectivos bicentenarios.



Abrir las puertas a la ciudadanía

Por Mariano Fraschini

Las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (desde aquí en más PASO) inauguraron un proceso histórico de selección de candidatos que en su debut no deparó grandes sorpresas. La mayoría de los partidos o alianzas de partidos prefirieron pisar sobre terreno seguro y decidieron por consenso o a “dedo” su fórmula presidencial. En el resto de las categorías nacionales (senadores en ocho provincias y diputados en todas) y provinciales (Buenos Aires, San Luis, Entre Ríos, San Juan) sí existió más de un candidato para cada una de ellas. Es decir, las internas se desarrollaron en los cargos menos relevantes dentro de la boleta colorida (en especial en la de intendentes), dejando que la selección más importante corriera por cuenta de los propios partidos políticos.

El amplio triunfo de la fórmula del Frente para la Victoria, entonces, operó como una elección anticipada y dejó a esta novedosa ingeniería electoral sin uno de los argumentos centrales para la categoría presidencial que era la de legitimar a los candidatos por intermedio del propio electorado. Sin lugar a dudas, es poco probable que las opciones electorales muten desde acá a octubre, por lo que este artículo intentará desentrañar el significado de la utilización de esta forma de seleccionar candidaturas en la historia argentina, la aplicación de la misma como un recurso democrático de nominación y si las PASO podrían ser en las próximas elecciones una herramienta de cambio en el interior de los partidos políticos.

La selección de candidatos para cargos públicos en Argentina siempre fue patrimonio de los partidos políticos. Las internas partidarias realizadas para elegir candidatos se desarrollaron en el marco de las agrupaciones políticas, quienes tuvieron desde siempre un rol central en la nominación de sus postulantes. De allí que las pocas elecciones abiertas realizadas por las agrupaciones políticas sean recordadas por el electorado, ya que representan una excepción en el marco nominativo partidario.

Las primeras internas abiertas realizadas en nuestro país fueron en la alianza Izquierda Unida (IU) en marzo de 1988 entre los candidatos presidenciales Luis Zamora y Néstor Vicente. El acuerdo pactaba que el ganador de la compulsa ocuparía el primer lugar en el binomio presidencial y el perdedor el segundo. El ordenamiento de la fórmula presidencial de la IU fue propiedad de los casi 150.000 ciudadanos que fueron a sufragar en esa inédita primaria. Los más de 400 mil votos más la elección del diputado Zamora (quien se

presentó en las dos candidaturas) fueron el premio a una alianza que abrió sus puertas, por primera vez, a los electores independientes.

La segunda interna abierta se desarrolló en el interior de las filas del FrePaSo a principios de 1995 para elegir el binomio presidencial que competiría con Carlos Menem en la elección ejecutiva de ese mismo año (cabe recordar que Menem fue elegido en una interna cerrada dentro del peronismo en el año 1988, lo que configuró una novedad en el seno del partido que no volvería a repetirse, a pesar de que la misma fue un suceso que permitió mantener al Partido movilizado y activo). El triunfo de José Bordón sobre Carlos Chacho Álvarez determinó el orden de la fórmula presidencial que luego sería segunda en la elección de mayo de 1995, desplazando a un tercer y distante lugar al radicalismo.

La última interna abierta fue la que en 1998 disputaron Fernando De la Rúa y Graciela Fernández Meijide en el interior de la Alianza. A pesar de que fue parcialmente abierta (participaron los afiliados de los dos partidos y los independientes, evitando el peso que podía tener la habilitación de otros afiliados a participar de ella), se dieron cita más de 2.300.000 ciudadanos que eligieron al candidato radical como cabeza del binomio. Lo distintivo de esta interna es que el perdedor no formó parte de la fórmula, como había sucedido con las dos anteriores, ya que Fernández Meijide fue candidata a gobernadora de la provincia de Buenos Aires.

Una primera lectura de estas tres experiencias permite observar que la utilización de esta ingeniería electoral se desarrolló en el seno de alianzas de partidos, generando un importante nivel de legitimidad y resultados fructíferos. La IU obtuvo un promisorio cuarto lugar y la nominación de un diputado nacional, el FrePaSo un segundo lugar instalándose como alternativa al bipartidismo de los noventa y la Alianza la victoria en la elección presidencial. A su vez, dichas internas gozaron de una significativa participación ciudadana y se convirtieron en herramientas aptas para la selección de candidatos.

Dentro del peronismo esta experiencia pudo haberse aplicado para las elecciones presidenciales de 2003, cuando Menem, Kirchner y Rodríguez Saa pujaban por el premio mayor, pero la misma no fue aprobada en el interior del Partido, dejando que se resolviera en la arena nacional, con el riesgo de que dicha fragmen-

tación ocasionara una derrota a los candidatos justicialistas. La dispersión radical permitió que ningún candidato aprovechara el fraccionalismo justicialista y los guarismos de aquella compulsa electoral dieron lugar a que el candidato más votado alcanzase apenas el 25% de los votos (la división de candidatos dio como resultado que las cinco primeras fórmulas presidenciales obtuvieran el 91,2% de los votos, con una distancia entre el primero –Menem– y la quinta –Carri– de apenas 10,4%).

Esta experiencia de apertura partidaria no volvió a repetirse hasta el domingo 14 de agosto. La particularidad que tuvo esta elección fue que se trató de primarias abiertas que se desarrollaron en forma simultánea y tuvieron carácter obligatorio. Estos dos últimos elementos fueron los aspectos más novedosos que trajo consigo la reforma. La nueva manera de nominar los candidatos a cargos públicos constituye una innovación de carácter democrático, ya que permite que dicha selección se encuentre en manos de la misma ciudadanía. De esta forma, mediante esta ingeniería electoral se evita, en primer lugar, la fragmentación partidaria, ya que obliga a jugar en la interna del propio partido; en segundo término, disminuyen los incentivos a conformar nuevas fuerzas, ya que se incorporan nuevas exigencias para noveles sellos partidarios; en tercer lugar, disuade la proliferación de “pymes partidarias”, situando en el 1,5% la barrera electoral para participar de la elección; y en cuarto lugar, el más relevante, coloca en poder del votante la selección de los candidatos y de los partidos a formar parte de la contienda general.

El debut de las PASO configuró un escenario de virtual primera vuelta electoral a nivel presidencial y seleccionó candidaturas para cargos legislativos y ejecutivos, en particular en la provincia de Buenos Aires. La contundente victoria de Cristina Fernández ante una oposición atomizada y disgregada habilita a sostener que la estrategia electoral de estos sectores no fue la correcta. Me detengo aquí en la experiencia del radicalismo, partido que tiene una gimnasia electoral interna más aceiteada, pero que careció de la destreza necesaria para definir su candidato presidencial a través de este mecanismo. Es cierto que con el “diario del lunes” los analistas tenemos las ventajas de la certeza del resultado, sin embargo, no menos cierto es que la performance electoral del Partido de Alem hubiese sido superior si en esta primaria Alfonsín competía con Sanz y Cobos. Lo mismo vale para el deteriorado peronismo federal, ya que las chances electorales de Duhalde y Rodríguez Saa hubiesen sido mejores de haber realizado su interna el domingo 14. La desconfianza a esta novedosa herramienta electoral los privó de números electorales mayores a sus alianzas presidenciales y un aumento de legitimidad producto de ser ungidos en compe-

tencia (este elemento es determinante en la lógica de las PASO: como fruto de vencer en la propia interna partidaria se genera un envión anímico que estimula la movilización partidaria de cara a la primera vuelta presidencial de octubre, y la bendición que provee los votos legítima cualquier candidatura presidencial con posibilidades de victoria).

El peronismo, como siempre, se adecuó de manera más cómoda al nuevo escenario de las PASO. Con una candidatura afianzada a nivel nacional, concentró las internas en el plano provincial, donde esta herramienta electoral permitió mantener movilizado al Partido con la finalidad de arribar a octubre con las candidaturas legitimadas por las urnas. Sin lugar a dudas, las PASO, al permitir que sean los ciudadanos quienes definan en última instancia a sus candidatos, ejercen una simbiosis inmediata a la idea peronista sobre la democracia. El peronismo, como fuerza movimientista anclada fuertemente en los rasgos nacionales y populares que lo definen, se alimentó desde su génesis del voto popular. El mismo permitió desafiar a toda la partidocracia previa a la emergencia de Perón y su legitimación posterior; sirvió de guarida para resistir los experimentos de la semilegalidad antiperonista del lapso 1955-1973; dio lugar a la necesaria renovación partidaria en las elecciones de 1985; permitió seleccionar la candidatura presidencial de 1989, entre otros momentos cardinales de la vida interna del Justicialismo. Desde allí que el peronismo siempre tenga con la arena electoral una convivencia agradable, y cualquier reforma electoral que ubique a la sociedad como principal garante de la conformación de candidaturas será de su mayor agrado. Es decir, como ya evocaba el líder del Movimiento allá por los años setenta, cuando la juventud peronista presionaba por vías alternativas a la electoral: “muchachos, ganemos las elecciones porque ahí somos fuertes nosotros. No llevemos esto a una cosa violenta porque ahí estamos dudosos”.

Por último, para responder el interrogante final sobre si las PASO pueden constituirse en una herramienta de cambio al interior de los partidos políticos, debemos enfatizar que este mecanismo de selección obliga a que, en el corto plazo, se produzca un proceso de adaptación a la reforma. En el futuro los partidos deberán producir estrategias de oxigenación interna de cara a ofrecer un menú de candidatos más amplio, en donde el debate y la movilización jugarán un papel preponderante. Así también los aparatos partidarios perderán el peso de antaño y los candidatos taquilleros evitarán conformar sellos de goma individuales, ya que los incentivos se encontrarán en el interior de sus fuerzas políticas. De esta manera, se fortalecerán los partidos y abrirán sus puertas a la ciudadanía, su principal legitimadora de candidatos a partir del domingo 14 de agosto.

La profundización democrática a partir de las primarias abiertas: ¿el inicio de la institucionalización del proyecto nacional y popular kirchnerista?

Por Fiorella Canoni

Significar el sentido y los efectos de las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO) para el pueblo argentino es una tarea inabordable en su totalidad. Lo que intentaré hacer en las próximas líneas es reflexionar acerca de algo de eso que se nos presenta como inasible.



Esta nueva instancia electoral, a la que es invitado el conjunto de la sociedad, implica una ampliación política cualitativa porque posibilita la entrada de los ciudadanos a espacios que les eran ajenos, de los que sólo podían participar quienes pertenecían al espacio partidario. Esta medida puede entenderse como una profundización de la participación política, un nuevo compromiso, una invitación a involucrarse y comprometerse más con la política. En lo subjetivo me gusta pensarlo como una democratización de la política, una nueva bienvenida a otro nivel de la democracia que supera el clásico momento cívico de las elecciones y lleva a la sociedad a participar en la elección de los candidatos, buscando que sea el conjunto de la sociedad quien legitime a aquellos que se disputarán los cargos públicos y logrando profundizar la politización de la sociedad. Éste —la politización de la sociedad— es uno de los ejes que quiero recuperar de las internas abiertas. Porque entiendo que es uno de los elemen-

tos nodales de la construcción kirchnerista. Cuando uno trata de identificar significantes que constituyan la identidad kirchnerista, la centralidad de la política es uno de los primeros elementos que visualizamos. El quiebre que implica el pasaje del éxodo político manifestado en la consigna “que se vayan todos”—que cristalizó en la crisis de representación de 2001— al 78% de participación en una instancia nueva y desconocida como las internas abiertas, dan cuenta de una ruptura, de la inauguración de un nueva posición subjetiva frente a la política.

El otro punto que quisiera presentar para significar algo del sentido —siempre en disputa e inclausurable— de las primarias abiertas es la desestructuración de los partidos políticos, la perforación que se efectúa a dichas estructuras, la performación de las mismas a partir de un nuevo significante que es el kirchnerismo. La experiencia nacional y popular kirchnerista atraviesa necesariamente toda organización política, produciendo cambios, quiebres, divisiones, reflexiones, movimientos y reacciones, dándoles un nuevo sentido que ubica al kirchnerismo en un lugar de primacía frente a las identidades preconcebidas, las cuales son sin lugar a dudas recuperadas y resignificadas por el kirchnerismo. Muchos refieren a esto como una actualización de dichas identidades. Esta medida, que fomenta la irrupción de la masa social en espacios tradicionalmente exclusivos a quienes tienen pertenencia a esa identidad, también transforma esa identidad, la desordena y deja en claro que el kirchnerismo es el aquí-ahora y es una construcción que se nutre de una amplia base social que no se focaliza en la identidad preexistente sino en la posición y en el lugar adoptado ahora.

Este énfasis en el presente, en el *actual* en términos hegelianos —es decir en un presente contaminado del pasado y del futuro inmediato que constituyen nuestra actualidad— descentraliza el eje sobre la identidad partidaria de donde se viene, la tradición política heredada, y brinda a la identidad dinamismo, la pone en movimiento y en constante construcción.

Esto posibilita pensar que uno es lo que es conforme las decisiones que tome, acorde a cómo se posicione ante las políticas públicas implementadas por el gobierno, en relación a qué tipo de Estado y país pretende, quitándole importancia a clásicas dicotomías de la política argentina como peronista-antiperonista, que limitaban la construcción de un proyecto nacional y popular. Este movimiento que produce el kirchnerismo refiere a la cristalización de esta nueva identidad por sobre identidades preexistentes, las cuales son transformadas por una nueva experiencia democrática nacional y popular. Esto se visualiza en las banderas principalmente peronistas que ha recuperado el kirchnerismo, pero también en aquellas que provienen de la tradición socialista, radical, humanista y tantas otras, que son articuladas y resignificadas.

En esta instancia quisiera hacer un paréntesis en esta maraña de reflexiones y traer las palabras de la señora presidenta Cristina Fernández de Kirchner que entiendo clarifican esta hipótesis: “quiero decirles a todos ustedes, que cuando incorporen a otros argentinos no les pregunten de dónde vienen, no les pregunten cuál es su historia o su partido, pregúntenles si están de acuerdo con la Asignación Universal por Hijo, (...) si están de acuerdo con que tenemos que seguir industrializando el país y agregando valor para seguir generando trabajos más calificados para todos los argentinos. Quiero que les pregunten si tenemos que seguir poniendo en la educación pública en todos sus niveles el esfuerzo y los recursos (...); quiero que les pregunten si necesitamos seguir inaugurando (...) universidades públicas y gratuitas para que tengamos realmente niveles de igualdad; quiero que les pregunten si necesitamos proteger el trabajo nacional, la producción nacional y el desarrollo de nuestra industria; si necesitamos también seguir desarrollando un fuerte mercado interno que impulse también a que exportemos más y mejor; (...) quiero que les pregunten si quieren ser un país donde los derechos humanos son una bandera de toda la sociedad, sin ninguna distinción de ideología o partido, porque es lo que nos diferencia de la barbarie. También quiero que les pregunten si como argentinos se sienten parte de esta América del Sur, de este MERCOSUR, de esta Unasur (...); quiero que les pregunten si están de acuerdo con una sociedad que da derechos igualitarios, que amplía el abanico de posibilidades y que nos convierte a todos un poquito más iguales todos los días. Si están de acuerdo con esas cosas, forman parte de esta historia y de este espacio, lo demás es anécdota o vanidades personales” (fragmento del discurso enunciado en el acto de homenaje por el 38° aniversario del triunfo electoral de Héctor Cámpora, en el estadio de Huracán, 11/03/2011). Creo que

estas palabras reivindican esta nueva oportunidad política que simboliza el kirchnerismo, esta instancia en la cual uno se define y resignifica a partir de su posicionamiento, independientemente de su pasado político. Esta invitación a formar parte de un colectivo que busca ampliar su base de sustentación está fuertemente vinculado con la ampliación de derechos cívicos que implican las elecciones abiertas.



Por último, esta institucionalización de elementos del discurso kirchnerista, que se visualizan en la reforma electoral efectuada a través de la ley 26.571 y el decreto 2004/09 (partidos políticos, democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral), conjuntamente con medidas como la ley 26.522 (servicios de comunicación audiovisual) que prevé en su articulado la obligación –por parte de los licitadores de servicios de comunicación audiovisual– de cumplir los requisitos establecidos en materia de publicidad política y ceder espacios de programación a los partidos políticos durante las campañas electorales, refiere a una maduración, a una profundización de la democracia a través del proyecto nacional y popular kirchnerista. Esta capacidad de institucionalizar elementos nodales del discurso kirchnerista nos lleva a pensar en términos de Ernesto Laclau en la cristalización del populismo, que se da a través de la unificación de las demandas en un sistema estable de significación. Estabilidad siempre en riesgo, en una disputa que requiere de una fuerte hegemonía para sostenerse.

Creo férreamente que la celebración de las primarias abiertas simboliza la profundización del proceso democrático nacional y popular y la cristalización de esta identidad que se constituye en torno al significativo kirchnerismo. Seguramente apoyada en el optimismo de la voluntad militante, esta institucionalización que hoy se implementa en materia electoral es el inicio de una serie de modificaciones, cambios –que se suscitarán necesariamente como parte del proceso de profundización democrática– que demandarán ser institucionalizados para sedimentar el carácter democrático, amplio, inclusivo y diverso del proyecto que hegemoniza el kirchnerismo.

Peronismo y democracia: ¿de qué democracia hablamos cuando hablamos de democracia?

Por Daniel Arzadun

Una corriente académica extendida postula que el modelo ideal de democracia, esto es, la democracia republicana, se ha debilitado en la Argentina como consecuencia de una serie de dinámicas socio políticas que condicionan la fortaleza de los contextos deliberativos, la capacidad fiscalizadora de las decisiones del Estado y el respeto por la división de poderes. El énfasis analítico está puesto en el debilitamiento del contenido formal o procedimental de la democracia, es decir en su dimensión liberal propiamente dicha, de modo que todos estos análisis tienden a encubrir la otra dimensión central de la democracia, que no necesariamente remite *sólo* al formato de un régimen político, sino y especialmente a su dimensión social. Esta última dimensión, que coloca como centro a la cuestión de la igualdad social o distributiva, se inscribe dentro de la concepción original de la democracia y se torna disfuncional a los lineamientos neoliberales que ocultaron lo social, sobre-valorando lo procedimental-institucional en tanto contenido formal tendiente a viabilizar y legitimar la lógica del mercado como instituto reorganizador de los recursos y disciplinador del conflicto social.

El respeto sagrado por lo “procedimental democrático” viabilizó así una forma excluyente de sociedad, legitimada desde la defensa de las instituciones en tanto lógica inserta en el republicanismo democrático liberal. Es en este escenario fragmentado, descolectivizante e injusto en donde se fue consolidando un formato democrático inclinado sobre su dimensión liberal, dando lugar a la impugnación y desprestigio de la política en tanto y en cuanto la misma se distanció y estigmatizó al conflicto social, suponiendo que, lejos de ser funcional a la institucionalidad republicana, atenta contra ella por la potencial sobrecarga de demandas que genera contra la misma. En esa impotencia de la política para modificar la realidad se reinstala la repolitización de la ciudadanía que irrumpe anárquicamente –tal como se evidenció en la crisis argentina de 2001 en torno a la consigna “que se vayan todos”– para reapropiarse de su capacidad de decisión, expropiada en los sinuosos procedimientos y formalidades del costado liberal de la democracia. La idea liberal de representación política autonomizó

la misma de los representados que, crisis mediante, asumieron el desafío de reinstalar su control de modo directo sobre la política, sus instituciones y representantes. Este amanecer democrático repolitizó a la ciudadanía, impactando sobre la supremacía economicista, liberal, gerencial y posibilista que tabicó en los años 90 la participación popular.

Si bien estos sucesos expresaron un debilitamiento de las instituciones republicanas, profundizaron lo social democrático, olvidado o encubierto en el período de oro de la dimensión liberal de la democracia como instancia funcional a la hegemonía economicista de mercado. Las instituciones de la democracia liberal se vieron así presionadas por la impugnación de nuevos actores repolitizados, cuestionadores del discurso hegemónico elevado por el aparato cultural y *mass*-mediático de los años 90 a la categoría de verdad científica. El escenario político fue impregnado por un conflicto fragmentado, canalizado desordenadamente por una multiplicidad de asambleístas que actuaron desde la periferia de los institutos republicanos, cuestionando la autonomía de los representantes (la “clase política”) y tensionando por ende uno de los rasgos centrales y constituyentes de la democracia representativa: el supuesto de la independencia de los gobernantes respecto del electorado, en tanto minoría que persigue el interés general.

De esta forma, la profundización del conflicto, inherente al costado social de la democracia, fue estigmatizada como potencialmente subversiva, ya que puso en cuestión la dimensión liberal de la misma, abriendo paso, en un intento de suturación de la revuelta, a nuevas formas de delegación del poder. El asambleísmo y su formato de base, democráticamente directo, reinvertió su relación en términos hobbesianos, autorizando como representante al soberano moderno, en cuya figura se reinscribirían los derechos de los representados. Es ese nuevo representante con poder delegado el que pondrá orden a la anarquía social, viabilizando la reestructuración del sistema bajo otro paradigma y legitimando plebiscitariamente su mandato sobre la incuestionabilidad absoluta del voto popular. Es este nuevo soberano legitimado democráticamente el que va a encarnar la voluntad popular, y

en su figura se reinscribirán las representaciones de los intereses mayoritarios, siendo visualizado como el más apto para suturar la crisis. Se ingresa así en una nueva lucha que como tal es política e ideológica, en tanto rediscute las relaciones de poder respecto del significado democrático. La colonización neoliberal de este concepto la restringió a su formato político, procedimental-formal, negando la emergencia de su otro sentido, aquel que lo vincula a lo distributivo, a lo social igualitario, y es en la hendidura entre estas dos dimensiones por donde ingresa la delegación como rasgo preponderante de los gobiernos contemporáneos.

Lo providencial, lo religioso, impregna la personalidad política bajo la legitimidad del voto como condición para ejercer el poder. El cambio en la cuestión social se transforma en un acto de fe pura y, en la medida que la crisis se atenúa reflejando la esperanza en el horizonte, la opinión pública virará a favor de los líderes, las encuestas cuantificarán el optimismo reinante y el poder delegado justificará mediante recursos extraordinarios su accionar. Es el formato democrático formal legitimador del mercado –y su lógica de exclusión– el que abrió paso a una nueva instancia de representación personalista y concentradora, una arquitectura del poder delegativo que inunda la geografía democrática bajo sostén plebiscitario, como condición de base para el ejercicio de la autoridad política. Su estilo decisionista y decretista permite operar con rapidez medidas excepcionales frente a contextos de emergencia. Es la crisis económica y social, incapaz de ser domesticada por la versión limitada de la democracia, la que da lugar a la reinstalación de su parte suprimida en variadas formas de insurrección popular.

La respuesta orgánica a la necesidad de control de la rebeldía emerge bajo formato delegativo democrático. Este formato intenta encapsular la otra institucionalidad informal emergente, interviniendo drásticamente mediante el decisionismo y la concentración del poder, ejerciéndolo ejecutivamente para dar una respuesta inmediata a la emergencia, sin reparar en demasía –por su propia característica estructural extremadamente ejecutiva e inmediata– sobre la dimensión procedimental, formal y liberal, núcleo duro de la democracia representativa. Es decir que la crisis de representación, la desinstitucionalización, la deslegitimación y la fragmentación de la política y los partidos, combinadas con el crecimiento de la indignación y la desigualdad social, impactan en el formato democrático de nuestro tiempo, reconvirtiéndolo.

La ruptura pone en cuestión al marco democrático tradicional que da signos de agotamiento, impacta críticamente en su versión clásica reducida a lo procedimental encapsulado en la dimensión liberal, y busca

innovar entrando en caminos alternativos signados por el cruce y la tensión entre los poderes constituidos y el poder constituyente multitudinario. Los institutos clásicos quedan a merced de la novedad, lo silenciado asume la palabra, adquiere visibilidad y es potencial de cambio, es decir, política pura.

Esta repolitización obliga a replantear y reinterpretar las categorías democráticas clásicas, abriendo su dimensión social, pugnando para que ingresen a ella los convidados de piedra, los excluidos, el no discurso oculto bajo el manto piadoso de la institucionalización demoliberal. La política así es puesta en cuestión mediante su impugnación por la política misma, reinvertiendo los términos que marcaron la hegemonía del modelo democrático representativo tradicional, desoyendo el principio –elevado al rango de la incuestionabilidad– de que la democracia sólo puede ser entendida desde su concepción liberal. En el borde de esa impugnación política, el poder delegado emerge, haciendo la democracia menos republicana, pero no por ello menos democrática –en tal caso, menos democrática en su versión liberal.

En esa nueva democracia delegativa, el líder político es el emergente que tiene por función encauzar la crisis, al tiempo que sintetiza los reclamos que dieron lugar a la misma, y es en su propio cuerpo en donde se inscribe la síntesis de las pulsiones refundacionales ocultadas en el marco de la formalidad republicana. Esta última dimensión opera como anclaje en el cual el líder sustenta su legitimación en términos plebiscitarios, a través del ejercicio republicano del voto popular. Se reconstituye así, en forma vertical, el principio representativo, se restaura la confianza personalizada en su figura y sostenida por una nueva forma de legitimidad democrática, amparada en la amplia manta otorgada por las mayorías populares. El líder emerge de esta manera como la instancia legítima y autorizada para actuar como intérprete del colectivo social.

Esta versión democrática nos muestra otra de sus posibles caras, estigmatizada por la concepción liberal, en tanto se aleja del respeto sagrado a la institucionalidad del procedimiento reglado. Pero para otros, afectos al populismo en su versión positiva, es raigalmente democrática, porque coloca en su centro lo oculto y estigmatizado, la revulsión conflictiva de los olvidados que inscriben en el cuerpo del nuevo líder su identidad.

Plebiscitando la democracia

La democracia delegativa que cobra forma en la Argentina post-crisis de 2001 se reconoce en una larga tradición política plebiscitaria (dentro de la cual el

peronismo original es su mejor exponente), combinada con una crisis socioeconómica aguda que impulsa o potencia a la primera. El colapso del modelo neoliberal en el caso puntual de la crisis argentina abrió las puertas a la búsqueda de un rumbo alternativo, cuya consecuencia política consistió en la reinstalación de un liderazgo neodecisionista despojado del carácter gerencial, tecnocrático y posibilista que impregnó esta misma tendencia en los años de oro del menemismo. La alta personalización y la concentración del poder en el Ejecutivo Nacional (típico de estos modelos ejecutivistas de liderazgo político) entran en colisión con los mecanismos de rendición de cuentas horizontalizados propios de la democracia representativa, impactando en forma directa en la fortaleza de su dimensión republicana. La condición de perdurabilidad de esta suerte de hiperpresidencialismo (este formato de ejercicio del poder da lugar a distintas caracterizaciones, tales como “decisionismo democrático”, “exceptocracia”, “presidencialismo concentracionista”, etcétera) se sostiene en su eficacia para resolver situaciones de emergencia, lo que implica también su reverso: que la imposibilidad de resolución de la crisis determine su final drástico. Una condición estructural de este tipo de liderazgo predominante en la Argentina contemporánea es pues su potencial fragilidad, ya que la vinculación directa y vertical del mismo con la sociedad no descansa en un colectivo de masas organizado y enraizado socialmente, sino fundamentalmente en una ciudadanía múltiple, fragmentada y poco comprometida que no reconoce organización ni lealtades políticas permanentes, y cuyo rasgo estructural es una continua mutación en sus preferencias políticas. De allí que la adhesión a este tipo de liderazgo se expresa como opinión pública o como voto, y se mantiene en la medida en que el poder concentrado, el decisionismo y el voluntarismo inscripto en la acción personalista del líder logre sintetizar las demandas de esa ciudadanía y obre en consecuencia. En la medida que éste sea el escenario predominante, se refuerza el poder del líder y se incrementa su popularidad.

El gran peligro dentro de este contexto es que ante un cambio del estado de opinión —aspecto que con frecuencia refiere a la dinámica estructural de la opinión pública— las respuestas de quien ejerce el poder no se ajusten a las nuevas demandas emergentes. Frente a esta situación, la no existencia de un nexo orgánico de encuadramiento de masas operando como sostén colectivo de la acción del líder —algo que sí se daba en el pasado en el marco de la construcción movimientista— somete al mismo a una situación de debilidad estructural, condicionando y poniendo en peligro su capacidad ejecutiva y la estabilidad de su mandato. Es

decir que la condición de sostenibilidad en el tiempo de los liderazgos neodecisionistas recae en la capacidad de contar con estructuras orgánicas, enraizadas en la sociedad con suficientes recursos y fortalezas institucionales para acompañar y preservar la acción del liderazgo de los potenciales y frecuentes virajes del estado de opinión y las fluctuaciones de sus apoyos electorales. Según estos análisis, asistimos a una paradoja de los tiempos contemporáneos: la sustentabilidad de los gobiernos recae en la construcción de partidos políticos sólidos, dentro de un contexto social donde justamente estas instituciones se encuentran en crisis y, en líneas generales, se caracterizan por ser estructuralmente débiles e inestables. En la Argentina contemporánea este diagnóstico encajaría a la perfección si no fuera por la excepción a la regla: el peronismo.

El peronismo es uno de los pocos partidos —por no decir el único— de reconocida fortaleza organizativa —aunque la misma se caracteriza por su extrema flexibilidad y maleabilidad— y de una amplia y extendida red vincular informal enraizada socialmente. La robustez de esta fuerza política se ha constituido en una de las principales razones de los éxitos reformistas ante situaciones de emergencia, tanto en los gobiernos de Menem como en el de Kirchner. De allí que todos los análisis políticos que hablan de la fragilidad estructural de los nuevos liderazgos, si bien en líneas generales aciertan en sus diagnósticos, tienden a pasar por alto la especificidad de la capacidad organizativa que posee el peronismo para garantizar la viabilidad de las políticas de gobierno y por ende el éxito de sus líderes. De lo contrario, no se podría entender cómo en el marco de una sociedad que en términos generales se caracteriza por una constante fluctuación de las preferencias políticas, las gestiones peronistas contemporáneas (a diferencia por ejemplo de las de la UCR) hayan implementado políticas de profundas y radicales reformas estructurales (y de signos opuestos), sosteniendo al mismo tiempo su capacidad de gobierno. Es justo y necesario entonces reconocer al fenómeno peronista, porque contraría todos aquellos análisis que remiten a las condiciones efímeras de los liderazgos de popularidad como dinámica central que rige la lógica política de la Argentina de estos tiempos. Lejos de ser efímeros, los gobiernos peronistas elegidos por voto popular, desde la recuperación democrática en 1983 hasta la fecha, han concluido sus mandatos y sus líderes (tanto Menem como Kirchner) han sorteado exitosamente situaciones de emergencia, virajes del estado de opinión y variaciones en las preferencias electorales de los votantes.

Frente al carácter decisionista de este tipo de liderazgos existen básicamente dos posturas: las críticas y aquellas que reafirman sus aspectos positivos. Las

argumentaciones críticas giran en torno del carácter lesivo que el decisionismo acarrea al Estado de Derecho y por consiguiente al modelo democrático liberal, de allí que algunos autores sostienen que: “el problema radica, como lo hemos remarcado, en que el uso arbitrario y abusivo, por tanto inconstitucional, de las medidas de emergencia atenúa el Estado de Derecho y cuestiona el principio de separación de poderes” (Hugo Quiroga).



Las argumentaciones reivindicatorias del decisionismo y su ejercicio del poder vienen de la mano de la corriente que concibe al populismo como instancia que profundiza la democracia en su dimensión social. Esta última versión entiende que el populismo como fenómeno político fue desestimado o degradado en lugar de ser pensado como una forma legítima –entre otras– de construir el vínculo político (ver *La razón populista* de Ernesto Laclau). Esta construcción daría lugar a la constitución de un nuevo sujeto histórico simbolizado en el concepto de pueblo, con capacidad de reconfigurar la política como herramienta de transformación de las relaciones de poder en el interior de la sociedad. Para gestar dicha transformación, el populismo requeriría de la dicotomización del campo social, lo cual implica sellar en el mismo una división antagonica (amigo-enemigo, pueblo-antipueblo, nación-antinación, nosotros-ellos, etcétera). Es a partir de ese antagonismo y su efecto de frontera que se constituye el colectivo pueblo y adquiere identidad, dando paso a una situación de hegemonía, en tanto el pueblo que es parte se presenta como portador de la representación de la totalidad (en términos de Laclau, una parte que funciona como el todo, una relación hegemónica es aquella donde una particularidad significa una universalidad inalcanzable). En este esquema el líder y la masa constituida como pueblo están ligados afectivamente y es el líder el motor del cambio, de lo social.

En este contexto se justifica la acción decisionista del liderazgo como una operación inherente a la profundización de la democracia en su dimensión social, cuestionando las posturas críticas que vincu-

lan al decisionismo con una dimensión autoritaria, ya que el entramado populista abre efectivas formas de participación disruptivas de las relaciones de poder cristalizadas, impensables de modificar desde la perspectiva de la democracia liberal. Desde esta conceptualización, la decisión, el debate, la participación y la alteración del estado de cosas existente, en definitiva la política entendida como la modificación de las relaciones de poder socioeconómicas y culturales, no acontecen en los institutos emblemáticos del liberalismo democrático (partidos, parlamento), sino por fuera de ellos. Estos institutos adquieren un lugar secundario frente a la configuración populista, y pierde peso y significado en el marco de este paradigma la crítica demoliberal que gira en torno de la calidad o debilidad institucional, bajo el argumento pesado del exceso de autoridad, la anulación de los principios republicanos, etcétera. El liderazgo populista no atenta en este razonamiento contra la democracia, sino que se presenta como un fenómeno inherente a la misma. Es molesto para los institutos liberales porque justamente los altera en su búsqueda de profundización de la dimensión socio democrática, estigmatizada, marginada o encubierta por el modelo demoliberal.

El elemento común a ambas interpretaciones es que los liderazgos decisionistas emergen en un contexto de emergencia donde las grandes instituciones mediadoras de la democracia representativa, los partidos políticos, han perdido centralidad, dejando de cumplir (o cumpliendo deficientemente) con su función de canalización de las demandas sociales.

Algunas reflexiones sobre el kirchnerismo

La constitución del fenómeno kirchnerista como construcción política laxa con aspiraciones de totalización hegemónica que contiene y traspasa a la organización peronista partidaria, nutriéndose de una compleja pluralidad de núcleos sociopolíticos de una gran variedad organizativa, ideológica y programática, reconoce ciertas similitudes y continuidades con el fenómeno peronista original. El formato político de sesgo movimientista que pacientemente Kirchner articuló desde su ascenso al Ejecutivo Nacional en 2003 permitió, por su intrínseca heterogeneidad, reforzar la acción política orientada por un vértice estructurado como espacio simbólico desde el cual se definen las estrategias políticas determinadas por su conductor. Desde ese espacio simbólico Kirchner definió la política, la legitimación ideológica de la misma y el disciplinamiento de una articulación semianárquica propensa –por su propia configuración interna caótica– a situaciones estructuralmente conflictivas.

En tal sentido, el caos como dinámica interna de un espacio holístico operó su funcionalidad al intento de control kirchnerista, en la medida que su conductor oponía entre sí a grupos que rivalizaban internamente para debilitarlos u optaba por unos desechando a otros, acorde a la evolución de la coyuntura política en función de su objetivo estratégico de mantenimiento y reproducción de poder. La laxitud de la construcción kirchnerista reconoce así a una amplia variedad de organizaciones, reglas, líneas ideológicas y estructuras de autoridad en permanente competitividad interna, pero unidas en función del principio organizativo fundamental de respeto y lealtad al conductor. Esta lógica de funcionamiento es típicamente inherente al peronismo desde su constitución histórica original.

Desde su acceso en 2003 al Ejecutivo Nacional, Kirchner implementó una línea política cuyo objetivo estratégico apuntó a la colonización del PJ, comprendiendo que la estructura organizativa del peronismo era un pilar estructural de base para apuntalar su capacidad de gobierno. En este tiempo histórico, nuevamente el peronismo dio un vuelco espectacular, iniciando y concluyendo el proceso de desmembramiento del Partido, cabalgando sobre una gestión asentada programáticamente en una usina ideológica en oposición al neoliberalismo de los años 90, articulada discursivamente desde la centro izquierda y en sintonía con el cambio de clima de época que se experimentó en la región.

Originalmente Kirchner delineó esta línea programática estableciendo una autonomía estratégica respecto del PJ que, en el marco de un proceso de vacío de conducción y atomización interna, quedó sin autoridades formales. En ese contexto el fenómeno kirchnerista gestó un espacio político que, a diferencia de la articulación menemista expresada en el vínculo entre PJ, empresariado y fuerzas políticas de centro derecha, reconoció una alianza laxa con políticos, intelectuales, organizaciones sociales de centro izquierda y organismos defensores de los derechos humanos. Kirchner inauguró así una nueva etapa política en la Argentina, claramente distante de las políticas neoliberales de los 90, con una dura e independiente posición respecto de los acreedores internacionales, un intento fuerte de recomposición del poder estatal, un impulso creciente orientado a la reestructuración del Poder Judicial Nacional y el inicio de causas judiciales contra los militares vinculados a violaciones a los derechos humanos durante la dictadura de finales de los 70. Todas estas acciones redundaron en un incremento del apoyo electoral y de los índices de popularidad del gobierno, incorporando a su espacio a votantes progresistas de clase media históricamente antagónicos a la articulación

política peronista volcada hacia la centro derecha que Menem había implementado.

La flexibilidad típica de la organización peronista obró como garante de la adaptabilidad kirchnerista a los cambios de las condiciones socioeconómicas y políticas de la Argentina, permitiéndole sobrellevar la crisis desatada en 2001 en el país y recobrar el control del poder político nacional. La legitimidad electoral que en forma creciente rodeó al presidente sentó las bases para la colonización del PJ por parte del mismo, el redisciplinamiento de sus cuadros dirigentes y la consolidación de una nueva identidad peronista partidaria, que obró como legitimante del cambio programático de vasto alcance implementado por el kirchnerismo y de sus aspiraciones de mantenimiento y reproducción de las nuevas relaciones de poder intrapartido.

La estructuración de la construcción holística presidencial, asentada en la laxa maquinaria electoral del peronismo tradicional y ampliada por la multiplicidad de organizaciones políticas y sociales de la Argentina post crisis del 2001, catapultaron al justicialismo como único actor institucional con capacidad de organizar, gestionar y coordinar la agenda política en el nivel nacional. El resto de las fuerzas partidarias nacionales se demostraron impotentes para asumir este desafío, repensando sus estrategias en torno de la búsqueda de consolidación o recuperación de sus desmembradas organizaciones distritales.

Los recursos simbólicos y materiales que Kirchner monopolizó a partir de su acceso al poder estatal, potenciados por la capacidad financiera que el creciente superávit fiscal ofrecía al Ejecutivo Nacional, obraron como gran instancia disciplinadora de los caudillos del aparato justicialista, al tiempo que traccionaron hacia ese espacio a integrantes de nuevas agrupaciones y referentes provinciales del radicalismo, consolidando la construcción globalizante que dotó al kirchnerismo de una férrea hegemonía política. De esta manera, Kirchner monopolizó recursos, apoyos y opiniones en torno a su liderazgo y la operación de construcción política por él montada le permitió colonizar al PJ, institucionalizar su conducción, colocarse como referente central del escenario político nacional y rearticular una coalición nacional de respaldo a la gestión presidencial.

El poder así fue recentrado a partir de la consolidación del liderazgo kirchnerista, marcando la imprevista de la dinámica política y relegando a la oposición a un segundo plano, desde el cual operó como mera reacción a las iniciativas desplegadas por este nuevo vértice de poder nacional. Este nuevo fenómeno político desarticuló los significados instituidos en el sentido común por el aparato cultural del

neoliberalismo. El resquebrajamiento del paradigma neoliberal, que había colonizado la política desde el mercado y los *mass-media*, abrió una brecha por donde se coló desde la acción presidencial una nueva resignificación del peronismo que, en su versión kirchnerista, recuperó su original tradición nacional industrialista y su vínculo con la impronta generacional de los setenta. La reirrupción de la dimensión social del peronismo reposicionó su acción disruptiva en el campo sociopolítico, económico y cultural de la Argentina, reinstalando la presión opositora de las máquinas corporativas económicas y culturales del país, carentes de una opción que, desde el campo político, estructure una estrategia con capacidad de sostener un proyecto de poder tendiente a gestar una nueva hegemonía.

Lo indecible cobró visibilidad, poniendo en cuestión a la Argentina liberal, civilizada, tecnocrática y gerencial, sustentada en el original argumento del progreso indefinido que apuntó a reinscribir el discurso de la historia en los 90 bajo el relato del triunfo inapelable de la modernidad. Aquel discurso del fin de la historia que subsumió a la democracia bajo la lógica del mercado, había reducido la política a un apéndice de la publicidad, una imagen pulcramente modelada por profesionales de los medios, diseñadores y esteticistas de escenas con candidatos hablados por las encuestas en un discurso único para articular consensos encubridores de la exclusión. El lenguaje del orden funcional a una institucionalidad democrática carente de contenido social.

El kirchnerismo emerge así como un espectro amenazante de ese mundo de certezas construidas e instituidas como verdades absolutas en el sentido común. Una anomalía política que reptó desde los bordes por los intersticios abiertos en el sistema tras la crisis nacional de 2001, desacoplando la legitimidad instituida por la lógica implacable del mercado y reinstalando la rebelión de la política como conflicto simbólico desde donde los ocultos e indecibles encontraron un atajo detrás de una nueva nominación, “el kirchnerismo”, para confrontar metafóricamente en una batalla contra aquellos poderes que habían cerrado su visibilidad. En este contexto Kirchner se reposicionó como constructor de un espacio en cuyo liderazgo se cristalizó la demanda de renovación de la política y el reclamo de orden y administración emergente de la crisis desatada en diciembre de 2001, ejerciendo una conducción típicamente peronista sobre la cual cabalgó, articulando al mismo tiempo y según las coyunturas el antagonismo y la estabilidad social, retomando así la histórica maestría peroniana de “fungir al mismo tiempo de incendiario y de bombero” (Eduardo Rinesi). De esta manera, la doble función

de conflicto y orden se estructuró en torno de una opción política que, por su naturaleza disruptiva, dicotomizó el campo social como condición inherente —por el efecto de frontera típico de esta dicotomización— a la articulación de su propia identidad política.

El kirchnerismo, retomando la vieja tradición nacional populista típicamente peronista, expresó en su propia nominación el intento de construcción de un sujeto colectivo (pueblo) que dotó de belicosidad al discurso político en tanto se articuló por oposición antagónica respecto de quienes colocó fuera de esa frontera que hizo a su propia identidad (los otros, los enemigos, el antipueblo). Este efecto de frontera típicamente populista, enraizado en la larga tradición peronista, le granjeó a Kirchner y su espacio político tantos apoyos como oposiciones, reformulando los términos de la democracia argentina, volviéndola menos republicana, pero no menos sino más democrática, si acentuamos la mirada en su dimensión social. Es en este marco donde el líder conductor de la nueva articulación holística que irrumpió en la arena política nacional expresó, a manera de síntesis, el símbolo disruptor ligado a un nexo restaurador del vínculo representativo entre la persona del líder y un colectivo pueblo, que le brindó una amplia autorización para actuar como intérprete de sus intereses.



La crisis de 2001 potenció la larga tradición plebiscitaria del peronismo, dando lugar a la emergencia del inesperado kirchnerista que, a diferencia del fenómeno delegativo menemista de los 90, articuló las nuevas demandas de la época, brindando una respuesta por izquierda a las mismas, integrando a su vez un espacio político con alianzas y actores en sintonía con la línea ideológica que legitimó superestructuralmente la nueva agenda de gestión presidencial. Dicha agenda fue vertebrada (como condición de su capacidad de gobierno) por el histórico aparato peronista, cuyos cuadros dirigentes entendieron a la perfección el giro interno en las relaciones de poder partidario, disciplinándose pragmáticamente en torno de la legitimidad creciente que terminó consagrando a Kirchner como

nuevo conductor del justicialismo nacional. Bajo esta nueva conducción, el peronismo —una vez más— se readaptó al cambio de clima de época y reinvertió su agenda neoliberal de los 90, rearticulándose con las políticas que comenzaron a cambiar el rostro de la región, ligando la impronta de la nueva gestión con el retorno de la valorización del rol estatal y las políticas de nacionalizaciones que marcaron a fuego el significado profundo del fenómeno peronista en su versión original. La conjunción de todos estos elementos sintetizaron la irrupción de un nuevo dispositivo político: el kirchnerismo resignificó la política, articulando un sujeto colectivo creador de una nueva subjetividad que perforó los valores instituidos en la construcción del sentido común. Este nuevo fenómeno interpeló con agudeza profunda el paradigma cultural, académico y *mass-mediático* que, hasta el momento de su emergencia, obró como instancia legitimante de las elites económicas y políticas constituidas como principales factores de poder en la sociedad argentina. En esta nueva construcción el líder simbolizó la dimensión desafiante de la política que, como operación de confrontación estructural, inscribió en el cuerpo de su persona la subjetividad redentora del colectivo popular que se ligó a él, tomándolo como su legítimo representante. Esa promesa de redención operó fácticamente en el imaginario popular que vislumbró la imposibilidad de lo procedimental democrático para modificar el estado de cosas existentes, recreando la esperanza de la acción política colectiva como condición de base para alcanzar objetivos impensados. La política perdió su condición de extraña, para ser resignificada como la instancia fáctica capaz de romper con el molde instituido y, si es necesario, forzar los límites republicanos, para actuar como herramienta capaz de modificar cristalizadas relaciones de poder.

El kirchnerismo cierra así su construcción hegemónica en tanto pasa a expresar la constitución de un espacio social particular que asume la representación de la totalidad, una parte en cuya nominación se simboliza la aspiración de expresar la representación del todo. Esta construcción holística demarcó la geografía política, dicotomizándola, delineando la frontera entre amigos y enemigos sobre la cual el kirchnerismo articuló la acción política en base a una lógica estructuralmente confrontativa y gestó su propia identidad. El colectivo social así estructurado situó su unidad tras la nominación que lo identificó. El kirchnerismo emergió como estandarte de esa unidad y en el cuerpo de Kirchner se inscribió aquella representación colectiva que lo autorizó a actuar en su nombre.

La política reabrió la dimensión sociodemocrática obturada por la preeminencia que el discurso hegemónico instituido le otorgó a su costado liberal,

capturando para sí nuevas formas de participación al desocultar la invisibilidad de aquellos actores sociales que deambulaban por los bordes del sistema. Esta nueva opción democrática, al dar voz y luz a los indecibles, se tornó molesta y disruptiva para el discurso republicanista institucional. De esta manera, el kirchnerismo, en tanto espacio articulador de múltiples particularismos, se transformó en el nombre desde el cual se enunció una identidad que refiere a un espacio popular, símbolo de unidad estructurada en base a la sumatoria en red de una pluralidad heterogénea de grupos y actores instituidos simbólicamente como pueblo (según Isidoro Cheresky, “el rasgo más característico de la imagen de Kirchner, con todo, ha sido su identificación con el pueblo ilustrada en dos factores de su acción, lo económico-institucional y la política”). Una parte que emerge como portadora de los intereses del todo y que, por ende, da lugar a su constitución hegemónica con aspiraciones de modificar el orden establecido, gestando una nueva subjetividad y recolocando a la política en su sentido original. Lo heterogéneo adquirió homogeneidad, lo disperso unidad, la demarcación del terreno del enemigo generó por alteridad identidad, el espacio popular cobró forma definitiva y se articuló detrás de una referencia simbólica que obró como causa común en función de la cual se desplegó la confrontación sostenida de la política, emergió una nueva subjetividad popular, y la ideología pasó a ser pensada ya no como gestión sino como alteración del orden establecido. La particularidad expresó lo inconmensurable, lo universal.



El líder de esta totalización devino en su representante, catalizando en su persona las múltiples reivindicaciones de los representados. Lo impensado abrió sus puertas y la política recobró su sentido pleno y romántico. Los silenciados hicieron estallar sus voces. El accidente tuvo lugar, lo imposible se dotó de sentido. El kirchnerismo, en él se amontonaron las huellas ocultas del peronismo. El amor o el odio, sin intermediaciones, sin posibilidad de reconciliación.

Internas abiertas, o cómo no mojar la pólvora

Por Marisa Bechara

Corría el año 2002 y todas las crisis consabidas, imposibles de olvidar. La crisis económica derivó fundamentalmente en una crisis política de una envergadura institucional sin precedentes. En los primeros meses, las cámaras del Congreso discutían el paquete de medidas de “reforma política”, porque había que mostrar a la sociedad que la llamada clase política se hacía cargo de la demanda de reformar todo lo posible y sanear las instituciones. En esos momentos, nuestra actual presidenta era presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado, instancia por la cual pasaban los temas centrales a nivel institucional y por tanto de reforma política. Ella fue una protagonista política del espíritu de reforma que finalmente quedó más en los deseos que en la realidad durante tantos años. No es posible, para quienes transitaban esos pasillos en esos tiempos, olvidar el ambiente social y político que clamaba por mejoras, por mecanismos que hicieran posible que la voluntad de la ciudadanía se pudiera traducir en una democracia más legítima, en instituciones saneadas, en partidos políticos más fuertes. Por eso nunca he tenido dudas que Cristina Fernández de Kirchner implementaría y reglamentaría la reforma política, o al menos algunos de sus aspectos. Era su compromiso de mejora institucional.

Lo que pasó desde 2002 no hace falta recordarlo... lo que sí queremos remarcar es que los partidos políticos, tal como eran concebidos antes de la crisis de 2002, no existieron más. El hecho quedó cristalizado en la crisis, pero era previo a ella, ya que se venía produciendo por una absoluta crisis de representación. Pero a partir del estilo de construcción de poder del actual gobierno se dieron migraciones, transversalidades, crisis internas y desmembramientos, crónicas incomprensiones y falta de reacción de algunos partidos tradicionales, que hicieron que esa ley fuera pensada para otro sistema de partidos (y por eso se derogó y se volvió a promover). Quizás por eso han sido necesarios nueve años para ver cristalizada esta parte de la llamada reforma política.

El espíritu de legitimación de la ley de internas abiertas no ha podido cumplir con su objetivo de constituir elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias, porque los partidos políticos no han evolucionado de la misma forma que

la ciudadanía y aún no se ha logrado su reestructuración. El espíritu de estas elecciones se ha desvirtuado debido a que la gran mayoría de los partidos políticos llegaron con sus candidatos ya consensuados o electos. Con muy pocas excepciones en algunas provincias, los protagonistas de esta elección llegaron consagrados de antemano por agrupamientos políticos que no reflejaron los partidos políticos que podemos configurar por trayectoria, historia e ideología. Especialmente el movimiento peronista no se ha visto reflejado como la unidad del peronismo que muchos históricos del partido hubieran deseado, dando como resultado que tres de los candidatos internos finalmente competirán en la primera vuelta. Y si el objetivo era la legitimación previa de los candidatos, sólo ha logrado limpiar de la elección definitiva a los candidatos que lograron menos que el 1,5% de los votos. Bastante poco, visto así.

Sin embargo, ¿cuál es desde nuestra visión el valor de estas elecciones? La ciudadanía, con su alta concurrencia —contra los pronósticos de apatía política— a las urnas el día 14 de agosto ha demostrado que las evoluciones de la política no son matemáticas ni mucho menos geométricas, son procesos que se van dando, paulatinamente, al ritmo de la cultura política... Se comienza por aplicar la ley, sosteniendo su ejercicio democrático y analizando sus resultados, a fin de introducir las modificaciones que hagan que en la próximas internas abiertas se pueda cumplir con los objetivos primordiales de la prelegitimación de los candidatos de los distintos partidos políticos. Como todo en la vida, la política se construye por ensayo y error. En este caso no me atrevería a decir que las elecciones fueron un error, pero sí valió y mucho el ensayo. Creo que el error es petardear desde un pseudotriunfalismo las elecciones internas, como hicieron algunos políticos mediterráneos, sólo por demostrar que se está en otro lado. Pero todavía no hemos visto las mejores internas abiertas, las más ajustadas al espíritu de la ley... eso es claro. Las veremos con los años, con los debates generados, con las correcciones a la legislación y a los estatutos de los partidos políticos, y con acuerdos entre partidos destinados a reflejar mejor ante la sociedad quiénes están juntos. Mientras se dan algunas modificaciones electorales, como la lista única que

se aplicó en algunas provincias, toda esa experiencia se debe ir reflejando en facilitar que la voluntad de la ciudadanía se vea cristalizada.

¿Por qué no resultaron las internas abiertas? Porque para que existan internas abiertas en el sentido cabal del concepto deben existir reglas de juego que incentiven a los candidatos a formar parte de un partido, no a presentarse por fuera con cálculos electorales absolutamente individualistas que los llevan a conservar la mística pero no los compromisos partidarios. Y quizás hacia adentro de los partidos haya que mirar qué es lo que hay que promover como mejora cualitativa para no mojar la pólvora. Los mecanismos de internas abiertas han dado muchos motivos de alegría a los ingenieros electorales y a los politólogos... pero no sea cosa que por no haber logrado los resultados esperados, simplemente neguemos el valor del instrumento. Algo bastante argentino, por otra parte.

Cuando la política se convierta en instrumento de construcción, y no en uno de invalidación permanente, estaremos frente a otra Argentina. Cuando la verdadera selección de los candidatos finales sea un derecho otorgado al votante, y no a las cúpulas, las internas abiertas no serán más un “como si”, sino que realmente se harán cargo de dar más poder al pueblo. Pero las lecciones de la ciudadanía nos dejan con una gran esperanza. El reverdecer de la política a nivel de aumento de participación, de jóvenes que se movilizan y quieren ser protagonistas, de control ciudadano sobre cómo se cumplen las normas cuestionando desde diversos sectores la pauta oficial, seguramente nos dejan un saldo positivo... al que habrá que seguir agregando motivos, razones y mecanismos, para que sean todo lo que el derecho electoral ha concebido para este tipo de elecciones. El día que queramos aplicar normas de un modo purista, perfecto y obsesivo, ese día nos habremos olvidado de que somos argentinos, que la ley sólo nos refleja parcialmente, nos guste o no. Lo demás es construcción de mejor democracia, de mejor ciudadanía y de una mejor Argentina, que está en camino. Es construcción de una mejor cultura política. Y ojalá algún día logremos que las leyes nos reflejen, ese día la distorsión entre lo que somos y lo que queremos será menor, y seremos más los argentinos que queremos ser.

Internas, Abiertas y Simultáneas

Por Pablo Adrián Vázquez

¡Dime qué sistema electoral tienes y te diré qué sistema político impera! Más allá de la carga de cinismo de esta sentencia, lo cierto es que se acerca a la realidad de cualquier sistema político contemporáneo. Las elecciones para cargos ejecutivos y legislativos, sean en una república liberal burguesa o en una monarquía constitucional, deparan un entramado de normas y articulados que debería propender a limitar el poder personal.

En Argentina la lucha se desarrolló para evitar la concentración de poder en una persona, grupo o camarilla, buscando reflejar los cambios políticos en las cámaras y que existiera una representación adecuada de las minorías. Superado la “democracia directa” de los cabildos coloniales, Rivadavia planteó la necesidad de un sistema republicano representativo indirecto (donde el pueblo se encontraba “representado” por sus diputados) e incorporar legislaturas siguiendo los parámetros de Estados Unidos. Pero esa progresista intención chocó con el deseo real de anular la voluntad popular. José María Rosa, en su trabajo de investigación sobre Manuel Dorrego, consignó: “pocas cosas más ilustrativas, para conocer la posición de los unitarios y federales, que el debate del 25 de septiembre de 1826 al tratarse en el congreso el inciso 6° del artículo 6° del proyecto de constitución preparado por la mayoría. Por esta disposición se quitaba el derecho de voto al ‘doméstico a sueldo, jornalero, soldado, procesado en causa criminal en que pueda resultar pena aflictiva o infamante’. Disimulado en un inciso, y comprendidos entre los vagabundos y procesados, se eliminaba a los asalariados de la república. El país legal que en adelante haría las elecciones se compondría exclusivamente de los comerciantes y propietarios nativos o extranjeros, ya que el proyecto constitucional, tan restrictivo para el voto de los criollos humildes, era ampliamente generoso en el voto de los extranjeros ricos. (...) Pidió la palabra Manuel Dorrego (...) y con el índice acusador dirigido a la mayoría (afirmó): ‘si se excluye a los jornaleros, domésticos, asalariados, ¿quienes quedarían? Quedarían un corto número de comerciantes y capitalistas. He aquí la aristocracia del dinero, y si esto es así, podría ponerse en giro la suerte del país y mercarse... entonces sí que sería fácil influir en las elecciones, porque no es fácil influir en la generalidad de la masa, pero sí lo es en una corta porción

de capitalistas. Y en ese caso... hablemos claro: el que formará las elecciones será el Banco”.

(Martín Pincel, seudónimo de José María Rosa: “Dorrego contra la oligarquía”, *La Prensa*, 16 de diciembre de 1951)

Así, las disputas entre las élites gobernantes se reflejaron en los variados sistemas electorales implementados en nuestro territorio, donde se buscaba una mayor democratización en la representación política, pero con la intencionalidad de beneficiarse en el articulado de las leyes electorales a fin de favorecer al oficialismo de turno. Eso sin contar los momentos de republicanismo formal con su entramado de votos cantados y fraude electoral sufridos durante el Patriado y la Década Infame, ni los momentos de zozobra institucional ante golpes de Estado e imposición dictatorial...



El primer peronismo enfrentó la modernización también del sistema electoral. Si bien se recuerda sólo la ampliación de las circunscripciones porteñas, lo cierto es que desde la sanción de la Constitución Nacional de 1949 se democratizó el acceso para la presentación de candidaturas, se eliminaron cláusulas proscriptivas por cuestiones monetarias y de edad, se habilitó la reelección, se incorporaron las mujeres, los militares y los habitantes de territorios nacionales para votar, y se replanteó la representación en la Constitución de la Provincia Presidente Perón (actual Chaco) sobre el doble voto por partido y por sindicato. Desde el peronismo, la cuestión electoral fue llevada adelante por el movimiento a través del instrumento electoral que es el Partido Peronista, donde

se deben representar los diversos sectores y ramas del mismo (varones, mujeres y movimiento obrero). En los 70, el *Modelo Argentino para el Proyecto Nacional* abogaba por ampliar la representación a otros actores más allá de los partidos políticos, planteo desechado en la práctica electoral desde que en la reforma constitucional de 1994 se estableció que los candidatos sólo pueden postularse a través de los partidos políticos, siendo éstos los únicos habilitados para presentar candidatos en las elecciones.



Con la crisis del 2001 se evidenció la falta de representación de dichas estructuras y la necesidad de expresar mejor la voluntad de sus afiliados y de dar cauce a sectores minoritarios o disidentes de la burocracia partidaria. Con esta ley de internas abiertas, simultáneas y obligatorias se tendió a forzar un cambio democrático en el seno de los partidos, pero “hecha la ley, hecha la trampa”: no hubo presentaciones de más de un candidato a presidente. Sí es cierto que para cargos provinciales y municipales se amplió la oferta. Entonces se cuestionó que desde los partidos políticos se haya arribado al 14 de agosto con un solo candidato para la categoría de presidente y vice, pero también se despotricó por la pluralidad de candidatos a cargos locales y demás. Lo cierto que para el peronismo es un esfuerzo pensarse en partido burgués donde únicamente desde las elecciones y en el concepto “un hombre-un voto” se refleje la voluntad popular. Nuestra representación se refleja más acabadamente en las instituciones intermedias (grupos sociales, asociaciones civiles, clubes de barrio y, en particular, sindicatos). La cuestión electoral de cargos ejecutivos y legislativos es un trámite que debería reflejar el resultado de una relación de fuerzas internas donde se dirime quién conduce el complejo entramado que constituye el peronismo. Es decir, para el peronismo es fundamental resolver la conducción política que se legaliza por el paso electoral. De hecho, los problemas que se suscitaron en su seno y las tensio-

nes entre fuerzas que se retiraron o fueron aisladas del partido, fueron por no clarificar la conducción de forma incuestionable. Luego, la instrumentación de cómo deben ser los mecanismos de elección (boleta única, colores y fotos, etcétera) son un paso posterior que siempre el peronismo sorteó sin complicaciones ni traumas. Lo traumático es saber quién conduce... También el proceso de selección de candidatos debe ser previo, acorde a su representación, trabajo barrial y lugar que ocupan en la militancia universitaria, sindical o social. No contar con esto a la larga acarrea – como pasó en la Ciudad de Buenos Aires – el rechazo y el castigo del electorado.

¿Hay que democratizar la vida interna de los partidos? Seguro que sí, pero debe reformularse puertas adentro y con mayor participación de aquellos que quieran significar su rol en la política de forma activa. No se puede forzar lo que se tiene que dar naturalmente entre afiliados y adherentes. Este sistema de pseudo-primaria habilita a pensar en una democratización del sistema electoral. Por ser una primera experiencia, se estima más que positiva: mayor difusión de los *spot* de los partidos, diferenciación de partidos por colores y fotos, posibilidad de corte, etcétera. El paso siguiente es sustentar esta adhesión a Cristina con un contenido peronista genuino, desprovisto de adulación y potenciado con la reafirmación de una identidad puesta al servicio de una causa. No meramente reclamativa, sino obrando con conciencia en el lugar que a uno le toca desempeñarse en la comunidad política. Pero, insisto, si no hay un trabajo previo de conocimiento de los candidatos, si no se tiene trabajo territorial ni representación real en la base, cualquier estrategia comunicacional y cualquier cambio electoral es vacuo. Como vacuo es pedir un sistema ideal cuando la realidad se impone. Y la realidad es un pedido de participación real y de alejar a sectores no representativos. Pero eso es por política activa, ganando terreno en los partidos, opinando, agrupándose con otros y peleando con fe. Con fe peronista. Lo otro son roscas de politiqueros, sustentadas por oportunistas que desean seguir viviendo del Estado como parásitos escudados en un falso profesionalismo de tecnócratas, rayano en el más servil clientelismo que haría empalidecer a cualquier puntero del Conurbano.

Algunos interrogantes sobre la representatividad

Por Francisco José Pestanha

Reflexionar sobre las elecciones “primarias” verificadas recientemente en nuestro país nos induce a inmiscuirnos en algunas cuestiones vinculadas al orden de representatividad. El régimen normativo vigente que instituye la conformación de legitimidades políticas, el basamento constitucional que le otorga sustento jurídico a dicho régimen, las relaciones de poder existentes al tiempo de determinar las regulaciones constitucionales y normativas, y los fundamentos socio históricos y tradicionales que le brindan o deberían brindarle sentido y sustento, constituyen –entre otros– algunos de los factores a tener en consideración al momento de esbozar cualquier razonamiento sobre la cuestión en análisis, por más superficial que éste sea.

A fin de anticipar alguna de mis opiniones al respecto, deseo manifestar que hace más de una década, precisamente tres años antes que se manifestara la crisis conocida como “del 2001”, junto con el equipo de trabajo que posteriormente llegó a conformar el “Taller para el Pensamiento Nacional”, advertimos que el sistema de representación política, instituido por el régimen constitucional argentino a mediados del siglo XIX y ratificado a partir de la reforma de 1994, era a todas luces insuficiente para consagrar en el poder institucional del país ciertas y genuinas expresiones de la auténtica voluntad popular. Ello fundamentalmente en razón de la nítida disociación entre la “constitución primigenia” y el texto constitucional vigente luego de la reforma.

Para comprender cabalmente lo expuesto en el párrafo anterior, bien vale recordar las enseñanzas de quien fuera el principal mentor de la constitución de 1949 y uno de los más grandes teóricos argentinos en la materia: el doctor Arturo Enrique Sampay. En *Las ideas constitucionales de Arturo Sampay*, breve pero meticuloso trabajo que en cierta oportunidad puso a nuestra consideración el siempre recordado Ernesto Adolfo Ríos, podemos encontrar algunas claves. Sampay, según Ríos, “recupera en sus escritos la noción de la realidad integral de la Constitución, frente al reduccionismo de la ideología –nacida a partir del siglo XVIII para institucionalizar el recientemente adquirido predominio de la burguesía– que presentaba a la Constitución escrita como a la realidad global de la Constitución”. Para el maestro entrerriano existía una *constitución primigenia* que era aquella “impuesta por las condiciones geográficas

del país, por la ubicación del territorio estatal en el planeta y en el universo sideral, por la idiosincrasia de la población modelada por dichas condiciones geográficas y astrales y en especial por la cultura tradicional”. Por su parte, la *constitución real* “está compuesta por la clase social dominante, por las estructuras de poder mediante las cuales esta clase ejerce el predominio, el fin que efectivamente persiguen tales estructuras de poder, las maneras de obrar que tienen estas estructuras, y la actividad creadora y distributiva de bienes que también establece y ordena, en lo fundamental, la clase dominante”. Por último, la *constitución jurídica* para Sampay es “un código superlegal, sancionado por la clase social dominante, que instituye los órganos de gobierno, regla el procedimiento para designar a los titulares de estos órganos, discierne y coordina la función de los mismos con miras a realizar el fin fijado por la Constitución y prescribe los derechos y las obligaciones de los miembros de la Comunidad”. He aquí, en apretadísima síntesis, un sucinto resumen del pensamiento de quien no sólo consagró su existencia a los estudios jurídicos, sino que extendió su prolífica obra hacia la teoría política, consagrando, entre otros escritos, esa extraordinaria *Introducción a la Teoría del Estado*, texto ponderado en diversas universidades del viejo continente, y desgraciadamente, bastante inexplorado en nuestros claustros y academias. Abelardo Paz sostiene que para Sampay “la teoría del Estado tiene por materia de conocimiento la realidad estatal a la que pertenecemos. (...) El investigador se propone conocer el Estado concreto histórico que le es coexistente en su estructura y función actual, que es el enlace entre el repliegue de un desarrollo histórico consumado y la línea ortal de una realidad política que se despliega hacia el futuro”. Según Ernesto Adolfo Ríos, “tras varios años de reflexión y profunda elaboración en 1951, se publica la *Introducción a la Teoría del Estado*, monumental trabajo de Sampay, que se constituye en una obra cumbre de la Ciencia Política argentina, y se parangona sólo con grandes obras de la temática, como las de Heller, Loewenstein y Jellinek”.

Sampay, apelando a un verdadero realismo ontológico, hace especial hincapié en la mencionada constitución primigenia para dar cuenta, a través de ella, de una serie de fundamentos socio históricos para él determinantes al momento de abordar la cuestión

constitucional. Me refiero a “los usos y costumbres del pueblo, determinados en gran medida por la cultura tradicional; cierto tipo de trabajo social que produce determinado tipo de bienes; el comercio exterior”, etcétera, fundamentos éstos que imponen “sus leyes con la fuerza incontrastable de los hechos naturales y con una fuerza similar a la de estos eventos cuando se trata de usos y costumbres populares que son de lenta y firme concreción”.

La constitución real, por su parte, estará instituida por la resultante de las luchas de poder que acontecen dentro de una comunidad determinada, es decir, por la forma en que éstas se resuelvan. Por tal razón Sampay refiere, en este aspecto, a la clase social o *sector social dominante o preponderante*, y a “las estructuras mediante las cuales ejerce efectivamente su dominio”. Vale señalar que, alejadísimo de aquellas teorías materialistas que pregonan la lucha de clases, e inscripto en una doctrina teísta que “implica la aceptación de un orden moral objetivo, salvaguarda de la libertad y dignidad humanas, y a la par, sostén de una concepción realista del Estado, que da preeminencia al bien del todo sobre el bien de los individuos; comprendía en su época que el nacionalismo y el dirigismo económico eran medios necesarios para liberar el país de la dependencia” y “de ese modo posibilitar el desarrollo pleno y armónico de sus recursos”. Su confianza “en el juicio estimativo del pueblo” es vital a la hora de comprender su pensamiento. Según Alberto Buena, el Estado para Sampay “no es un hecho natural según sostienen la teorías naturalistas, sino que es concebido como un ente de cultura, que como tal es inseparable de la cosmovisión del pueblo de donde surge. Esta vinculación entre cosmovisión y Estado lo ubica a Sampay en la tradición de pensamiento político que va de Donoso Cortés a Carl Schmitt, que sostiene que los Estados no pueden ser entes neutros como los Estados modernos que son inmanentistas, que carecen de una visión trascendente porque representan teologías secularizadas” (*Sampay: padrino del constitucionalismo social*).

Arturo Sampay intenta entonces, a partir de estas y otras categorías, describir la situación fáctica, ya que para él la teoría política constituye “un conocimiento sistemático, en el que está provisionalmente suspensa la valoración de la entera realidad política concreta y actual a la que se halla existencialmente adscrito el investigador, y cuya función propia es ofrecer el conocimiento ejercido de esa realidad política para que, en un momento ulterior, se la valore mediante los principios normativos de la Ciencia Política”.

En lo que respecta a la constitución formal-jurídica, que suele ser escrita y consagrada en un texto que revisite supremacía sobre todas las demás normas, importa especialmente para nuestra referencia su contrastación

con las anteriores (la primigenia y la real). La constitución jurídica dependerá, en última instancia, de los factores que operen en la realidad (constitución real) donde se manifiestan plena y expresamente las relaciones de poder en un momento determinado. Para Sampay, por ejemplo, “la Constitución de 1853 expresaba el impedimento fundamental para que en Argentina se diera una verdadera democracia de masas”. “La Constitución de 1853 fue dictada por nuestra burguesía liberal del siglo XIX, compuesta por propietarios e intelectuales que en el ejercicio de las libertades económicas veían, los primeros, el medio para incrementar sus negocios, y los segundos, el medio para promover el progreso social” (*Constitución y Pueblo*). De lo expuesto se desprende que, según su opinión, el texto constitucional referido fue definido básicamente en función de los intereses de un sector social conocido como la oligarquía (en aquel entonces factor predominante en la constitución real). Bajo tal impronta, y la de un sector intelectual que, adscrito al iluminismo filosófico que creía ciegamente en la libertad como factor de todo progreso, el constitucionalismo teórico local fue modelándose en base a una dogmática estrictamente formalista y *a-histórica*, que impidió considerar profundos y significativos procesos socio-históricos protagonizados por los componentes sociales excluidos del proceso político, institucional y constitucional que dio origen al Estado Nacional, y que, efectivamente, continuaban operando en la realidad. A consecuencia de ello, los numerosos debates académicos en materia jurídica se concentraron durante décadas en instituciones adoptadas acríticamente sin base firme en la realidad. Cabe señalar que el texto constitucional de 1853-1860 fue modelizado a partir de la adopción “a libro cerrado” de una serie de principios, valores, instituciones e institutos importados “del afuera”, “sin reflexión profunda” (ver por ejemplo *El fetiche de la Constitución* de José María Rosa).

La constitución de 1853-1860 constituyó, en cierto sentido, un acto de “lesa imposición” sobre la realidad. Sin temor a equívoco y más allá de que en su texto pudieron incorporarse algunos tópicos que en aquellos tiempos habían adquirido cierta raigambre en América, dicha norma se erigió en un mandato impuesto por la constitución real sin consideración alguna sobre la constitución primigenia, consagrando, en el aspecto particular que nos ocupa, un sistema electoral restringido y limitado a los intereses del sector social adherido al régimen *semi-colonial* que empezaba a vigorizarse partir de la batalla de Caseros. Ese régimen, instaurado en nuestro país bajo el modelo agro-exportador, no constituye un dato menor al momento de analizar las consecuencias operadas en el universo de la realidad concreta, ya que el carácter elitista y cerrado del Estado,

instituido por la norma constitucional para garantizar los intereses de la clase dominante, determinó que paulatinamente la *base social excluida (amplia mayoría)* fuera modelando una serie de *formaciones para-institucionales específicas y modos alternativos de construcción de legitimidades*, adoptando como referencia inmediata ciertos elementos de índole tradicional y, en especial, un profundo espíritu emancipador.

Ya a fines del siglo XIX comenzarán los primeros estudios e investigaciones que tiempo después consagrará a las grandes luminarias como Raúl Scalabrini Ortiz, José Luis Torres, Ramón Doll o los hermanos Irazusta, quienes acreditaron con pruebas concretas la sujeción de la Argentina a ignominiosos lazos de dependencia económica con la corona británica, vínculos que por su parte no se circunscribirán exclusivamente al campo de las materialidades, sino que se extenderán al ámbito de lo cultural y lo simbólico.

La existencia de una realidad *semi-colonial* concreta, la lenta conformación de experiencias para-institucionales que el pueblo fue modelando en base a algunas experiencias ya forjadas en la gesta independentista contra España con un claro sentido emancipador y americanista, y las modalidades de liderazgo consagradas en la tradición indo-hispánica, evidentemente fueron datos ignorados al momento de la sanción constitucional y en los debates posteriores. La impronta “modernizadora” que impregnó el espíritu constituyente –*ex profeso*– se limitó a consagrar un sistema representativo fundado en la preeminencia de organizaciones políticas que garantizaran la competencia entre aspirantes a dirigentes bajo absolutas restricciones en lo que a participación popular se refiere. Mientras se consagraba un proceso de “selección de dirigentes”, se dejaba de lado toda posibilidad de instaurar un verdadero sistema de legitimación de liderazgos y de decisiones con fundamento en nuestra ya prolífica tradición política.

A mediados del siglo XX la reforma constitucional de 1949 vino a impulsar un cambio copernicano que no solamente se circunscribió a consagrar, según Buela, “los derechos sociales del pueblo trabajador, la función social de la propiedad, la dirección de la economía en función del bien común, el principio de reciprocidad de los cambios, la familia como sociedad primaria e indisoluble, los derechos de la ancianidad, los principios de la reforma agraria, la ilegitimidad moral de la actividad usuraria, la nacionalización de las fuentes de energía como bienes públicos que no se pueden enajenar a particulares para su explotación, la formación política del universitario, la educación del niño en la práctica de las virtudes personales, domésticas, profesionales y cívicas”, sino que además, en lo que a representación refiere, vino a transformar “esa democracia de círculo en una democracia de masas y para

ello estableció la elección directa de presidente y vice, como así también de senadores y diputados, a fin de evitar el contubernio habido en los colegios electorales o en las legislaturas provinciales (pues esas elegían los senadores nacionales). Dicho en otras palabras –según Alberto González Arzac–, se eliminaron los ‘intermedios partidocráticos’. Esto implicó la superación de los ‘colegios electorales’ y se eliminó la ‘no-reelección’ (la cual frustró oportunamente un segundo mandato a Hipólito Yrigoyen)”.

De lo expuesto, y de los acontecimientos históricos acaecidos a partir de la segunda mitad del siglo XX, se infiere que todas las innovaciones en materia constitucional incorporadas al texto magno sancionado durante el primer peronismo estuvieron imbuidas en un cambio operado en la constitución real. El primer yrigoyenismo y el peronismo –cabe señalar– estuvieron impregnados de un hálito libertador y nativista de herencia federal, y como enunciamos en alguna conferencia, de una vertiginosa épica emancipadora que determinó la adopción de formas tradicionales y a la vez originales de organización (aunque ciertamente a los fines electorales ambos movimientos debieron recurrir a las estructuras formales de los partidos para incorporarse a la dinámica electoral y estar así “a derecho”). El peronismo en particular adquirió una dinámica movimientista más amplia, más significativa, más inclusiva y más poderosa que una simple organización partidaria, cuyo objetivo principal se orientó fundamentalmente hacia la demolición de todos y cada uno de los lazos de dependencia, circunstancia por cierto que ocasionó que el movimiento fundado por Perón fuese dificultosamente encasillable dentro de los cánones clásicos de la teoría política del viejo mundo, y menos aún en los conservadores cenáculos constitucionalistas.

Para Manuel Urriza, el objetivo de liberación “es ideológicamente definitorio dada la implantación histórica de estos movimientos en un continente estructuralmente dependiente y trae como consecuencia que, como en toda empresa independentista nacional, los movimientos agrupan en función de la pertenencia a la nación más que de la pertenencia a una clase. Esta circunstancia los hace policlasistas y, aunque predominantemente se componen de los sectores populares y obreros, no están atados a dogmatismos de clase; es decir, son más nacionales que clasistas. Precisamente, el contenido nacionalista que portan es criticado por ciertas perspectivas internacionalistas y esa característica, sumada mecánicamente a la circunstancia de que varios de los líderes populares provienen de las fuerzas armadas, basta para que algunas versiones los tilden de ‘militaristas’, ‘nazis’ o ‘fascistas’”. Respecto a la modalidad movimientista, quien fuera tres veces presidente de los argentinos, Juan Domingo Perón, dio cuenta de

ella al expresar: “nosotros no somos un partido político sino un gran movimiento nacional y, como tal, hay en él hombres de distinta extracción. Por mi parte, siempre cuento una anécdota de algo que me sucedió en la etapa inicial de nuestro movimiento. Cuando empecé a organizarlo había hombres que tenían una proveniencia de la derecha y en realidad eran de la reacción de la derecha. (...) Del otro lado, había algunos de izquierda y hasta un poquito pasados a la izquierda. (...) Pues bien: un día vino un señor de la derecha y me dijo: ‘General, usted está metiendo a todos los comunistas’. ‘No se aflija –le respondí–: yo pongo a esos para compensarlos con usted, que es reaccionario’. (...) Los movimientos populares y masivos como el nuestro no pueden ser sectarios. El sectarismo es un factor de eliminación y es poco productivo cuando un movimiento de masas comienza a eliminar prematuramente a aquellos que no piensan como el que lo forma. Vale decir, resulta necesario ver esa enorme amplitud sin ningún sectarismo. Los sectarismos son para los partidos políticos pero no para los movimientos nacionales como el nuestro”.

El carácter movimientista y nacional de aquel justicialismo puede efectivamente ser analizado y abarcado desde las circunstancias históricas y políticas imperantes al momento de su surgimiento, es decir, en el marco de su raíz contextual, y además a la luz de la propia tradición ibero-americana. En ese orden de ideas coincidimos con Manuel Urriza en que el peronismo surgió a la vida del país como una genuina expresión de las *luchas anticolonialistas* de la época. En el marco de esa realidad no prevista en la Constitución de 1853 y –aunque sin enunciaciones rimbombantes– en el espíritu y en el articulado de la Constitución de 1949, como nunca, se producirá un acercamiento entre la *constitución primigenia y la jurídica*.

Como también sostuvimos hace tiempo, el espacio donde operó el movimiento nacional fue el de la “comunidad integralmente concebida con una vocación totalizadora” (comunidad organizada), donde la estructura partidaria será una institución más, que si bien en determinadas ocasiones adquirirá cierto protagonismo –desde el punto de vista funcional–, estará limitada a ciertas circunstancias coyunturales. En ese sentido, nótese que Perón hará especial hincapié en las organizaciones libres del pueblo (verdaderas formas de “autoorganización espontánea” de la sociedad), las que darán sustancia al movimiento y le imprimirán su dinámica liberadora. Así, al decir de Urriza, el ideario anticolonialista que expresó el peronismo dio cauce a las masas populares, pero no “por dentro” sino “al margen” del sistema partidocrático tradicional.

La debilitada y condicionada recuperación institucional en 1983 convergió, una década después, en la

sanción de un limitado texto constitucional reformado, que lejos de acercarse a la constitución primigenia de la que refería Sampay, en algunos aspectos se distanció más de ella. En ese orden de ideas, la insistente incorporación de los partidos políticos en su artículo 38 como “instituciones fundamentales del sistema democrático” respondió más a la necesidad de intentar poner coto a las constantes interrupciones institucionales, que a instaurar un sistema de representación auténtico y eficaz. Seis años después, la crisis de 2001 mostró a las claras cómo esa consagración fue meramente figurativa, y su presunto beneficiario (cierto conglomerado político profesionalizado, gerencial y gerenciable, que aspiraba a consagrarse sempiternamente en el poder) fue claramente cuestionado.

Es conveniente aclarar que el texto constitucional de 1994 fue sancionado bajo condiciones efectivas de una nueva reinstalación neo-colonial que impedía cualquier conato innovador y que, si bien hubo lugar en el debate para incorporar reclamos efectuados por ciertas organizaciones, el espíritu basal del sistema de representación impuesto por la Constitución de 1953 quedó intacto. La Reforma de 1994, sin abandonar la dogmática original, consagró a los partidos políticos como formaciones “naturales” de representación electoral, sin considerar siquiera otras formas y modalidades de representación auténtica.

La serie de razonamientos que he expuesto aquí, probablemente, despierten alguna que otra polémica. Lo cierto es que con el tiempo hemos aprendido que la disociación entre lo real y lo jurídico puede generar consecuencias no deseadas, y que la realidad es un elemento que debe necesariamente ser tenido en cuenta al momento de redactar las normas que intentan regularla. La nueva realidad geopolítica y la recuperación de auténticas instancias soberanas nos colocan ante un contexto sociológico, histórico y político altamente favorable, que nos incita a reflexionar concienzudamente sobre las cuestiones del país con miras a establecer nuevas regulaciones que favorezcan y garanticen la consagración de legítimas instancias de representación popular para ampliar los márgenes de participación e independencia.

Más allá de que consideramos altamente favorables los resultados electorales recientes, debemos ser conscientes de que la estructura constitucional y normativa de nuestro país se encuentra aún muy distanciada de la constitución primigenia, y que este último acto electoral *se ha circunscrito a una sanísima indagación sobre el verdadero espíritu popular*, hoy desgraciadamente mediado hasta el hartazgo por un conglomerado multimediático cada vez más decadente y mendaz.

En posterior trabajo pondré a consideración aquellas instancias que –a mi leal saber y entender– componen

drían parte de esa constitución primigenia y que aún no encuentran espacio para manifestarse institucionalmente. Quienes consideramos que la fase emancipatoria de nuestro país no ha concluido debemos concentrar

nuestras energías en la reconstrucción de organizaciones inherentes a la épica emancipadora, y en ese sentido impulsar la constitucionalización de modalidades de representación ausentes en la estructura jurídica argentina.

PJ o no PJ, ¿esa es la cuestión?

Por Ana Natalucci

A partir de la emergencia del kirchnerismo, desde los ámbitos político y académico se ha problematizado su relación con el Partido Justicialista y con fuerzas autodenominadas progresistas: si es transversal, si se pejotizó o no. Ligeras afirmaciones al respecto suelen conducir a errores tales como pretender que si fueran juntos todos los candidatos peronistas sumarían los porcentajes de votos que obtienen por separado. Esta lectura pudo ser apropiada para el escenario de 2003, en el que efectivamente se observaba una fragmentación partidaria donde tres de los cinco candidatos provenían del PJ. No obstante, este hecho no es trasladable a todas las coyunturas electorales, y menos después de ocho años de ejercicio de gobierno. Contrariamente a esta lectura, el argumento que sostendré es que el kirchnerismo inauguró un nuevo clivaje en la política argentina: K o no K.

La propuesta original del kirchnerismo se orientaba a la rearticulación de tradiciones movimentistas, como el peronismo o el radicalismo, junto a las fuerzas surgidas en la movilización contra el neoliberalismo. Recapitulando la historia reciente, poco después de su asunción Néstor Kirchner impulsó el proyecto de la Transversalidad. Para esta empresa se convocó a dirigentes de organizaciones sociales, piqueteras, de derechos humanos y políticos, presentándose como una “iniciativa de renovación política” (Juan B. Lucca) que dejaba de lado “la vieja política”, en un claro guiño a la demanda ciudadana emergente en el ciclo de movilización que tuvo lugar en 2001 y 2002. Sin embargo, aunque el presidente no se pronunciara explícitamente sobre el PJ, lo cierto es que no preveía dejarlo de lado. A la postre, más que la pretensión de disolver el PJ, lo que primaba era su subordinación al proyecto político K.

Dos acontecimientos ocurridos en el mes de marzo de 2004 respaldan dicha afirmación. Por un lado, el encuentro nacional de la militancia realizado el 11 de

marzo, fecha clave para la izquierda peronista por la asunción de Héctor Cámpora, fue el primer acto del kirchnerismo que se repetiría sucesivamente año tras año. Si bien inicialmente no estaba prevista la participación de dirigentes peronistas, por iniciativa del presidente fueron invitados los gobernadores Solá, Fellner, Alperovich, Das Neves, Acevedo y Rovira; y los intendentes del Conurbano Pereyra, Alak, Curto, Amieyro, Villordo, Álvarez, Descalzo y Balestrini. Éstos, junto a dirigentes sociales y piqueteros, discutieron en comisiones a lo largo del día. Más que arribar a un acuerdo programático, el sentido del acto era construir un sentimiento de pertenencia que excediera la identidad particular de cada colectivo.

Por otro lado, el 26 se realizó el congreso partidario que había sido convocado a instancias de un acuerdo entre Kirchner y Duhalde, en el que se dispondría el llamado a elecciones internas, la depuración de los padrones y principalmente el desplazamiento de dirigentes menemistas de lugares de decisión. Por las rispideces generadas con otros dirigentes —a propósito del acto de inauguración de un sitio de la memoria en el ex centro clandestino de detención que funcionara en la Escuela de Mecánica de la Armada— Kirchner desistió de asistir, siendo reemplazado por Cristina Fernández. Lejos de interpretar su ausencia como desinterés, habría que mirarla como un intento por medir fuerzas. Las tensiones fueron creciendo a lo largo del encuentro, hasta terminar con abucheos a la primera ciudadana al grito de “¡traidores!, ¡infiltrados!, ¡viva Perón!”. La respuesta de Kirchner no se hizo esperar: promovió la renuncia de sus hombres de confianza de los cargos para los cuales habían sido reelectos, intentando generar una suerte de vaciamiento. Esta estrategia contribuyó a generar un imaginario en torno a la preponderancia de la Transversalidad, pero no implicaba dejar de lado al PJ en las elecciones legislativas de 2005. En todo

caso, como señaló ese mismo día Hilda de Duhalde, lo que se encontraba en disputa era el rol que aquél adoptaría en la nueva coyuntura política.

Esa discusión encontró un nuevo punto de inflexión en marzo de 2005, cuando Hilda de Duhalde lanzó su candidatura como senadora por el sector “Lealtad”. Felipe Solá —que ya en ese entonces se encontraba enfrentado a Duhalde— hizo lo suyo: impulsó el lanzamiento de Cristina Fernández por el “Frente Peronista para la Victoria”. Los resultados de esa contienda electoral son conocidos: la candidata oficial triunfó, desplazando provisoriamente al duhaldismo de la escena política.

La fórmula presidencial constituida por Cristina Fernández y Julio Cobos de la UCR, impulsada en el marco de la Concertación Plural, destacaba nuevamente el espíritu frentista del kirchnerismo y su intento por rearticular tradiciones políticas bajo otra identidad. A principios de 2008, Kirchner se prestaba a reorganizar al PJ asumiendo su presidencia y convocando a ocupar cargos a dirigentes de organizaciones sociales, como Emilio Pérsico, y de la CGT, como Hugo Moyano. El conflicto originado en la resolución 125/08 aceleró la instauración de ese nuevo clivaje, y desde ese momento lo que dividiría al campo político era el posicionamiento sobre el kirchnerismo, ser o no, adherir o no.

Para finalizar, es cierto que Kirchner se propuso reorganizar las fuerzas políticas, pero como mencioné, este esfuerzo no implicaba dejar de lado al PJ. Por ello, considero que son erradas las lecturas que igualan el kirchnerismo al PJ o indican su pejotización. En consecuencia, la relación entre la Transversalidad y el PJ no fue de oposición radical, sino de continuidad en una estrategia mayor de recomposición de un degradado sistema político, que dejara de lado las identidades previamente construidas y diera lugar a nuevos clivajes.

Nacionalismo popular, democracia y provincias periféricas

Por Horacio Cao

Como para muchos en mi generación, la adhesión al nacionalismo popular tuvo que ver con una postura que sentíamos esencialmente democrática: su despliegue era la forma de permitir que las grandes mayorías dejaran de ser las convidadas de piedra de la arena política. Ahora bien, como se ha hecho notar reiteradamente, la explosiva aparición de los movimientos nacional populares en la Argentina, encarnada en sus dos principales representantes, el radicalismo yrigoyenista y el peronismo, tuvo para las clases populares un significado distinto en las provincias de la periferia argentina (NOA, NEA y Cuyo) del que tuvieron en la región pampeana. En este sentido, el repaso histórico nos muestra que en sus génesis —y bajo las urgencias de la coyuntura— radicales y peronistas adecuaron sus respectivas secciones provinciales a las características de cada sociedad regional.

Por ejemplo, en la Salta de principios del siglo XX, si bien el radicalismo enfrentaba a la elite regional concentrada en derredor de la Unión Provincial, su cúpula estaba en manos de familias tradicionales (Güemes, Cornejo, Linares, Saravia, Torino). En las elecciones de 1920 el radicalismo triunfó por primera vez en Catamarca... y consagró gobernador a Ramón Clero Ahumada, que había comandado la provincia entre 1912 y 1915 como hombre del régimen. Antes del surgimiento del bloquismo —al que nos referiremos más adelante— la UCR de San Juan estaba formada por media docena de soñadores de rol marginal en la política regional. Cuando los radicales triunfan en la Nación, los precursores pasaron a un segundo plano con la incorporación del antiguo elenco del Partido Popular, una fuerza política tradicional de la provincia... y así puede seguirse con múltiples ejemplos. La cuestión fue tan clara que el presidente Yrigoyen decidió veinte intervenciones federales durante su primer mandato, la mitad de las cuales fueron sobre provincias gobernadas por miembros de su partido.

Del mismo modo, la llegada del peronismo no tuvo la misma impronta a lo largo y ancho del país: en las provincias de la periferia muchos de sus principales dirigentes provinieron del viejo conservadurismo. De esta forma, en estas provincias las administraciones peronistas que iban accediendo al poder

no generaron la ruptura que, paralelamente, se estaba produciendo en las provincias de la pampa húmeda. En estas últimas, sobre todo en Buenos Aires, el peso de la composición obrera impulsaba políticas asimilables a las que los partidos laboristas llevaban adelante en las sociedades desarrolladas. Mientras tanto, el peronismo de las áreas rezagadas mostró perfiles menos homogéneos, con importante peso de lo rural, más parecido a la típica conformación de los partidos populistas de las sociedades poco industrializadas. Mientras la política “laborista” significó la irrupción de los obreros en particular y los sectores populares en general, como actores clave de la política nacional y local, en la periferia se organizó una estructura que “sólo” gestionó el incremento de la oferta de bienes básicos, en un medio caracterizado por la rigidez del mercado de trabajo y la falta de tierras. En todo caso, a los obreros catamarqueños y salteños, correntinos y formoseños, les tocó entrar en la política grande en Buenos Aires, hacia donde habían migrado masivamente. Su independencia con respecto a una izquierda que mirando a Europa había optado por rendirse a la Unión Democrática, les hizo cumplir un rol crucial en el nacimiento del peronismo.

Claro está que no sostenemos que el peronismo periférico tuvo un efecto neutro en la realidad material de estas regiones. Aun en las gestiones más “conservadoras populares”, la red política provincial, aunque sólo fuera por el alto grado de incidencia nacional en las provincias, fue vehículo para mejores condiciones de los trabajadores y para la llegada de asistencia social a los lugares más recónditos del país. Por otro lado, tampoco debe perderse de vista que los partidos que enfrentaron al peronismo con posibilidades de superarlo electoralmente, eran en casi todos los casos representantes de las oligarquías provinciales.

Pero los movimientos nacional populares no son importantes *solamente* por sus políticas públicas y por los cambios en la superestructura política. Tal vez su aporte más trascendente haya sido que fueran capaces de conmover la base social secularmente expoliada y olvidada de la periferia. Veamos un relato realizado por Luis Alén Lascano en ocasión del desfile por el IV Centenario de la Fundación de Santiago del Es-

tero, en julio de 1953 (*Historia de Santiago del Estero*): “Perón presidía los actos oficiales conmemorativos. Un gran desfile militar por la avenida Hipólito Yrigoyen... llegaba a su término, cuando irrumpieron en columnas interminables con sus modestas alpargatas, sus rostros barbudos y renegridos, sus gritos al aire como en un desafío, los obreros forestales. (...) Su presencia en la ciudad era insólita y amedrentadora, aunque hubieran sido traídos disciplinadamente y por los medios oficiales acostumbrados: trenes, camiones, colectivos, puestos a su servicio. Muchos conocían la ciudad por vez primera. Ninguno había llegado antes de sus abras rurales con tanta plata en los bolsillos, ni había circulado por las pulcras aceras de la capital engalanada, respetado como un hombre libre, digno. Parecía mentira ver aquel conglomerado tumultuoso e informe por la marcha sobre la avenida. Verlos ahí cerca en su brutal realidad social, en el ulular de sus voces, en su paso campesino y torpe, era como un golpe del ramaje en pleno rostro, como la gruesa rama caída sobre las espaldas que asusta y sorprende a la vez. Y sin embargo allí estaban. Marchaban... marchaban... y al llegar frente al palco, al pasar frente a aquel Perón, su dios, su mito hecho realidad a pocos metros, brotaban un grito ronco y fuerte a manera de saludo mientras levantaban las hachas a manera de demostración. ¡Ahora sí, cantaban las hachas! Quince mil hombres desfilaban salidos de la montaña misma de la tierra. Un girón de la raza morena salidos con perfiles aindiados y las manos callosas, hacían un alto de esa manera a sus rudos trabajos para invadir la ciudad, poseerla, sentirse dueños de ella aunque fuese por unas horas. Algunos salían de las filas y se acercaban ante Perón para dejarle, casi de rodillas, el modesto regalo traído de la selva. Una chuchería hecha de la corteza del árbol, cualquiera de esas cosas simples que representaban su mundo primario y que querían ofrendar al líder de sus amores. Otro insistía en dejarle un cachorro de puma, cazado con su habilidad, porque así expresaba mejor la fuerza del símbolo en la mitología de su devoción al caudillo fuerte como esa bestia”.

Estos rudos obreros rurales, como otros trabajadores de la periferia, habían conocido a Perón a través de sus mensajes radiales. “Por supuesto que lo votamos a Perón y el no nos defraudó”, diría en una entrevista Zenobio Campos, quien fuera uno de los fundadores del Sindicato de Obreros Forestales de Santiago del Estero. Las hachas, que ahora cantaban, estaban marcando un nuevo contexto sociocultural. En él comenzaban a incubarse procesos igualitarios y liberadores en ese otro subsuelo de la patria, aquel que no emergía de las villas de la conurbación bonaerense, sino de los ámbitos rurales, de los pueblos originarios, de las chacras y puestos periurbanos. Y en estos casos, hubo situaciones en

donde la superexplotación en estas provincias generó que el rezago periférico se trocara en avanzada popular. Si las peleas clásicas de Yrigoyen con las secciones provinciales de la UCR se originaban en la necesidad de desplazar de ellas a partidarios de “el régimen”, el bloqueismo sanjuanino de la segunda década del siglo XX planteó un conflicto opuesto, al superar los límites de la apertura hacia las nacientes clases medias que postulaba el gobierno nacional y abrir las puertas a drásticas acciones de redistribución del ingreso y participación popular.

En el peronismo de la periferia, después del 55, ocurrieron situaciones contradictorias: mientras algunos dirigentes se apoyaron en los típicos lazos que articulaban a las pequeñas comunidades —de cercanía, religión y familiaridad— para lanzar desde ellos epopeyas emancipadoras, otros parecieron pelear por volver a las condiciones de explotación vigentes antes del 45. Hubo gobiernos peronistas como los Miguel Ragone (salteño, médico y discípulo de Ramón Carrillo, único gobernador desaparecido) y, también, como los de Carlos Juárez, eterno líder santiagueño, representante emblemático del atraso provincial. Como se ve, procesos complejos, difíciles de catalogar, que rompen los análisis que asimilan de forma automática la periferia al nepotismo, las modalidades clientelares y el atraso político. En estos abordajes es poco lo que se espera de la periferia —no hay clases sociales que comanden el cambio— y su redención sólo puede venir de políticas desarrolladas desde el *centro* (el gobierno nacional). Pero, ¿cómo engarzar en este análisis al electorado porteño, teóricamente el más moderno, que viene de votar a un político del estilo *ricachón centroamericano* de los 50 como jefe de la ciudad? ¿Qué propuesta moderna se incubaba en él, hoy que toda América Latina es un laboratorio de propuestas políticas, cada cual más audaz y radical?

En el caso que nos ocupa parecen más pertinentes aquellos abordajes que postulan que en la arena política pueden organizarse actores capaces de construir un proyecto hegemónico, aunque sus componentes no estén vinculados con los segmentos más dinámicos del capital (el caso de los pueblos originarios en Bolivia es tal vez el ejemplo más contundente). Claro está que siquiera reseñar sucintamente esta polémica excede los límites de este modesto texto. Lo que sí queremos afirmar es que la llegada de los movimientos nacional populares al gobierno nacional trocaron un escenario que parecía inmutable. Y en este sentido, ellos fueron determinantes para que también en la periferia se pudiera pensar en la democracia como algo más que un juego de minorías privilegiadas.

Generar buenos hábitos: reflexiones a propósito de las elecciones primarias obligatorias

Por Ezequiel Meler

Todavía no terminan los lamentos de unos y los festejos de otros cuando empieza a entretorse la necesaria reflexión y balance sobre el sentido de las elecciones primarias obligatorias del domingo 14 de agosto.



En vísperas de los comicios muchos dirigentes opositores –y algunos hombres y mujeres del peronismo– dudaron tanto de la utilidad de los comicios como de su efectiva realización. Se adujo, por un lado, que no tenía sentido convocar a elecciones meramente para refrendar a los candidatos ya designados por los partidos –algo relativamente cierto en el plano nacional, aunque menos en el comunal–, y se reiteró hasta el hartazgo que el gobierno temía no llegar a un caudal suficiente de sufragios como para asegurar su iniciativa política y un clima electoral sereno de cara a las elecciones nacionales. También se escucharon vo-

ces que pusieron en cuestión la validez de un sistema de internas abiertas y obligatorias. En el primer caso, se arguyó que la decisión de forzar una interna abierta disminuía los derechos de los afiliados, discutiendo la medida en que esto podía o no fortalecer a los partidos. En el segundo, se advirtió sobre los riesgos de una baja concurrencia en un sistema que nunca había sido testeado.

En principio, cabe reiterar algunos senderos ya transitados: el alto nivel de convocatoria de las elecciones, que rondó el 78% del padrón nacional, la prolijidad general en que se desarrollaron y, por supuesto, el arrasador triunfo que en ellas obtuvo el Frente para la Victoria, dejando casi cuarenta puntos abajo a cualquiera de sus contendientes. Por supuesto, y dado que han de sobrar balances sobre estos aspectos, hemos de concentrarnos en otros menos trillados a los fines de pensar estas elecciones como un paso más en la consolidación de un régimen político representativo cuyos soportes naturales son los partidos políticos. En ese sentido, debemos recordar la profunda cesura que significó para el sistema político argentino, tradicionalmente bipartidista, la crisis de 2001, que consumó una tendencia ya observada en los años noventa, tal y como es el descenso abrupto en la capacidad representativa de la Unión Cívica Radical. La fragmentación del escenario que vivimos desde septiembre de ese año combinó altas dosis de ausentismo electoral –como el que propendía el grupo autodenominado “501”– con la aparición de nuevas fuerzas de escasa representación territorial, dedicadas principalmente a captar el voto de las clases medias urbanas. La lista de los referentes que trataron de llenar ese vacío es larga y ancha, e incluye a hombres procedentes de la izquierda tradicional, como Luis Zamora, ex dirigentes radicales, como Elisa Carrió y Ricardo López Murphy, artistas de actuación intermitente como Fernando Ezequiel Pino Solanas, o empresarios de pocos antecedentes como Mauricio Macri y Francisco De Narváez. Si estas opciones tuvieron, cada cual a su turno, su festejado cuarto de hora, se debió antes que nada a una concepción de la política mediática y marketinera que, nacida en los noventa, se consolidó

decisivamente en el primer decenio de este siglo. Estas expresiones, sin embargo, rara vez lograron sobrepasar los límites territoriales de la representación en crisis, esto es, la zona de desastre que se constituyó en las áreas metropolitanas y en las zonas agropecuarias más directamente ligadas al comercio de exportación. Pocas veces divisamos siquiera sus banderas o sus colores en los distritos profundos de la Patria, en el postergado Norte argentino, en las provincias andinas, o bien más cerca, en el conurbano bonaerense, donde se mantuvo o incluso se incrementó el caudal popular que alimenta hace seis décadas al peronismo.

Es en este fracaso consistente y repetido de las expresiones nacidas de la emergencia representativa a la hora de convertirse en opciones nacionales donde debemos colocar al otro protagonista del ciclo abierto por la crisis de 2001: las corporaciones sectoriales. En efecto, una larga tradición nacida en el Primer Centenario, momento en que fracasa definitivamente el proyecto de constituir en torno al PAN un partido moderno de base popular y matriz conservadora, explica en parte el hábito reiterado de los sectores dominantes del país —rurales y urbanos, industriales y financieros— de concretar su poder por mecanismos de mediación corporativa que ejercieran presión directa sobre los gobiernos populares y democráticos para conseguir de ellos los favores que el control del Estado Nacional podía brindar. Esos mecanismos incluyeron a las cámaras empresarias y a las Fuerzas Armadas, a la Iglesia y a los grupos financieros, a los exportadores y a los organismos multilaterales de crédito, según el período que se observe, en distintas y casi infinitas combinaciones.

En ese amplio decurso histórico, sin embargo, los sectores económicamente predominantes renunciaban de antemano tanto a encarar la necesaria modernización del país, como a comprometerse con un sistema democrático liberal estable. No sólo eso: también buscaron impedir que cualquier otro grupo, y especialmente los sectores populares y el movimiento obrero organizado, pudiesen construir, consolidar y sostener en el tiempo un eje de desarrollo que nos sacara definitivamente del atraso y la dependencia. Fue el reiterado fracaso de nuestros sectores empresarios como grupo dirigente, con la consecuente acción corrosiva sobre el tejido social del país, el que explicó tanto el contexto de emergencia del peronismo, como el período abierto tras su ulterior caída, período en que fue imposible estabilizar una fórmula política para la Argentina, mucho menos un proyecto nacional. Esa historia terminó, como sabemos, en los años de plomo de la última dictadura cívico militar, y en la débil experiencia nacida en el 83, que transitamos actualmente.

A estas alturas, el lector puede preguntarse, con todo derecho, por qué traemos a cuento esta conocida visión de nuestra historia en la oportunidad presente. Pues, precisamente, estos años de crecimiento económico con inclusión social han vuelto a poner de relieve —por caso, durante el conflicto con las entidades agropecuarias— la necesidad de estabilizar un sistema político que actúe como campo de mediaciones y caja de resonancia efectiva para los distintos actores sociales, tanto los que se nuclean en los partidos como los que aún se resisten a hacerlo. Y no hay otro camino, en ese sentido, que aquel marcado con sagacidad por el propio Perón a su retorno, que se condensó en la expresión de una “democracia integral”, capaz de reconocer la legitimidad tanto de las expresiones partidarias opositoras como de las asociaciones de interés, en tanto éstas reconociesen en el Estado Nacional al interlocutor necesario para acordar las líneas matrices del desarrollo económico y la prosperidad de las mayorías. Para que ello ocurra es necesario contar con actores fuertes y representativos que garanticen el cumplimiento de sus compromisos, tanto en el plano empresario como en el sindical, en el plano partidario como en el de la gestión pública. Y a ello apunta, en última instancia, la reforma política a cuyo primer y saludable acto hemos asistido este 14 de octubre: a consolidar a los actores que puedan sustentar el pacto social que necesitamos todos los argentinos, un pacto que nos garantice la conjunción de crecimiento y distribución, en dosis socialmente aceptables para todas las partes. A través de las internas abiertas, simultáneas y obligatorias, que se reiterarán elección tras elección —esperemos que con mayor competencia intrapartidaria—, los ciudadanos se comprometen activamente con el respeto a mayorías construidas de manera pública y visible, no mediante pactos cupulares, sino a través del voto directo. No se elige sólo el rostro concreto de la representación, sino que también se define su perfil y se valida su proyecto colectivo. Es cierto, se trata de un primer paso. Pero se ha dado con determinación, porque los argentinos hemos aprendido, a veces de modo muy duro, el precio de no interesarnos en el futuro de la Nación.

Un buen primer PASO

Por Mariano Fontela

Casi todos los artículos contenidos en este número de *Reseñas y Debates* parecen coincidir en que las primarias abiertas fueron un buen avance hacia una reforma política más profunda. Los análisis aportan a clarificar la visión que el peronismo puede tener sobre la democracia. Dejo de lado entonces otras cuestiones, para centrarme directamente en las objeciones que quiero hacer sobre algunos argumentos, y abro el próximo número para otras réplicas que quieran hacerse.

En primer lugar, se dice con frecuencia que los partidos burlaron la intención de la ley al presentar un solo candidato para las presidenciales. En mi opinión, es un error llamar “partidos” a las alianzas que postularon candidatos. Y también lo es –por lo general, aunque con excepciones– llamar “partidos políticos” a los que hay en la Argentina hoy: mayoritariamente son resabios de viejas estructuras o directamente proyecciones personales. Me causa risa seguir escuchando invocaciones a “terminar con la partidocracia” o con el “bipartidismo”. Aun si se llegara a considerar que el peronismo es un partido, se podría decir que está aplicando nuevamente la estrategia de “neo-lemas” presentando más de un candidato a cada elección, como lo viene haciendo desde 2003. Entiendo que lo hace por dos causas principales: porque nuestra cultura política es hostil a las limitaciones que impone la lógica de encuadramiento que suponen los partidos –que es extensión de una idiosincrasia que reniega de cualquier tipo de barrera formal en otros aspectos de nuestras vidas–, y porque son un mamarracho nuestras normas en ese tema y los criterios para aplicarlas. Obviamente acepto que las leyes no pueden resolver todos los problemas, pero de ahí a suponer que ninguna ley resuelve ningún problema hay un trecho demasiado largo. Y si se pretende hacer legislación comparada, habría que aceptar que no hay muchos países en el mundo que tengan una situación tan grave como la nuestra en esta cuestión. Me alarma que casi nadie note cuán urgente y necesario es resolver el punto.

Tal vez falte explicar nuevamente por qué es malo que no haya partidos. Los tradicionales u otros nuevos, pero partidos. En honor a la brevedad, esta vez no voy a transcribir una lista de argumentos o recetas. Mejor resumen rápido: los partidos son irremplazables si se quiere articular el principio de soberanía

popular con un *Proyecto Nacional*. No sólo los ideales peronistas van por ese camino, sino hasta la propia Constitución Nacional explícitamente designa a los partidos como “instituciones fundamentales del sistema democrático” (de paso, advierto a quienes creen que la Constitución en ese artículo 38 les otorga el monopolio de la presentación de candidatos: no sólo no dice eso, sino incluso Antonio Cafiero alguna vez me comentó que en la Constituyente de 1994 él participó de la posición que logró evitar que lo dijera).

Si los partidos son indispensables, la legislación y la acción del Estado deben promover su buen funcionamiento. Sin embargo, pareciera que lo único que se pretende de aquéllas es que reglamenten la limpieza de la competencia electoral. Eso supone una posición neutral respecto a su actividad real. Paso lista a quienes el tema no les preocupa o hasta les complace: a) la derecha que desconfía de cualquier forma de representación masiva; b) la izquierda que desconfía de cualquier forma de contar los votos de a millones; c) los progres que por principio desconfían de cualquier ambición de poder y además no aceptan que nuestros “partidos tradicionales” se alejen tanto del loado esquema europeo que divide entre centroderecha y centroizquierda; d) los “movimientistas sociales” que desconfían de cualquier forma de institucionalización política; y e) los “neo” corporativistas que desconfían de toda propuesta de reforma de partidos porque les huele a socialdemocracia. También están quienes niegan la utilidad de los partidos y a cambio quieren institucionalizar el movimiento, y cuando empiezan a explicar en qué consistiría eso, resulta que describen los rasgos de un partido pero lo llaman “movimiento”. Pero no todo son desconfianzas, la lista provisoria se completa con: f) algunos ideólogos del liderazgo, enemigos de cualquier institucionalidad, que parecieran confiar en que la solución democrática para América Latina residiría en una suerte de eugenesia que permita prodigiosamente encontrar a quien sepa conducir con clarividencia y en soledad (nunca les escuché un “plan B” para cuando ganan los malos, tal vez por eso cuando pierden a lo único que atinan es a putear); y más recientemente, g) algunos partidarios del “populismo” que a la explicación anterior sobre la omnicomprensión del líder agregan la virtud identitaria causada por una exacerbación de los odios

entre distintos grupos políticos. No es la primera vez que alguien valora positivamente que las personas se odien entre sí en nombre del amor que deberían tenerse. Particularmente de estos últimos me sorprende qué poca importancia le dan al peligro que representa para el gobierno que un sector de la ciudadanía se aliene tanto con él. Parecen suponer que como los ricos están proporcionalmente más representados entre los alienados, se estaría ante un caso típico de incompreensión de clase ante un gobierno por fin verdaderamente nacional y popular: el odio de los malos nos confirma que somos buenos. A saber: cuánto hay en esta lógica de tosca reversión de la historia negra del autoritarismo peronista que escribieron los gorilas.

Hay dos leyes de Murphy que dicen: “si todo lo que tiene es un martillo, cualquier cosa que vea le parecerá un clavo” y “cuando se presenta la necesidad, cualquier objeto o herramienta a mano se convierte en martillo”. Con el debate político pasa lo mismo: por un lado, tendemos a describir los problemas en función de una solución previamente formulada, lo cual nos lleva a detallar con pelos y señales realidades que ya no existen, o que nunca existieron. Pero por otro lado, tendemos a querer aplicar la misma solución para todos los problemas. Nuestra imaginación para pensar soluciones es muy limitada, nos falta ejercicio, pero también sabemos que no caen bien en el respetable público los análisis extensos ni las propuestas que no fueron previamente santificadas por alguna autoridad. Resumiendo: no se espera de nosotros que encontremos soluciones, sólo debemos repetir con encanto las que nos van dando de arriba. Tal vez por eso en lugar de debatir recurrimos tanto a eslóganes y eufemismos, que impiden casi cualquier debate: las posiciones no pueden argumentarse, los argumentos no pueden refutarse. Pongo un ejemplo: muchos de los que apoyan la teoría del líder latinoamericano o se manifiestan populistas, en el mejor de los casos sólo proponen esa visión para la mitad del arco político, pero no tienen propuesta democrática para la actual oposición. Es curioso que no lo noten. Ante esos planteos opongo una hipótesis: las alianzas opositoras hoy están tan permeadas por los intereses privados porque no son partidos, es decir, no son instituciones colectivas agrupadas por una unidad de concepción.

Estoy de acuerdo sin embargo en que el peronismo debe buscar la manera de complementar el sistema de representación por partidos con otro que institucionalice las relaciones de poder entre representantes de los distintos grupos de poder social, y a la vez permita construir planes de largo plazo articulados en un Proyecto Nacional: el Congreso parece ser inhábil a la hora de resolver tanto tensiones sectoriales inmediatas como proyecciones de largo plazo. Pero en una

democracia las elecciones deben definir el rumbo de un gobierno, nos guste o no el resultado, y la representación debe tender a ser colectiva y no personal —aunque no existan una y otra en forma pura, y ambas tengan vicios. En democracia, las decisiones de los gobiernos tienen tiempos diferentes: por un lado están las medidas que dividen aguas e influyen directamente en los resultados de las elecciones, y para marcar sus tiempos nadie mejor que los principales dirigentes de cada fuerza política; otro tipo de decisiones de gobierno son las que definen el bienestar de las personas (para nosotros: “la felicidad del pueblo”), en éstas los partidos tienen que servir para encuadrar doctrinariamente las políticas de los ministerios y los legisladores y a la vez para vincularlas con sectores sociales concretos. En este tema están completamente ausentes. Estas decisiones ministeriales y legislativas cotidianas son las que en definitiva justifican las primeras: los peronistas no ganamos elecciones para poder ocupar cargos o para tener razón, sino para la felicidad del pueblo. Un tercer grupo de decisiones son las “políticas de Estado”, es decir, políticas que no deben variar en función de los tiempos electorales, sino de lógicas de largo plazo, porque involucran acuerdos con otros Estados o bien constituyen instituciones de defensa del sistema democrático.

Ya que estamos en el tema: entre las pocas cosas en las que se ponen de acuerdo los especialistas en campañas electorales está que éstas tienen más probabilidades de ser exitosas si buscan interpretar las preferencias de los votantes, y no si aspiran a cambiarlas. Eso no quiere decir que se deba renunciar a impulsar cambios culturales o políticos con debates de fondo, sino que hay que respetar los tiempos políticos: las campañas duran unos meses en los que nos tenemos que bañar, peinar, sonreír y mostrar que nos queremos mucho, mucho... el resto del tiempo lo tenemos para las otras cosas. Para ese tiempo entre elecciones también se necesitan partidos. La reciente experiencia de la CABA sirve de ejemplo para entender hasta qué punto se paga la ausencia de partido: no hubo propuesta para la ciudad (el planteo principal era “Macri es malo, vótennos”), no hubo trabajo territorial previo que se articulara con el discurso, ni siquiera hubo elección interna de candidatos, y además éstos no tenían el menor ascendiente sobre la propia tropa.

Un vicio típico de nuestros debates es describir algunas instituciones en términos ideales y otras con una cruda descripción de la realidad. Por ejemplo, algunos idealizan a los movimientos sociales al punto de insinuar que se trata de verdaderas asambleas populares unidas únicamente por un ideal altruista, mientras describen a los partidos como si sólo pudieran ser grupos de rosqueros y punteros venales que usurpan viejas

banderas. Que los hay es obvio, pero pensar que sólo pueden ser eso es por lo menos obtuso.

Hasta acá no entendió nada quien piense que estoy haciendo un planteo “liberal” y quiero instalar en la Argentina una versión local del Parlamento Británico. Ni propongo que la representación política se produzca sólo a través de los partidos, ni postulo que la democracia resida únicamente en un elegante juego entre caballeros que cada bienio pugnan amablemente por seducir al electorado. No pretendo reemplazar ni limitar a los movimientos ni a las organizaciones sociales, ni mucho menos reducir el protagonismo de otras organizaciones. De hecho, sostengo que entre nuestras principales limitaciones doctrinarias está la de no haber sabido establecer principios coherentes en ese terreno (ya sé, alguien me va a decir que Perón ya lo dijo todo clarísimo...). Lo que estoy postulando es que nada ni nadie puede reemplazar lo que un partido político puede hacer: organizar a un grupo extenso de personas que puedan explícitamente ordenar un conjunto de valores e ideales en “su versión del proyecto nacional” (la expresión es de Juan Perón, como desarrollo abajo), de manera tal que sirvan para vincular mediante políticas eficaces al pueblo, a sus organizaciones libres y al Estado.

Por supuesto, tampoco estoy de acuerdo con quienes plantean que los logros socioeconómicos de un gobierno son suficiente prueba de su condición democrática, ni con quienes insinúan que las instituciones republicanas podrían poner freno a esos logros. Uno de nuestros más experimentados maestros de juventud llegó a decir en un libro reciente: “si una o dos personas manejan las cosas, se manejan con gran ejecutividad. Y si en vez de eso hay ocho o diez que opinan, se pasan discutiendo tres o cuatro semanas y al final no se hace nada”. Curioso argumento en quienes no aceptarían –espero– una dictadura militar aunque mejorara el bienestar de los argentinos. Entendámonos: la orientación de las políticas del gobierno y su eficacia son fundamentales, plantearlo es una obviedad. Pero vamos mal si para quitar importancia a las deficiencias institucionales de nuestra democracia tenemos que invocar la Asignación Universal por Hijo... Por lo demás, a veces se pierde de vista que si bien es deseable que el gobierno tenga una tropa ordenada en un país que es básicamente un quilombo completo, hay que recordar que por ejemplo Macri también tiene una cuadrilla metódica que se dedica a aplaudirlo y a justificar sus desatinos invocando la perfidia de sus oponentes. Pero una cosa es una fuerza política que mantiene una “unidad de concepción” y otra muy diferente es una escola de samba para quienes pedirnos más es sinónimo de mala leche. Si viviéramos en un paraíso terrenal no justificaría esa

posición, aunque la entendería. Pero pensar que no tenemos ninguna humilde propuesta que hacerle al gobierno sobre las políticas que podría llevar a cabo para honrar nuestros ideales; o que circulando tanta malicia por doquier hay que guardar obediente silencio cuando vemos la enormísima distancia que hay entre algunos derechos que creamos por ley y la forma en que a veces la aplican los propios efectores del Estado; o que tomar una decisión entre cuatro personas, defenderla con movilizaciones y porque facilita un triunfo electoral creer que eso significa que estamos ampliando la participación popular; o incluso que todo lo que un opositor tiene para decir está directamente fundado en su consistente mala leche... Eso sí que no. No estoy insinuando que esta sea la manera en que el gobierno generalmente actúa –a veces sí, pero no es el punto–, sino que esta lógica es la que parecen querer inspirar algunos ideólogos del populismo. Espero que no se me acuse de liberal si sostengo que en muchísimos aspectos de un gobierno es preferible que se tomen decisiones que supongan acuerdos entre actores de diferente naturaleza, incluso con opositores. Al menos Juan Perón no era liberal cuando proponía el principio de planificación concertada, y no creo que sus adversarios fueran nenes de pecho, precisamente. Hoy sin embargo llenan auditorios quienes parecen sostener que una concertación significaría un freno para las transformaciones sociales. Claro, ¿cómo vamos a concertar con tipos de quienes nos convencimos que son traidores irremediables? ¿Para qué vamos a establecer procedimientos colectivos de toma de decisiones o instrumentos doctrinarios, si más simple es dividir la cosa entre buenos y malos?

Veo que cada vez con mayor claridad se ha instalado el debate entre quién es bueno y quién es malo. Todas las diferencias de valores se terminan traduciendo en disputas de orden moral. En un mundo donde las peores miserias e indignidades del barrio o del planeta se pueden ver en vivo y en directo desde un sillón, no es una novedad que la cultura predominante inspire la búsqueda de excusas para poder quitarse responsabilidad –a uno mismo o al grupo político o social al que se pertenece– sobre las consecuencias desgraciadas de las propias acciones u omisiones. Una excusa fácil y rápida es identificar a alguien peor que nosotros, que nos confirme que si el mundo anda mal no es por nuestra culpa: para esto los crímenes atroces sirven tanto como los casos de corrupción o las picardías electorales. Lo razonable para cambiar esta lógica no es insultar a quien busque quitarse responsabilidad ni a quien fabrica las excusas, sino desautorizar una a una las excusas más frecuentes, mostrando sus errores o ligerezas. Para eso hace falta un debate menos cargado de eslóganes, insultos

o solicitudes morales, y un poco más orientado por la inteligencia. Si no levantamos la puntería nosotros, no veo con qué autoridad podemos criticar a otros por ser tan diletantes.

Propongo entonces dos cambios elementales en nuestros debates: uno, terminar con el positivismo de plantear que lo único que puede haber es lo que ya hubo; otro, revisar nuestros ideales y dejar de repetir apotegmas. Vuelvo al ejemplo que ya mencioné, el que dice: “no somos un partido, somos un movimiento”. Al respecto, creo importante recordar que si bien Juan Perón no era precisamente un fanático de la partidocracia, dijo el 1° de mayo de 1974: “quiero finalmente referirme a la participación dentro de nuestra democracia plena de justicia social. El ciudadano, como tal, se expresa a través de los partidos políticos, cuyo eficiente funcionamiento ha dado [al Congreso Nacional] su capacidad de elaborar historia. Pero también el hombre se expresa a través de su condición de trabajador, intelectual, empresario, militar, sacerdote, etcétera. Como tal, tiene que participar en otro tipo de recinto: el Consejo para el Proyecto Nacional que habremos de crear, enfocando su tarea sólo hacia esa gran obra en la que todo el país tiene que empeñarse”. Es decir, la dimensión política de la soberanía popular debía (debe) expresarse a través de los partidos en el Congreso, pero también debía (debe) existir otra institución que canalizara formas de representación no políticas para la planificación concertada: el Consejo para el Proyecto Nacional. Incluso mencionaba en ese mismo discurso la necesidad de que todas las fuerzas políticas y sociales explicitaran sus propuestas: “concebimos que los criterios formalizados en bases, plataformas u otros cuerpos escritos que expresen el pensamiento de partidos políticos y de grupos sociales, no pueden ser otra cosa que su versión de Proyecto Nacional. Esclarezcamos nuestras discrepancias y, para hacerlo, no transportemos al diálogo social institucionalizado nuestras propias confusiones”. No es menor el planteo de que el pensamiento de los partidos se deba expresar por escrito: la profundidad, la precisión y el compromiso que genera la palabra escrita por el momento no puede ser superado por otras formas de expresión.

Hago un paréntesis: me consta que hay quienes piensan que la única palabra de Perón que merece análisis son sus libros. En principio es razonable, porque se supone que cuando se escribe un libro se medita mucho más sobre el texto que cuando se da un discurso ante un auditorio. Pero hay dos observaciones que hacer: en primer lugar, que si se exceptúa *Política y estrategia* (una compilación de artículos), *La Comunidad Organizada* y *Modelo Argentino para el Proyecto Nacional*, los libros de Perón publicados

mientras ocupaba cargos de gobierno fueron hechos a partir de discursos suyos; y en segundo lugar, el discurso que cité arriba fue el de inauguración de las sesiones del Congreso Nacional, y la tradición indica que suele merecer más preparación que el resto de los discursos: de hecho, generalmente fueron editados y luego leídos por los presidentes ante cada Asamblea Legislativa.

Volviendo: el último libro de Perón, el *Modelo Argentino* —sobre el cual hay suficiente testimonio de que en su texto trabajó personalmente durante muchos días, ver el estudio de Oscar Castellucci editado junto con el libro por COPPPAL—, critica el sistema de representación proporcional con el que se buscó limitar el poder del justicialismo, porque estimulaba el aumento en la cantidad de partidos políticos y limitaba la relevancia de cada uno de ellos. Propone Perón en el *Modelo*: “a nuestro juicio, han de quedar eliminadas las posibilidades de un sistema de partido único o de multiplicidad atomizada de partidos irrelevantes”. Inmediatamente abunda: “la representación está dada esencialmente por la acción política canalizada a través de los partidos”. Y más adelante: “todo partido político, para que ejerza una acción eficiente, requiere no solamente del valor numérico de sus integrantes, sino también de una base ideológica explícitamente establecida. Tal aspecto podrá evidenciarse a través de una clara plataforma política que no será otra cosa que lo que el partido conciba como Proyecto Nacional”. Y por si aún alguna duda cabía sobre la importancia que Perón daba a este tema, vuelvo al discurso ante la Asamblea: “el *Modelo Argentino* precisa la naturaleza de la democracia a la cual aspiramos, concibiendo a nuestra Argentina como una democracia plena de justicia social”.

Por supuesto, alguien podría pensar que Perón estaba equivocado cuando escribió esto, o que “el mejor Perón” no era este sino el que escribió las cartas a Cooke... aun así, ayudaría a mejorar el debate que conociéramos mejor las ideas que sostuvo Perón cuando buscó sistematizar en un texto su concepción acerca de la democracia.

Resumiendo entonces mi opinión: ¿se puede gobernar en una democracia sin partidos? Sí, la Argentina de los últimos años lo prueba largamente. ¿Se puede sin partidos políticos aplicar “el principio de la soberanía del pueblo” al que la Constitución Nacional explícitamente refiere los derechos y garantías que establece? No. Y si bien no considero haber agotado en este escrito todas las razones para respaldar esta posición, anticipo que para el peronismo profundizar la democracia significa impulsar una reforma política que institucionalice democráticamente las luchas por el poder político y concurra a sublevar los subsuelos de la patria dirigente. Incluyendo los nuestros.

La tranquilidad
de tener
todo asegurado



0810-222-2444

www.provinciaseguros.com.ar

Provincia
Seguros



Con el respaldo de toda una Provincia.



PRIMARIAS ABIERTAS

Ricardo Rouvier

Carlos Mundt

Claudia Bernazza

Mario Burkún

Jorge Bolívar

Hugo Chumbita

Carlos Campolongo

Adolfo Koutoudjian

Gonzalo Ruanova

Feliciano Fernández

María Esperanza Casullo

Ernesto Jorge Tenenbaum

Sergio De Piero

Edgardo Binstock

Mariano Fraschini

Fiorella Canoni

Daniel Arzadun

Marisa Bechara

Pablo Adrián Vázquez

Francisco José Pestanha

Ana Natalucci

Horacio Cao

Ezequiel Meler

Mariano Fontela